Celebró reunión la Constituyente Argentina

BUENOS AIRES, 3. (United) — La Comisión Revisora de la Constitución, integrada por 35 miembros, celebró su reunión constitutiva en el recinto del Senado de la Nación. Estuvieron presentes los miembros de la mayoría y varios de la minoría que componen este cuerpo de la Asamblea Reformadora.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Nublado y semi nublado.
VIENTO: Del S.O. al S.E. moderados.
TEMPERATURA: En descenso leve.
ESTADO GENERAL: Inestable con lluvias aisladas en el N. y centro; mejorando lentamente al Sur.
PARA MAÑANA: Bueno.

Año LXXI — Montevideo, viernes 4 de febrero de 1949 — N.º 21.808

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519
Administrador: Sr. Raúl Gallinal

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín S. A. — Ciudadela, 1469. — Montevideo, Uruguay. - Teléfs.: 8 00 06 y 8 39 ..

Edición de OCHO Páginas

Bajo los efectos de drogas que anulan la voluntad, el Cardenal Primado de Hungría, inconscientemente sirve a los repudiables deseos comunistas

N. de R. — De más está decir que las declaraciones del Cardenal Mindszenty son producidas por efecto de las drogas que se le han hecho ingerir como decimos en el título, cosa que han puesto siempre en práctica los comunistas cuando quisieron perder a personalidades que en conciencia chocaban con su propaganda proselitista.

BUDAPEST, 3, (United) — Al iniciarse la vista de su proceso el Cardenal Joseph Mindszenty, Primado de la Iglesia Católica en Hungría, se declaró "culpable" de los cargos generales de traición, espionaje y actividades en el mercado negro, formulados contra él por el gobierno húngaro, pero rechazó la acusación de que había ejercido la dirección de un complot para derrocar al gobierno húngaro. Erguido y con aspecto severo en su sotana negra, Monseñor Mindszenty, que es el primer Cardenal Juzgado por un tribunal civil en la época moderna, se mantuvo de pie junto al micrófono en el centro de la sala del tribunal, y con voz firme admitió su "culpabilidad" en cuanto a los cargos de traición, espionaje y mercado negro.

Previamente había admitido, mediante una carta leída en el Tribunal que era culpable "en principio" pero a la vez solicitaba que no se le enjuiciara y que se le permitiera tratar de restablecer la paz entre la Iglesia y el gobierno húngaro.

Este pedido fué rechazado, y poco después el receso para el almuerzo el acusado fué conducido nuevamente a la sala para proseguir el juicio.

DECLARACION DEL SECRETARIO DEL CARDENAL

En la audiencia de la mañana el secretario del Cardenal, Andrés Zakar, también se declaró "culpable" pero añadió que como sacerdote no tenía otra alternativa que obedecer las órdenes de sus superiores eclesiásticos, esto es, del Cardenal Mindszenty.

Otro acusado, el Dr. Justin Baranyal, profesor universitario de 67 años de edad, manifestó que era inocente, y durante dos horas de interrogatorio por el tribunal sostuvo tal afirmación.

El Cardenal Mindszenty al admitir su "culpabilidad" expresó: "Creo que sólo en parte soy culpable. Soy culpable en principio y en detalle de la mayoría de los cargos formulados, pero no puedo aceptar la conclusión de que he participado en un complot para derrocar a un régimen democrático".

Admitió que es monárquico, pero añadió que piensa que la voluntad del pueblo debía constituir la decisión final sobre la forma de gobierno.

Dijo que lamentaba haber pedido la intervención extranjera, y respecto de la acusación de que era antisemita, declaró que había apoyado a diarios católicos con política antisemita porque "eso era el espíritu de la época" de 1938.

OBLIGADO A DECLARAR INFAMEMENTE

Interrogado acerca de sus conversaciones con la posibilidad de restaurar a los Habsburgo, en el trono húngaro, el Cardenal dijo que se trató "simplemente de un discusión" y que en ningún momento pensó en derrocar al gobierno por la fuerza.

Manifestó el Cardenal que el Dr. Baranyi le mostró la lista de los miembros del gobierno que habría sustituido al actual régimen y que Mindszenty debía presidir hasta el retorno de Otto de Habsburgo.

Confesó saber que los planes de Baranyi comprendían entre otras cosas la división del país en sectores para la propaganda católica y la infiltración en los Ministerios, a fin de que una organización estuviera en condiciones de asumir el poder en caso de ocupación por las tropas norteamericanas.

Dijo que había tenido esas conversaciones con el Dr. Baranyi porque en esa época existía la creencia en todo el mundo de que la guerra era inevitable y que el propósito era, como lo había dicho antes Baranyi, "llenar el vacío en Hungría" en el caso de la victoria de Estados Unidos.

Al defender su actitud en relación con los judíos, el Cardenal dijo que durante la guerra rechazó un pedido alemán para oficiar una misa de acción de gracias en nombre de soldados alemanes porque Alemania deportaba a los judíos.

Añadió que eso trajo su enemistad con los nazis, que lo tuvieron preso durante un año.

El fiscal sostuvo que tal enemistad se debió solamente a una disputa con un funcionario fascista húngaro de poca jerarquía que deseaba confiscar 1.800 juegos de ropa interior que Mindszenty había acumulado secretamente.

"CONFIESA" MAS CARGOS CONTRA SI MISMO

El Cardenal se negó a aceptar el cargo de que consideraba a la antigua corona de San Esteban, obsequiada al Rey Esteban de Hungría en el año 1000, como símbolo de autoridad y que por lo tanto no quería que estuviese en poder del gobierno húngaro actual. Admitió en cambio haber pedido a representantes diplomáticos de países occidentales en Budapest, entre los cuales figuraba el ministro norteamericano Sr. Seldn Chapin, que intervinieran por creer que la corona no estaría segura en Budapest durante la guerra. La carta del Cardenal al Ministro de Justicia, leída antes que Mindszenty contestara las preguntas del fiscal, decía que estaba dispuesto a abandonar "por un tiempo" el cargo de Cardenal si su persona era un obstáculo para la paz entre la Iglesia y el Estado. Añadió que el Concilio de Obispos declaraba que sería beneficioso llegar a un acuerdo de paz con el Estado, él no se opondría. Tampoco se opondría a la concertación de la paz con la Santa Sede, la cual —dijo— "tiene la última palabra a este respecto".

La carta añadía: "Hago esta declaración en la creencia de que, tanto la Iglesia como el Estado se beneficiarán con una paz verdadera. Sin la paz, la vida del país estaría en peligro".

MAS FALSEDADES EN SU CONTRA

Su secretario, Andrés Zakar, al ser interrogado por el fiscal, admitió que las acusaciones contenidas en el "Libro Amarillo" del gobierno eran ciertas y afirmó que había actuado como intérprete en conversaciones entre el Cardenal y el Ministro de Estados Unidos, Sr. Chapin. Añadió que había suministrado informaciones a la Legación norteamericana.

Kalman Kiczko, abogado defensor de Mindszenty, interrogó a Zakar con intención de probar que el Cardenal ignoraba las actividades del mercado negro que fueron admitidas por Zakar. Este respondió que era concebible, pero no probable.

El fiscal Dr. Oli, dominó la sala del tribunal con sus constantes preguntas a los tres acusados que comparecieron hoy.

OTRAS RESPONSABILIDADES SE LE ATRIBUYEN HABILIDOSAMENTE

El tribunal está formado por 5 jueces. Según la ley húngara, un acusado puede declararse culpable de todos los cargos o parte de ellos, así como declararse responsable de los cargos en general pero inocente de determinados detalles. Esta noche se reveló que hace 11 días, el Cardenal trató, por intermedio del Ministro de Estados Unidos, de huir de Hungría. La revelación se produjo poco antes de que el tribunal entrara en receso, después de más de cinco horas de interrogatorio, casi continuado.

El fiscal principal, Sr. Arapi, leyó ante el tribunal una carta fechada el 23 de enero, escrita con la letra del Cardenal, en la que solicitaba al Ministro de Estados Unidos, Sr. Chapin, un automóvil y un avión para sacarlo de Hungría y sugería que Chapin le ofreciera a un piloto la suma de 4.000 dólares, para ayudarle a huir.

El Mundo hasta las 18hs.

★ AYUDA NORTEAMERICANA. — Se informa de Lake Success que Estados Unidos se propone revelar a grandes rasgos el "valiente y nuevo programa" del Presidente Truman para favorecer las regiones atrasadas; esto se producirá en la próxima sesión del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. El Consejo se reunirá en una sesión importante que tendrá lugar el lunes.

★ APARATO DESAPARECIDO. — En Bushey Park se anunció en el Cuartel General de la Fuerza Aérea estadounidense que se ha abandonado la búsqueda de la superfortaleza volante norteamericana desaparecida desde el jueves en viaje de Dakar a Gran Bretaña. La búsqueda era practicada al norte del Estrecho de Gibraltar.

★ RELACIONES DIPLOMATICAS. — El Gobierno hindú ha anunciado hoy que la India y Argentina procederán al canje de Embajador. "A fin de promover y fortalecer las relaciones amistosas ya existentes entre los dos pueblos —dice el anuncio— los gobiernos de la India y de la República Argentina han acordado establecer relaciones diplomáticas con rango de embajada".

★ LAS NARANJAS ESPAÑOLAS. — En la huerta valenciana se cultivan naranjas en 40 mil hectáreas representando una de las principales riquezas de la región de toda España, ya que constituye más o menos el 21.9% de su exportación por un valor de alrededor de 156 millones de pesetas. La industria proporciona jornales a unas 25 mil familias obreras y ganancias a unos 60 mil cosecheros.

★ LA SITUACION EN COREA. — Informan de Seoul que es muy posible que se declare la ley marcial a lo largo del Paralelo 38 que separa al sector norte y al sector sur de Corea. Mientras tanto, un grupo de 250 soldados coreanos del norte, efectuó devastadoras incursiones en Packchow, 5 kilómetros al sur del Paralelo 38, dando muerte a siete policías y capturando a otros cinco.

★ EL PALACIO DE LA O.N.U. — Estados Unidos entregó a las Naciones Unidas, un cheque por la suma de 3.504.415 dólares, segunda cuota de préstamo de 65 millones autorizado por el Congreso para la financiación de la construcción del rascacielos de la Organización Mundial a erigirse en la zona de la Isla de Manhattan.

★ SE AUTORIZAN ASIGNACIONES — La Administración de Cooperación Económica autorizó a la Bizonia de Alemania la compra de 71.000 dólares en productos químicos y de 86.000 dólares a Irlanda para la adquisición de café en países de América Latina. La Administración también autorizó 463.000 dólares de gastos para Austria; 3.172.000 para Bélgica y Luxemburgo; 1.130.000 para Francia; 330.000 para Grecia; 279.000 para Italia; 325.000 para Holanda; 939.000 para Noruega y 6.750.000 al Reino Unido.

★ BIRMANIA. — En esferas oficiales de Londres se calificó la situación existente en Birmania de "la más grave hasta ahora, desde que Birmania se convirtió en República". Los funcionarios descartaron las informaciones de que las tribus de Karen eran incitadas o ayudadas por una potencia extranjera.

★ LA BOMBA ATOMICA. — El Sr. David Lilienta, Presidente de la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos, declaró ante la Comisión Mixta de Energía Nuclear de la Cámara de Representantes y el Senado que las bombas atómicas norteamericanas han sido mejoradas considerablemente, pero que todavía no poseen la "superbomba atómica".

HUYEN LOS DEMOCRATAS DE HUNGRIA

VIENA, 3. (United). — Isban Barankovics, jefe del Partido Democrático Popular de Hungría, que fué la última verdadera oposición política al gobierno dominado por los comunistas, declaró que huyó de su país para sustraerse a las represalias en vista de que no había censurado al cardenal Mindszenty.

Se ha revelado que el último empleado de habla húngara en la legación norteamericana en Budapest fué expulsado del país hace dos días, con lo cual no quedó ningún observador norteamericano competente para asistir al juicio. Este empleado era Stephan Koonin, segundo secretario de la legación a quien le dieron 48 horas de plazo para abandonar el territorio húngaro.

EL MENSAJE DE STALIN Y RUSIA EN LA UN

WASHINGTON, 3. (United). — Algunos altos funcionarios de esta capital expresaron su preocupación ante la posibilidad de que Moscú "saque gran ventaja" con su propaganda pacifista al tener la oportunidad de presentar al Primer Ministro soviético, José Stalin, —sin compromiso oficial— como ansioso de poner fin a la "guerra fría", en vista de sus dos recientes declaraciones a una agencia noticiosa particular.

Dichos funcionarios, entre ellos el secretario de estado Dean Acheson, consideran que el mensaje de Stalin —"no es sincero"— y dijeron que el gobierno norteamericano recibirá con agrado cualquier propuesta seria por parte del Kremlin, para celebrar discusiones entre todas las potencias interesadas.

LAS DECLARACIONES DE ACHESSON

El miércoles pasado, en rueda de periodistas, el secretario de Estado Achesson, prácticamente acusó a Stalin de "mala fe" recordando "que casi todo el mundo ha buscado la paz con la desgraciada excepción de la Unión Soviética".

Continuó diciendo Achesson: "Ningún hombre con conciencia puede desarrollar su política internacional jugando con el deseo de paz de todo el Mundo". Se expresó esta tarde la creencia que el Presidente Truman no hará otra declaración más que apoyar la que hizo el secretario de estado Achesson.

Sugirió Achesson que "Stalin deje de jugar con la paz para fines políticos en sus declaraciones a la prensa" en vez de lo cual, "podría utilizar cualquiera de los conductos a su disposición para comunicarse con las potencias occidentales".

EL OBSTRUCIONISMO SOVIETICO

El Gobierno norteamericano apoyaría de buen grado, cualquier iniciativa soviética tendiente a resolver las disputas internacionales, por ejemplo:

1º Redactar las cláusulas efectivas para la Carta Orgánica de las Naciones Unidas para la solución pacífica de las disputas internacionales; señaló Achesson que la Unión Soviética votó esto en el Consejo de Seguridad.

2º La creación de una fuerza armada internacional de las Naciones Unidas, para dar alguna autoridad a dicha organización. Esto también fué obstaculizado por los rusos.

3º La restauración de la normalidad en Berlín mediante el levantamiento del bloqueo soviético.

4º Concertación de un acuerdo general para toda Alemania y Austria que concedería a esos países gobiernos propios.

CHURCHILL ABOGO POR LA CREACION DEL PARLAMENTO EUROPEO

LONDRES, 3 (UNITED) — W. Churchill abogó hoy por la creación de un parlamento europeo — que presente el concepto de una Europa unida en forma concreta y definida. Churchill habló a 800 diplofáticos y jefes de organizaciones internacionales y miembros del Parlamento en el Guild Hall de Londres, después de haber recibido la Medalla de oro en nombre de Holanda, y "en reconocimiento de los servicios que prestó a la causa de la paz". "Entre las muchas dificultades y graves peligros que Gran Bretaña y Holanda sortearon juntos con sus vecinos países —dijo W. Churchill— esta bregando hacia una unidad más íntima que la que existía en Europa en tiempo alguno desde la caída del Imperio Romano".

EN LONDRES ESTUDIAN LOS DETALLES PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL CONSEJO DE EUROPA

LONDRES, 3 (UNITED). — Los países de la Unión Europea Occidental, más traquilos ahora que Estados Unidos ha dado seguridades de que no habrá arreglo privado alguno entre Truman y Stalin para poner fin a la guerra fría, han comenzado a ocuparse de los detalles del proyectado consejo de Europa.

Los detalles relativos al Consejo de Europa fueron planteados al reunirse los representantes de Gran Bretaña, Francia, Bélgica Holanda y Luxemburgo, por primera vez desde que sus respectivos gobiernos aprobaron en principio la creación de ese organismo.

CON DOS ORGANOS CONTARA EL CONSEJO

El Consejo estaría firmado por dos órganos. En uno, cada nación tendría derecho de voto y en el otro los Estados grandes tendrían más votos que los pequeños, pero no existiría el voto.

Se sabe que este plan cuenta con mucho apoyo por parte de los países de la Unión Occidental, y tal apoyo obedece a la experiencia recogida en la UN donde los debates han sido abundantes pero casi nunca han dado resultados concretos.

El Consejo europeo, tal como está proyectado ahora, constaría de dos organismos, a saber: 1º Un "gabinete" compuesto por un Ministro de cada país miembro. Este gabinete deliberaría a puertas cerradas y tomaría decisiones, pero como ningún país está dispuesto a renunciar a su propia soberanía, todas las decisiones importantes tendrían que ser unánimes. Por lo tanto una respuesta negativa de un país vetaría cualquier propuesta, excepto cuando se refiera a cuestiones de procedimiento.

2º Una asamblea consultiva de unos 100 miembros. Este organismo realizaría sus reuniones en Público, y aprobaría ponencias, pero sus decisiones no obligarían a ningún país.

En cierto modo sería igual a la asamblea general de la UN. La única diferencia es que en esta última cada país tiene un voto, en tanto que en la asamblea europea se daría más votos a los países mayores.

LOS ESTADOS GRANDES CON MAYORIA DE VOTOS

Por ejemplo, se ha sugerido que Gran Bretaña y Francia tengan 8 veces más votos que Luxemburgo, Bélgica y Holanda y tendrían más votos que el gran ducado pero menos que Francia o G. Bretaña.

La asamblea consultiva sería el foro de la organización europea, pero sin embargo, los diplomáticos de los países de la Unión Occidental se inclinan a dar mayor importancia al "gabinete", cuyas decisiones se tomarán en privado y se mantendrán en secreto, sin que sobre ellas influyan tácticas destinadas tan solo a "salvar las apariencias".

Los diplomáticos opinan que la publicidad que acompaña a las actividades del Consejo de seguridad de la UN, que es el verdadero organismo para tomar decisiones, ha impedido a veces que los miembros del mismo hablasen "de hombre a hombre" e hicieran transacciones para conciliar diferencias.

NORUEGA NO CONFIA EN LAS NACIONES UNIDAS COMO FACTOR DE SEGURIDAD

NORUEGA ESTUDIA EL PACTO DEL ATLANTICO

OSLO, 3 (UNITED). — El Ministro de R. E. Harlavard M. Lange declaró hoy al Parlamento que Noruega debe buscar la seguridad por medio de tratados para la defensa regional, puesto que "no puede contar con la UN". Añadió que el gobierno quiere informarse más de la proyectada Alianza defensiva del Atlántico Norte, y que solamente después de recibir detalles Noruega podrá decidir si se incorporará a las negociaciones de Wáshington sobre el Tratado.

Lange destacó, sin embargo que Noruega tiene sus miras fijas en la concertación de Tratados de defensa mutua, para su propia protección. 'No se puede contar con la UN como un factor decisivo en cuestiones de seguridad —expresó— porque la cooperación en confianza entre las grandes potencias, que se esperaba, no se ha concretado". "Aún si una organización universal de seguridad es la solución ideal, en las circunstancias imperantes debe ser establecida mediante acuerdos regionales más estrechos.

Las democracias occidentales tienen una finalidad primordial; evitar la guerra y crear la estabilidad de nuestra parte del mundo".

AUN NO HA SIDO INVITADA

Lange añadió que Noruega no ha recibido invitación para intervenir en las negociaciones del Pacto del Atlántico, pero prometió presentar al Parlamento cualquiera que reciba en lo futuro a fin de librar un debate allí sobre el particular. Dijo también Lange que el gobierno tiene que hacer nuevas investigaciones antes de resolver si la invitación es conveniente.

Hizo estas declaraciones al informar al Parlamento sobre el fracaso de las gestiones de Noruega, Suecia y Dinamarca para formar el Pacto Escandinavo. Dijo que puesto que el intento fracasó "cada uno de los tres países, debe tratar de resolver por separado su problema de seguridad, de conformidad con lo que crea conveniente.

SE NORMALIZA LA SITUACION EN PARAGUAY

FORMOSA, 3. (United). — Las comunicaciones con Asunción del Paraguay se realizan normalmente, y las personas que vienen de aquella capital, tienen la impresión de que la tranquilidad se acentúa, mediante la fiscalización que el ejército realiza en los puntos estratégicos y en los edificios principales donde se instalaron sus fuerzas.

Entre los viajeros reina la impresión de que el Presidente Gral. Rolon, es sostenido por las fuerzas armadas que lo llevaron a la primera magistratura, como una solución nacional, y también como solución política, según parece deducirse de las declaraciones formuladas a los periodistas paraguayos y extranjeros con respecto a su misión en la hora actual y la pacificación del país, así como la participación de los partidos opositores en las próximas elecciones.

Exponentes calificados del Partido Colorado, que estuvieron en este territorio de paso, expresaron que al asumir la presidencia de la Junta de Gobierno de esa agrupación, el Dr. Felipe Molas López, en reemplazo del Sr. Manuel Talavara, el organismo, que hasta ayer lo combatía, se rindió a la evidencia del poder del mencionado político, prestándole ahora el apoyo que necesita para organizar el partido y preparar la Convención que deberá efectuarse el 1º. de marzo próximo, asamblea que considerará la constitución de una directiva única.

EL GOB. TITERE DE PRAGA ARRESTO AL LIDER DE LA RESISTENCIA NAZI

PRAGA, 3 (United) — El gobierno checo anunció que ha sido arrestado el general Karel Kut Tilwascher, que encabezó el levantamiento de Praga contra los nazis en mayo de 1945, acusado de planear actividades de terrorismo y de ejercer espionaje en favor de "un Estado occidental".

El anuncio del Gobierno dice que la policía también arrestó a otros 15 miembros del grupo, "los cuales —expresa— desarrollaban actividades de espionaje en favor de un Estado occidental y habían acumulado armas y explosivos para fines terroristas".

También se inició hoy un juicio contra 27 soldados acusados de motín, traición, conspiración contra el Estado, de "insultar el honor del presidente de la República".

La acusación está vinculada con el festival de los Sokols efectuada a mediados del año último en Praga, durante la cual miles de participantes en un desfile pasaron frente al Presidente Gottwald agitando banderines norteamericanos.

El fiscal afirmó hoy ante el tribunal que se preparaba en esa oportunidad un complot contra el gobierno, y que según declaraciones de uno de los procesados, se tenía el propósito de tomar el Ministerio de Defensa Nacional y "eliminar a los miembros del partido comunista y a las demás personas que estuvieran de acuerdo con el sistema democrático popular".

TRUMAN DECLARO QUE E.E. U.U. NO ACEPTARA CONFERENCIAS DE PAZ, FUERA DEL SENO DE LA UN

WASHINGTON, 3. (United). — El Presidente Truman declaró en rueda de periodistas que los EE. UU. no mantendrán conversaciones sobre la situación mundial con Rusia u otros países fuera de la organización de las Naciones Unidas.

El Presidente de la Unión afirmó que le complacería conversar con Stalin en cualquier momento en que el gobernante soviético quisiera trasladarse a Wáshington.

Cuando un periodista preguntó que actitud adoptaría el Presidente si Stalin se muestra dispuesto a trasladarse hasta el territorio de Alaska, y Truman respondió que ya había dado por respondida la pregunta con lo que aparentemente insistió en que sólo aceptaría verse con Stalin en Wáshington. El primer magistrado hizo notar que invitó a Stalin dos veces a trasladarse a Wáshington que seguía dispuesto a recibir su visita con todo agrado. Un periodista preguntó entonces si se había hecho ya preparativos para esa recepción y Truman les respondió que como no había recibido comunicación alguna sobre la aceptación de Stalin no se habían hecho preparativos pero que naturalmente se harían de inmediato que se supiese que el invitado se encontraba dispuesto a trasladarse a Wáshington.

El Sr. Truman manifestó estar en todo de acuerdo con las críticas formuladas por el secretario de estado Sr. Dean Acheson, por la forma en que Stalin había hecho sus tanteos de paz en la guerra incruenta entre oriente y occidente, tanteos éstos, que no fueron dirigidos a los Estados Unidos, sino al resto del mundo y por intermedio de una agencia noticiosa. Añadió el Sr. Truman que Acheson había hecho tales manifestaciones luego de conversar detenidamente con él sobre este asunto.

Al responder a una pregunta, el Presidente manifestó en forma categórica que los Estados Unidos de Norte América, no mantendrán conversaciones sobre la situación mundial con otros países, si tales deliberaciones se proponen que se efectúen al margen de las Naciones Unidas.

Truman pasó por alto la mayor parte de las preguntas que se le formularon respecto a Rusia y dijo a los periodistas que tuvieran en cuenta las declaraciones formuladas por el secretario de estado Sr. Acheson ayer miércoles, o simplemente negándose a contestar tales preguntas.

Asimismo el presidente se negó a efectuar comentarios sobre la actitud asumida por Noruega respecto al proyectado pacto de defensa del Atlántico Norte. Manifestó también que no tenía intenciones de pasar la administración de la zona norteamericana de ocupación en Alemania del ejército a jurisdicción del Departamento de Estado y afirmó luego que el General Lucius D. Clay seguirá al frente de ese gobierno de ocupación en Alemania. Al hablar de asuntos internos de la Unión expresó que estaba de acuerdo con el Secretario de Justicia Tom Clark en el sentido de que el presidente de la república tiene suficientes facultades constitucionales como para hacer frente a las huelgas de caracter nacional y graves, sin tener que solicitar para ello leyes específicas al parlamento. A este respecto los parlamentarios republicanos han criticado que el proyecto de ley obrera del gobierno carece de facultades para que el presidente recurra al expediente de disponer mantenimientos judiciales en casos de huelgas nacionales graves.

REANUDAN LAS NEGOCIACIONES EN RODAS

RODAS, 3. (United). — Las negociaciones para el armisticio en Palestina se reanudan hoy en base a nuevas proposiciones y contra propuestas que posiblemente decidan rapidamente el resultado definitivo de estas negociaciones. El Mediador dela UN en Palestina, seño Ralph Bunche hizo estas proposiciones en una serie de documentos que presentó resumiendo las diferencias entre los negociadores israelistas y egipcios sobre los puntos que amenazan con paralizar o hacer fracasar la conferencia.

Dícese que la delegación judía ha entregado al señor Bunche una respuesta que altera la mayoría de las proposiciones del Mediador. La réplica de Egipto fué traída ayer desde El Cairo y posiblemente se entregue hoy mismo al señor Bunche.

PRESIONAN GRAN BRETAÑA Y EE. UU.

Algunos de los observadores en ésta, creen que Gran Bretaña y EE. UU. están haciendo presión para que tanto Egipto como Israel lleguen pronto a un acuerdo. Se dice asimismo que el reconocimiento de EE. UU. a Transjordania, indican que existe un acuerdo entre EE. UU. e Inglaterra en el caso de Palestina, y en la necesidad de establecer cierta seguridad en el Cercano Oriente por lo tanto, esos observadores esperan que Egipto haga ciertas concesiones esenciales para llegar a un acuerdo.

EXHORTA BUNCHE A LOS ARABES

El Mediador interino para Palestina, Ralph Bunche, anunció hoy que ha pedido a los seis estados árabes enviar delegaciones a Rodas, "dentro de los próximos diez días", para negociar con Israel un armisticio permanente en Tierra Santa. Ninguno de los estados árabes respondió a las invitaciones enviadas el 30 de enero. En ellas Bunche dice al Irak, Transjordania, Siria, Líbano, Arabia Saudita y El Yemen que las actuales conversaciones entre Egipto e Israel han hecho rápidos progresos en las primeras etapas y que se concertaron "acuerdos significativos".

DISCUTIRAN LA SITUACION DE NEGEV

Bunche añadió sin embargo que "habrá que resolver diferencias importantes relativas especialmente a la ejecución de la resolución del 4 de noviembre, tomada por el Consejo de Seguridad, antes de que se firme aquí un acuerdo de armisticio". Esa resolución propuesta por la delegación norteamericana al Consejo, quería el retiro de las tropas de Israel y Egipto de Negev, y el establecimiento de tregua permanente en la zona del desierto. Una de las disputas principales durante las negociaciones ha sido la ubicación de las líneas en Negev para la subsiguiente tregua.

PARALIZAN LAS TRATATIVAS DE PAZ EN CHINA

NANKIN, 3. (United). — El gobierno nacionalista dejó en suspenso las gestiones locales para concertar la paz y se prepara para concertar un arreglo general, mientras las fuerzas comunistas por razones todavía no establecidas disminuyen su presión en la línea del Yangtze. El incipiente movimiento por la concertación de la paz en forma local, aparentemente inspirado por los izquierdistas ha sido paralizado por una serie de anuncios oficiales hechos últimamente en Nakou - Tayuan.

Un funcionario dió desmentidos relacionados con los agitadores en favor de la paz local, y abierta o encubiertamente instruyó a los agitadores para que cesen en sus actividades. El órgano del Kuomintang "Central Daily News", por segunda vez en dos días desautorizó la agitación por la paz local, diciendo que aparentemente esto es lo que prefieren los comunistas. Un editorial dice: "Debemos comprender que la paz local es un gran obstáculo para la paz general. No hace más que dispersar la autoridad del gobierno y facilita a los comunistas irnos destrozando pedazo por pedazo".

Mientras tanto, las columnas regulares que se lanzaron hacia el sur en camino a la línea del Yangtze, se dirigen hacia el norte. La razón de este cambio se desconoce. Informaciones chinas dicen que los comunistas de la zona Hupen - Honan se replegaron hacia el norte y que las tropas del gobierno reocuparon Hsung Yang, capital provincial de Henan, a 175 kilómetros al norte de Hangkow.

SERA TRASLADADA A SHANGHAI LA FLOTA NORTEAMERICANA

TSING TAO, 3. (United). — El Vicealmirante Oscar Badger anunció que el Cuartel General de la Flota Norteamericana del Pacífico Occidental, será trasladado a Shanghai dentro de 10 días. Prácticamente todas las fuerzas de infantería de Marina estacionadas aquí, serán transferidas a otros lugares. La decisión de abandonar Tsing Tao fué tomada luego de que las fuerzas comunistas se colocaron a tiro de mortero del aeródromo del este de la ciudad, empleado por aparatos norteamericanos. Los comunistas comenzaron a lanzar proyectiles cerca del Aeródromo.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

★ ACUERDO COMERCIAL. — En Udine, (Italia); Italia y Yugoeslavia firmaron su primer pacto comercial en regla, en la frontera por primera vez desde setiembre de 1947.

★ SERIA APLAZADA. — Según se dijo en fuentes bien informadas de Wáshington, parece seguro el aplazamiento de la conferencia económica que debe celebrarse en Buenos Aires en el mes de marzo.

El Consejo económico social interamericano lo informó recientemente a los gobiernos americanos que los preparativos no estaban lo necesariamente avanzados.

★ LAS NEGOCIACIONES ANGLO - ARGENTINAS. — Informan de Londres que las negociaciones anglo - argentinas para la concertación de un nuevo pacto comercial que reemplace el acuerdo Andes, comenzarán el 15 de febrero.

★ EN LA U.N. — La delegación británica ante la U.N. refutó total y categóricamente recientes acusaciones en el sentido de que G. Bretaña había permitido a Estados Árabes reclutar prisioneros de guerra en poder de los británicos para operaciones militares contra Israel.

La declaración británica expresa que tal cosa se había dicho repetidamente en propaganda soviética reciente, y también en E. Unidos.

★ DESAUTORIZAN. — El Ministro de Relaciones Exteriores de Canadá Lester Pearson, desmintió hoy las noticias publicadas de que un funcionario del Gobierno previno a los comerciantes canadienses de que no "deben hacer negocios con la Argentina".

Dijo el Ministro de R. Exteriores: "No tenemos porque advertir a nadie de que no deben hacer negocios en cualquier parte. Deseamos que nuestro comercio se desarrolle, con todos los países".

★ EN VILLARICA. — Un avión de la fuerza aérea partió de Santiago de Chile para Villarica para inspeccionar la zona afectada y establecer los daños causados por la erupción volcánica

Luego de esta última erupción la actividad del Volcán cesó luego de cuatro horas y ocasionó pérdidas por valor de más de dos millones de pesos, al arrasar sementeras, destruir casas y enseres de labranza de los pobladores.

★ RENUNCIO BRUCE. — En Wáshington el Presidente Truman al comentar la presencia del embajador Bruce manifestó que no podía tratar ese asunto antes de conversar con el diplomático. Al preguntársele si había renunciado, Truman manifestó que sí, pero que tiene en sus manos toda una serie de renuncias de diplomáticos que lo hacían por rutina al iniciarse un nuevo período presidencial y que ello nada significaba en verdad.

★ MINISTERIO DE DEFENSA. — Anúnciase de Buenos Aires que en breve será creada la Secretaría de Defensa prevista como ministerio en el plan de reformas de la constitución nacional. La misma versión señala como probable titular de la nueva cartera al actual ministro de Guerra, General Humberto Sosa Molina.

★ INTERVENTOR EN SANTA FE. — En Buenos Aires en esferas vinculadas al oficialismo se manifestó que es propósito del gobierno designar al Coronel Dalmiro J. Adaro, interventor interino del P. E. en la provincia de Santa Fe.

★ NO HABRA DESVALORIZACION DEL PESO. — Oficialmente desmintióse de Buenos Aires que el gobierno argentino tenga el propósito de desvalorizar el peso argentino.

★ LA ARMADA DE E. UNIDOS. — El Secretario de Marina, John L. Sullivan, dijo hoy en Wáshington que la Armada de E. Unidos, para adaptarse al Presupuesto del corriente año fiscal, deberá reducir "de inmediato" un cierto número de buques del servicio activo, personal, aviones y estaciones aéreas.

Agregó que 72 buques serán colocados fuera de servicio, incluyendo los mismos tres portaaviones, 9 cruceros ligeros y 3 cruceros antiaéreos.

★ LAS RELACIONES CON ESPAÑA. — Un portavoz del Departamento de Estado, comentando las manifestaciones hechas por el Sub Secretario de R. E. británico, Ch. Haysew, en la Cámara de los Comunes, dijo que la política de E. Unidos respecto a España no ha sufrido modificaciones desde la resolución adoptada por la U.N. en 1946, y que Estados Unidos cumpliría con la misma, mientras estuviera en vigor.

★ EN LIBERTAD. — Dice hoy el dirio "El Nacional" de Caracas que ha logrado saber que dentro de pocos días serán puestos en libertad numerosos detenidos políticos actualmente recluidos en la penitenciaría general en San Juan de los Moros.

HOEFTING EVADIDO DE RUSIA

BERLIN, 3. (United) — El periódico germano que aparece con licencia de los norteamericanos, el "Tagespiegel", informa hoy que Waldemar Hoefting, el hombre que ayudó a Alexander Cerenski a establecer la república rusa de corta duración luego del derrocamiento del Zar de Rusia, se escapó de una prisión de la zona soviética y pasó a territorio occidental. Se añade que Hoefting fué arrestado cuando los rusos entraron a Berlín, y lo trasladaron a la zona soviética internándolo en un campo de concentración para ser enviado más tarde a la cárcel, lugar éste a cargo de la policía secreta soviética NKVD.

Los Pagos de la Administración Pública

LAS JUBILACIONES ESCOLARES

VIERNES 4 DE FEBRERO.—ANTICIPOS POR FEBRERO Y MARZO DE 1949 DE CAJA ESCOLAR. — LOS QUE COBRAN POR LISTA

El día 4 de febrero en la planta baja, Dante 1881, se pagará febrero y marzo de 1949, de acuerdo con la siguiente distribución:

De 15 a 16 y 45: Jubilados del Nº 1 al 1.500. — Pensionistas del Nº 1 al 250. — De 16 y 45 a 17 y 30: Jubilados del Nº 1.501 al final. — Pensionistas del Nº 251 al final.

LUNES 7 DE FEBRERO. — ATRASADOS

El lunes 7 de febrero de 15 a 17 horas, en la planta baja, se pagará a todos los que no hayan cobrado en las fechas indicadas.

FORMULARIOS PARA LA CAJA NACIONAL

Dentro del mismo horario, se entregarán los formularios para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES PAGOS POR EL MES DE ENERO DE 1949

JUBILADOS —

Febrero 4 de 8 a 11 y 30 horas del Nº 22.641 al Nº 25.620

Febrero 7 de 8 a 11 y 30 horas del Nº 25.621 al Nº final

PENSIONISTAS —

Febrero 5 de 8 a 11 y 30 horas del Nº 14.881 al Nº final

Primeras liquidaciones, primeros anticipos y anticipos mensuales: febrero 10 de 8 a 11 y 30 horas.

ATRASADOS. — Jubilados: 14, 16 y 18 de febrero de 8 a 11 horas. Pensionistas: 15, 17 y 19 de febrero de 8 a 11 y 30 horas.

Son exigibles, como de costumbre, los documentos de identidad y declaración de rentas.

CAJA DE PENSIONES A LA VEJEZ, DE JUBILACIONES Y PENSIONES RURALES, PERSONAL DE SERVICIO Y AFINES "DIVISION DE PENSIONES A LA VEJEZ"

Orden en que se efectuarán los pagos a los pensionistas a la vejez correspondientes al mes de ENERO DE 1949:

OFICINA CENTRAL: Calle Mercedes Nº 1870-80.

HORARIO: de mañana de 8 a 12; de tarde de 12 a 16.

Del Nº 96.001 al 100.300 .. 4 Febrero de 1949 (mañana) viernes
Del Nº 100.301 al 106.800 .. 4 Febrero de 1949 (tarde) viernes
Del Nº 106.801 al 111.000 .. 7 Febrero de 1949 (mañana) lunes
Del Nº 111.001 al 115.360 .. 7 Febrero de 1949 (tarde) lunes
Del Nº 115.361 al 119.000 .. 8 Febrero de 1949 (mañana) martes
Del Nº 119.001 al Final .... 8 Febrero de 1949 (tarde) martes

AGENCIAS — HORARIO: de mañana de 7 y 30 a 10 horas

PASO DEL MOLINO

Del Nº 87.701 al 94.900 ...... 4 Febrero de 1949 (viernes)
Del Nº 94.901 al 100.500 ...... 7 Febrero de 1949 (lunes)
Del Nº 100.501 al 109.500 ...... 8 Febrero de 1949 (martes)
Del Nº 109.501 al Final .... 9 Febrero de 1949 (miércoles)

LARRAVIDE

Del Nº 85.801 al 94.600 ...... 4 Febrero de 1949 (viernes)
Del Nº 94.601 al 100.700 ...... 7 Febrero de 1949 (lunes)
Del Nº 100.701 al 109.500 ...... 8 Febrero de 1949 (martes)
Del Nº 109.501 al 119.500 ...... 9 Febrero de 1949 (miércoles)
Del Nº 119.501 al Final .... 10 Febrero de 1949 (jueves)

CERRITO

Del Nº 95.901 al 100.700 ...... 4 Febrero de 1949 (viernes)
Del Nº 100.701 al 108.000 ...... 7 Febrero de 1949 (lunes)
Del Nº 108.001 al 115.500 ...... 8 Febrero de 1949 (martes)
Del Nº 1 al 78.000 ...... 1 Febrero de 1949 (martes)
Del Nº 115.501 al Final .... 9 Febrero de 1949 (miércoles)

CERRO

Del Nº 106.801 al 118.500 ...... 4 Febrero de 1949 (viernes)
Del Nº 118.501 al Final .... 7 Febrero de 1949 (lunes)

COLON

Del Nº 103.001 al 118.600 ...... 4 Febrero de 1949 (viernes)
Del Nº 118.601 al Final .... 7 Febrero de 1949 (lunes)

8 DE OCTUBRE

Del Nº 94.601 al 101.800 ...... 4 Febrero de 1949 (viernes)
Del Nº 101.801 al 111.000 ...... 7 Febrero de 1949 (lunes)
Del Nº 111.001 al Final .... 8 Febrero de 1949 (martes)

LA CIENCIA POPULAR

SCHENECTADY (I.I.) — Continuamos esta semana la serie de "Ciencia Popular" de contestaciones a los cientos de preguntas que llegan diariamente a los Laboratorios Científicos de General Electric.

—Porque la Luna llena surge casi a la misma hora durante varias noches en otoño?

—La Luna llena está siempre colocada en opuesta dirección a la del sol, y se eleva en el Este cuando el sol desaparece por el Oeste. La eclíptica es decir el camino que la luna y el sol parecen recorrer, cambia sus ángulos con el horizonte varias veces en un año. Al ponerse, en Setiembre y Octubre en el hemisferio Norte, hace un ángulo muy pequeño con el horizonte. Así el movimiento de la luna, en la eclíptica, de día a día, es casi paralelo con el horizonte. Si ella se eleva a las 19 horas una tarde, el día siguiente a la misma hora se elevará un poquito menos, y alcanzará la misma altura 13 minutos después a 40 grados de latitud Norte. En la primavera, al ponerse el sol, la eclíptica es un poco más vertical. El movimiento de la luna llena en la eclíptica es más rápido debajo del horizonte y la diferencia en elevarse de una noche a otra puede ser más o menos de 80 minutos. En Setiembre la Luna llena es llamada en los Estados Unidos la "Luna de la Cosecha", porque se dice que ayuda a los agricultores para trabajar de noche, y en Octubre es llamada "La Luna de los Cazadores".

—Porque la hoja de un periódico que haya sido fuertemente prensada atrae los cabellos?

—Porque el periódico ha adquirido una carga eléctrica cuando el hierro lo prensó. El calor da al papel una gran sequedad, lo cual le permite sostener la carga del cabello, más fácilmente que si estuviera húmedo. En invierno cuando el aire está muy seco, se puede producir un efecto frotando una lapicera, un peine o un trozo de papel que se le acerque.

Formas para aumentar el rendimiento de la tierra

WILLOW RUN, Mich. (I.I.) — Pequeños detalles en la preparación de la tierra de cultivo ... y propulsor para hacer funcionar sierras, moledores, bombas y varias otras máquinas agrícolas. [illegible]

MAC NEIL COMPARO A STALIN CON HITLER

SHEFFIEL, Inglaterra, 3. (United). — El Ministro de Estado, Sr. Héctor Mc Neil, comparó hoy en ésta el uso que dace Stalin de sus declaraciones a la prensa extranjera, con el uso que hacía Hitler de sus discursos radiotelefónicos, como instrumentos de propaganda. Dijo el Sr. Mac Neil en un discurso pronunciado en esta ciudad que "al parecer, los altavoces son instrumentos valiosos para la diplomacia aunque tanto Hitler como Stalin los han empleado intensamente pero sin mucho éxito".

Agregó Mac Neil que de todas maneras será muy raro que si Stalin verdaderamente está dispuesto a conversar sobre la paz con el Presidente Truman, haya pasado por alto a las Naciones Unidas, en cuya agenda se halla archivado caso de Berlín, y que haya pasado por alto todos los métodos normales y las vías diplomáticas que suelen usarse en estos casos, declarando a los periodistas que desearía entrevistarse con el señor Truman, aún antes de haber hecho conocer este deseo al propio Presidente Truman.

Visitó San José el Subsecretario de Obras Públicas

Accediendo a solicitudes de vecinos de diversas zonas rurales del departamento de San José, el sábado y domingo próximos, el Sr. Subsecretario acompañado por el Director de Vialidad Ing. Rodríguez Luis y el Diputado Wáshington Fernández, recorrerá varias secciones de ese departamento que reclama mejoras viales.

VISITANTES EN EL MINISTERIO

Interesándose por diversas obras estuvieron en el Ministerio de Obras Públicas los señores Representantes Nacional, Esteban Arosteguy, Carlos B. Moreno, César A. Piffaretti, Juan T. Quilici, Julio Trías Du Pré, Gastón R. Rosa Wáshington Fernández, Francisco E. Areco, y el Sr. Vicente Grucci quienes fueron atendidos por el Sr. Subsecretario Dr. Aldo L. Ciasullo.

ESCASEZ DE AGUA EN EL BARRIO CASABO

Una delegación de vecinos del Barrio Casabó, reclama la intervención del Ministerio de Obras Públicas, para solucionar la escasez de agua de ese barrio.

El Dr. Ciasullo les explicó que la adquisición de la Compañía de Aguas Corrientes por el Estado facilitaría los trámites, pero que además el Ministro de Obras Públicas, el Director de Saneamiento, y los Ingenieros de la Compañía de Aguas Corrientes, estudiaron detenidamente el problema, llegando a un amplio acuerdo que permitirá la ampliación de la red de agua de Montevideo.

LA COMISION PARA EL ESTUDIO DE LOS FERTILIZANTES

El Subsecretario encargado del despacho del Ministro de Obras Públicas, dió posesión a los señores Ing. José L. Buzzetti Dr. Julio C. Mourigán, Ing. Agr. Miguel de Medina, Ing. Agr. Andrés Aguirre Arregui, Ing. Santiago Michelena y Sr. A. Zulawski.

Dicha Comisión tendrá el cometido de estudiar la utilización del producto del dragado y bombeo de ríos y arroyos, con fines de fertilizantes de la tierra.

VISITA AL MUSEO "ZORRILLA DE SAN MARTIN"

Accediendo a un pedido del Director del Museo "Zorrilla de San Martín", Profesor Da Silveira, el Subsecretario visitó dicho edificio a los efectos de informarse de las reparaciones que requiere. [illegible]

DESIGNACIONES EN EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

[illegible]

LAS REMUNERACIONES A LA LABOR LITERARIA

[illegible]

INICIATIVAS DEL ROTARY CLUB DE PANDO

[illegible] ... la circunscripción de Pando y limítrofes, con el propósito de requerir su apoyo a la colecta orga- ... malía, que se ha tornado gravísima y que va en detrimento de al salud pública.

Declaraciones del representante del Líbano

Se efectuó una reunión de prensa en cuyo interín el Ministro del Líbano ante el gobierno uruguayo, señor Adib Nahas, efectuó importantes declaraciones a los periodistas respecto de diversos tópicos relacionados con la joven república del Medio Oriente.

En fecha reciente el representante diplomático del Líbano ha presentado credenciales ante nuestro gobierno quedando, de hecho, establecidas nuestras relaciones con el lejano y legendario país del cedro.

EL LIBANO, PAIS DE TURISMO —

En el curso de su conceptuosa alocución el señor Nahas hizo alusión a los cordiales vínculos que unen —ahora en forma oficial— a ambas naciones, particularmente por medio de la numerosa y laboriosa colectividad libanesa establecida de antiguo en el Uruguay.

Pasó luego a hacer diversas consideraciones relacionadas con el Líbano; señaló que el país país cuenta con una extensión de 10.000 kilómetros cuadrados y tiene 1.300.000 habitantes. Está considerado como el centro más propicio para el veraneo en el Medio Oriente, sin perjuicio, desde luego, de la práctica de deportes invernales —el "skik", principalmente— en las montañas vecinas a la costa, que llegan a los 3.000 metros de altura.

EL ACERVO CULTURAL —

El acervo cultural libanés es tan antiguo como prestigioso.

Posee el Líbano dos grandes centros universitarios donde se estudian todas las disciplinas de la mente, literatura, filosofía, ciencia, profesiones, liberales, etc., conjuntamente con otros institutos de características técnicas-industriales, forman la urdimbre firme de la cultura libanesa.

La Biblioteca Nacional y las de índole pública, entidades sociales y culturales y otros organismos, coadyuvan en la actividad de los cursos primarios, secundarios y superiores, los cuales cuentan con 225.000 alumnos.

OTRAS ACTIVIDADES —

La mujer libanesa desarrolla amplia actividad estando identificada a todos los grandes problemas nacionales. Actúa en los comités de beneficencia y auxilio, participa en el foro, la ciencia, el periodismo, la cátedra, las artes y las letras, etc.

La prensa, entidad poderosa, es el cuarto poder del Estado. Se editan más de 150 periódicos, revistas, diarios, semanarios, etc., que tratan de los tópicos más palpitantes de la vida libanesa. El Círculo de la Prensa de Beyruth, construye en estos momentos su gran edificio y la radiodifusión cobra un ritmo insospechado dentro del concierto nacional.

Citación del Tribunal Extraordinario

Cítase a las personas que se enumeran subsiguientemente por orden alfabético y cuyos nombres y apellidos, número de expediente y de resolución respectivos se expresan, para que concurran a las Oficinas del Tribunal Extraordinario con sede en el Palacio Legislativo, dentro del tercer día hábil a partir de hoy, a fin de oir providencia bajo apercibimiento de dárseles por notificados con arreglo a la reglamentación pertinente.

A - B - C. — Astesiano Enrique D. 639 Dict.; [illegible] ... mez José B. 552 Sent.; Gorocito Cirilo S. 828 Sent.; Giordano Cayetano 1454|12.010; García Ramos Justa 1584 Sent.; Hoeninghaus Guillermo 292 Sent.; Izulbejeres Rodríguez Conrado P. 1775 Sent.; Iraola Garmendia Luis A. 2667 Cert.

L - M - N. — Lavin Balsillo J. 253 Sent.; Lasafle Francisco 1796 Sent.; LLerena Cáceres Eduardo 1947 Sent.; Lamberti Francisco 601|12.054; Miño Juan E. 429 Cert.; Martínez de Paulo Lino 1994 Cert.; Mañana Enrique O., Militar, 262|11.962; [illegible]

EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

[illegible]

Demostración al Dr. Jacobo Hazán

[illegible]

Informaciones de la Casa de Gobierno

[illegible]

Programas de cine

[illegible]

ESTRENOS

CALIFICACION MORAL

[illegible]

SERA ESTUDIADO EL PROBLEMA DE LOS RANCHERIOS

[illegible]

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

[illegible]

LA NOTA EDITORIAL

LA SITUACION DEL CONTRALOR DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

Escribimos ayer sobre este punto siguiendo la línea de la exposición pública que hizo el organismo recientemente. Agotando rápidamente algunas notas que poseemos, diremos que en la distribución de heladeras eléctricas, a pesar de la aparente matemática del cuadro que publica contralor, no nos parece contempladas ni la importancia ni los antecedentes de todas las firmas importadoras. Y no nos parece coontempladas la situación de las firmas que estuvieron en la lista negra cuya importancia comercial ahora y antes de la guerra admite parangón con los más favorecidos en la distribución. En este punto de firmas ex-lista negra, nuestra impresión es que el tratamiento ha sido, por lo general, excesivamente negativo. Si una firma de esa condición tuvo en 1939-40 o 41 un movimiento comercial, pongamos por caso, de 30.000 dólares en importación, la evolución de valores le adjudicaría hoy 3 veces más. Entendemos que el Contralor se mantiene sobre aquella antigua cifra, que significa condenar a tales comercios a un penoso desorrollo.

Con estos puntos abandonamos, por ahora, los aspectos particulares del caso. Creemos que el problema hay que enfocarlo en sus precisiones generales. Ayer, "El Diario" pide una investigación. Recordamos que ésta casi se produjo a raíz de una interpelación parlamentaria a mediados de año, pero el Parlamento se redujo a un pedido de informes los cuales nunca hemos conocido. Nosotros creemos que debe hacerse una doble investigación: a) de procedimientos para esclarecer los errores que hayan podido ser lesivos y las adjudicaciones excesivamente favorecedoras y b) de la técnica a imponer al organismo para que cumpla con integridad la función que la economía nacional necesita de él.

No creemos, como sugiere "El Debate" que debe encomendarse la función del Contralor al Banco de la República. Tiene éste una función muy compleja, propiamente suya, que no conviene mezclar con otras funciones. Además, en esa solución, no se contempla algo que consideramos fundamental: el Contralor, según la Ley 10.000 no tiene un régimen bueno de apelación y autofiscalización. Tiene que existir, paralelo a él algo como un Tribunal de Cuentas, para el Contralor y un Tribunal de Apelaciones, a la vez, para los intereses que el Contralor administra de comercio, industria, etc.

Vamos a tomar, por razones de ejemplo práctico, algo que en estos días se maneja en cifras por "El Debate", el Contralor y la firma interesada que es la casa Torrendel. Se discute su proporción en la distribución de heladeras. Torrendel se defiende por la prensa aduciendo la importancia de su volumen comercial. "El Debate" critica que el monto de divisas adjudicadas (Dólares 1.700.000.—) supera en valor al capital de la empresa (2.000.000.— para importación). El dato objetivo es impresionante. Pero la crítica sólo puede ser comparativa: Firma A. tal capital, tal antigüedad, tales antecedentes recientes y antiguos de intensidad como comercio importador producen tal cuota. Si otra firma B con otros elementos tiene una cuota despareja (nosotros lo encontramos evidente en la comparación de Torrendel con Quincke y Siam) entonces es lógica la crítica y es menester la rectificación.

Pero véase que en la actualidad quien rectifica es el mismo Contralor, el cual muchas veces oye las argumentaciones, otras veces puede ocurrir que se demore y otras que no las considere. Es juez y parte con la más absoluta de las prerrogativas. Esto es lo que hay que modificar fundamentalmente, en lo que respecta al organismo y para eso es menester una reforma de la Ley.

Es necesario entender bien que el Contralor debe realizar una labor "disputable". No todo es matemático en su función. El valimiento de una firma ex-lista negra en la actualidad es algo impreciso. La actuación de una empresa en ramos distintos al suyo principal es una libertad legítima, que obliga a una medida discutible para el interesado y para los demás del rubro. La evolución por la cual una empresa deja rubros para adoptar otros, son posibilidades que no se deben ahogar. La creación de nuevas empresas en los más variados rubros, a veces necesarios otras veces redundantes, son aspectos que se deben respetar, pero la actuación que la da una "cifra de valor" a cada una de esas cambiantes circunstancias, no debe ser un arcano escondido: debe manifestarse, y debe existir ese Tribunal que las supervisa, o por lo menos, estudia las apelaciones que los hechos puedan originar.

Tocando aspectos de perfección en el sistema, cabría limitar actividades en algunos casos, pero entonces la Ley tendría que ser muy concreta al respecto. ¿Qué importancia tiene para el país que se forme una nueva empresa importadora de bebidas? Evidentemente ninguna. Pero tiene importancia otra empresa importadora de elementos técnicos o mecánicos, pongamos por caso. Si la Ley autoriza, cabe una contención en el primer caso, y una amplitud en el segundo. Algo de ello existe en el régimen de categorías, pero una reforma de la Ley 10.000 podría hasta bloquear nuevas empresas en rubros innecesarios, los suntuarios, por ejemplo.

El otro aspecto no está en la estructura del organismo sino en su modo de proceder. Nosotros insistimos en los tres pasos de acción y publicidad que hemos explicado ya: 1) distribución de cambios por países, punto de partida en el Banco República. 2) Distribución inmediata por rubros, primer paso del Contralor. 3) Distribución simultánea y conjunta, publicidad simultánea y conjunta de los favorecidos en cada rubro y país, en listas donde la comparación pueda hacerse co namplia publicidad democrática.

ARZOBISPADO DE MONTEVIDEO

ORACION IMPERADA

Con motivo de la iniciación del llamado proceso contra el Eminentísimo Cardenal Primado de Hungría, Monseñor José Mindszenty, el Excelentísimo Señor Arzobispo de Montevideo ordena que, por tres días, TAN QUAM PRO RE GRAVI, los señores sacerdotes en la Santa Misa, recen la colecta N.º 32, PRO CONSTITUTO IN CARCERE, en lugar de la N.º 16, AD PETENDAM PLUVIAM, que seguirán diciendo después del triduo, rogándoseles pidan a los fieles, oraciones especiales con esta intención.

OMAR MANGADO, Pbro.
Secretario General.

Montevideo, febrero 3 de de 1949.

Construcción de viviendas

En ceremonia especial será colocada esta mañana en la intersección de la Rambla y calle Yaro, la piedra fundamental del primero de los tres núcleos de viviendas que hará construir el Banco de Seguros del Estado.

Repetidamente, y ante la acción poco menos que nula del Gobierno en el problema de la vivienda, se criticó esa falta de interés de decisión en algo tan principal como el techo para los habitantes del país, tanto de la capital como del interior. La Comisión de Viviendas es poco lo que ha podido realizar por falta de recursos; mientras iniciativas sumamente interesantes, como la de la aplicación forzosa de parte del capital privado, del Dr. García Pintos, quedaban completamente anuladas por la falta de interés de una de las ramas del Parlamento.

Por otra parte, frente a aplicaciones realmente inconcebibles de los fondos de algunos organismos públicos, para la construcción de cines o de viviendas de lujo, se censuró con toda razón tal desvío, estimándose que ante la enorme crisis de viviendas para la clase media y modesta, no fuera a solucionar esta situación a donde se encaminaran las preocupaciones de los entes públicos.

Estamos frente a una realización de interés, y a una aplicación social y recta de los dineros sobrantes, que vendrían a solucionar problemas de urgente necesidad.

Lo mismo cabría hacer luego, en las ciudades del interior.

La revolución de la ropa

Verdaderamente, dan ganas de hacer la única revolución que no se hace y que no costaría ni odios ni sangre: la revolución de la ropa.

Solamente las mujeres lo han hecho con cierta exageración en el aspecto ético y con cierto retroceso en algunos modelos demasiado complicados en el aspecto estético.

Pero los hombres seguimos atávicamente dentro del mismo saco, con la bufanda de la misma corbata, y la sinrazón de todas las cosas pesadas que se ponen en los bolsillos.

En tal forma el placer de ir colgado de los ómnibus crece en intensidad y el gusto de transpirar se multiplica.

Habría que dedicarse un poco a esta revolución de la ropa masculina, para perder de vista la política y evitar así nuevas revoluciones de las otras: las que traen un coronel o su suplente como fórmula de extravagante perfección en la democracia.

Sería una revolución práctica e inofensiva.

La inocencia no debe comprar su libertad

La inocencia no debe comprar su libertad. Se le debe ésta de pleno derecho y es la justicia la que está llamada a restablecer la verdad y el derecho, no la concesión graciosa de quien pretenda disimular el atropello con un acto que quiera traducir generosidad.

Tal lo que ocurre con el caso de Monseñor Stepinac, otra infortunada víctima de la agresión comunista al igual que el Cardenal Mindszenty, y condenado a dieciseis años de trabajos forzados.

En efecto, frente a as afirmaciones que hacían aparecer al Vaticano como gestionando la liberación de Monseñor Stepinac, condenado por el comunismo yugoeslavo, y que por otra parte expresaban que si la Santa Sede estaba dispuesta a asignar al Prelado otro destino, Yugoeslavia ofrecía dejar en libertad al mismo, una fuente competente del Vaticano habría informado que Monseñor Stepinac es completamente inocente de los cargos que se le imputan, y que por lo mismo su liberación correspondería por la sola aplicación de elementales derechos humanos, y no por negociaciones.

Ahí está el problema en sus reales términos. Lo difícil es, precisamente, el esperar eso respeto de los derechos humanos y la justicia de quienes echan todo eso por la borda como impedimento inútil en su marcha hacia la conquista y la dominación, y que en tren de simular la injusticia de sus agresiones y de sus atropellos, no se detienen ante el crimen ni ante procedimientos como los que suelen aplicar para el logro de las famosas "confesiones" de sus enjuiciados.

La inocencia brillará en estos países así dominados, no por la justicia conque se honre sus méritos, sino por la roja orla de su sangre y de sus sacrificios, como lo fué la de todos los mártires del cristianismo.

El señor Rodolfo Piria

Ha sido designado Gerente de la Associated Press, el señor Rodolfo Piria, antiguo empleado de Informaciones, calificado periodista y hombre de trato inteligente y cordial.

El señor Piria recibe así, un pleno reconocimiento a sus virtudes y sus trabajos. Hombre de bien, ha consagrado a sus tareas, lo mejor de su espíritu. Y en el desempeño de esas nuevas tareas, con la responsabilidad que le es característica dominante, dará pleno testimonio de la confianza a que se ha hecho acreedor.

Saludamos al señor Piria con toda cordialidad en este justo ascenso de su carrera.

Justicia, paz y libertad

El sucesor del ilustre Cardenal Primado de Polonia, Monseñor Hlond, recientemente fallecido, y quien por la defensa de las libertades polacas y del catolicismo de su patria, tanto hubiera de sufrir, acaba de emitir su Primera Carta Pastoral.

Monseñor Wyszynsky, en esa su Primera Pastoral, recuerda las luchas que hubo de enfrentar su esclarecido antecesor, para la defensa de los derechos de la Iglesia; y luego de otras exhortaciones a los católicos de Polonia, insta a los polacos, a "defender la libertad de la nación, y el espíritu de justicia, de libertad y de paz".

Lo cual quiere decir, que proseguirá en el camino de todos esas ilustres Prelados que en las naciones del este europeo, y caídos bajo la dominación comunista, han tenido que recorrer sendas de dolor, de inquietudes y de energía, para defender ese patrimonio de libertad y de justicia, que tan anulados vienen estando en aquéllas.

El catolicismo polaco acompañará indudablemente, en cerrado haz, a su nuevo Pastor, que inicia la dirección pastoral de sus fieles, con esa afirmación, que traduce la línea de conducta y de acción de su antecesor el Cardenal Hlond.

El señor Facundo Machado

Se acogió a los beneficios de la jubilación, el señor Facundo Machado, que dirigiera con gran capacidad la Dirección de Catastro.

Cada vez que se mencione esa repartición del Estado, será menester recordar la obra de este hombre y de otro funcionario de gran jerarquía, recientemente fallecido, don Orosmán Acosta Viera.

Ambos entregaron a la Dirección, su gran capacidad intelectual y su gran capacidad moral para recibir la total confianza del Estado.

Trabajaron incansablemente y entregaron a la Oficina sus mejores ideas y proyectos.

El señor Machado tuvo la responsabilidad de la Dirección. Y puede decirse que el gran vigor de esta oficina, en los últimos años, le pertenece casi por completo. Puso orden esencial en las reparticiones y dió tono moderno a la reorganización a pesar de la incuria conque el Estado mira generalmente estos trabajos necesarios y urgentísimos.

Al terminar sus tareas, el señor Machado puede mirar su obra y mostrarse satisfecho.

Y como toda función, realizada de esta manera, merece bien del país, consignamos, con pena, la noticia de su retiro del organismo, ensalzando, en la brevedad de la nota periodística, sus virtudes de inteligencia y de hombría prestigiosa.

PRENSA DE LA CAPITAL

GOBIERNO E INDUSTRIALIZACION

Dice "La Mañana" sobre este punto:

"En nuestro criterio, es el gobierno el que debe rectificar rumbos. Nunca ha sido el mejor procedimiento para proteger y fomentar el desarrollo de la economía, el que lleva a la enconada lucha de los organismos oficiales contra la libre iniciativa privada, tendiendo a la estadización máxima y a la intervención "a outrance" de todos los negocios nacionales".

DOBLEZ DE CONDUCTA

Refiriéndose a las maniobras comunistas, escribe "El País":

"La experiencia demuestra que Rusia no puede ser tratada como nación capaz de honradez y sinceridad en su política internacional. Las palabras conciliadoras que de ella puedan partir, no bastan. Unicamente en el caso de sue hechos concretos y previos garantizaran sus intenciones, sería posible usa negociación o un entendimiento".

INCLINANDO LA BALANZA

"Acción" se refiere al contralor que se va a hacer sobre la exactitud de balanzas, y escribe:

"Una acertada medida más de las autoridades comunales dispuso la fiscalización de las balanzas en todos los comercios. Ya los funcionarios han comprobado numerosas infracciones que serán objeto de severas multas.

Toda balanza que no pese con exactitud será decomisada. Las balanzas suelen inclinarse, no mostrador afuera, sino adentro. Y esto no habrá de suceder en adelante. El propio público debe estar alerta al efectuar sus compras, obrando así en su defensa".

Realizarán el contralor de las balanzas

Era tiempo ya que se adoptara una resolución como la que acaba de tomar la Intendencia de la Capital; el contralor de la exactitud y fidelidad de las balanzas.

Muchas veces habíamos escrito, ofreciendo ejemplos extraídos de la experiencia cotidiana, que la población, si no tenía la precaución de controlar la exactitud de las balanzas, estaba pagando los artículos a un precio sumamente elevado, a pesar de las apariencias de menor precio que se ilusionaba en pagar. Diferencia en peso, y por lo mismo elevación de precios que se advierte, no sólo en las ventas al menudeo, sino asimismo en algunos productos envasados, en uno de los cuales pudimos comprobar, hace algún tiempo, una diferen- [illegible]

Pueblos sin agua

[illegible]

Los desalojados de "La Casilla"

[illegible] ... con esta fórmula se podría ... fértiles, dignas de nuestra civilización, vean pagado su esfuerzo con este desamparo.

Del R.P. Livio de Montevideo

La audiencia papal y la Carta Apostólica

Cuando S. Francisco contó con el primer grupo de frailes, decididos a la gran cruzada, introduciendo un nuevo procedimiento en la tradición monacal, les dijo: "Vayamos al Papa!..." y a los pies del Vicario de Cristo pidió la aprobación de la milicia que Dios le había inspirado fundar. "Franciscus vir catholicus... Francisco varón católico" le llamará la Iglesia en su Breviario, en justicia a la devoción profesada. Con el mismo espíritu fuimos a Castel Gandolfo y hasta la respiración conteníamos, ahogados por el ansia de ver al Papa, cuando puntualmente se abren las puertas de acceso al Trono y Su Santidad Pío XII aparece, blanco, ágil, animando con el gesto nobilísimo de sus manos las aclamaciones de los asistentes. Su discurso, en latín fluído, con ademán de particular fuerza y suavidad al mismo tiempo, hallaba la acogida sedienta del surco, en el corazón de los hijos. De sus labios pudimos recoger la lección paternal y solícita del "dulce Cristo en la tierra"; su "regocijo vehemente de vernos ocupados en asuntos de tanta importancia... requeridos por la mutabilidad y las exigencias de los tiempos modernos... de tener —como religiosos— la misión de infundir en el siglo en que se vive, la savia y la gracia evangélicas y ganar para Cristo a los hombres con argumentos y métodos aptos. Escuchamos el elogio a la pobreza evangélica: "defensa y honra del reino de Cristo, custodio fidelísimo de mejores esperanzas"; a los tesoros de la vida interior y las características del capuchino: "llaneza de trato, bondad candorosa, trasparencia de santa alegría, servir humildemente a los humildes...". Y mientras esto decía, pensábamos en la grandeza del apostolado social al cual hay que aportar comprensión profunda, solicitud vigilante y caridad ilimitada. El Papa sabe que es árduo y como prenda de celestiales gracias, extendiendo sus brazos en cruz como signo de amor universal, nos bendijo.. Dejamos Castel Gandolfo y nos llevamos al Papa en la profundidad de nuestro corazón y su mística figura como fanal, que ha de abrir con su luz, los caminos más audaces en la conquista de las almas.

Las tareas del Congreso concluyeron. Eu Eminencia el Cardenal Clemente Micara, Protector de la Orden Capuchina, presentó el informe y las conclusiones al Santo Padre, en nombre del Rvmo. P. Clemente de Milwaukee, Ministro General, Su Santidad respondió entonces con una carta Apostólica, cuya traducción del latín ofreceremos oportunamente y que constituye el documento por excelencia del apostolado del capuchino entre "las ingentes masas proletarias". Mas todavía: "puede servir —comenta *L'Osservatore Romano* con motivo de su publicación— como norma para las demás Ordenes y Congregaciones religiosas, como cambien al mismo clero secular y a cuantos militan en el apostolado cristiano". Por esto mismo nos dispensamos de comentarla... Es mejor leerla y meditarla dejándose conducir sin resistencias de tradición o temor a novedades, porque lo viejo y lo nuevo solo valen si se dejan "renovar por la virtud del Espíritu Santo". Puede el apostolado conquistar con medios aptos y congruentes al tiempo en que vivimos, puede hacerlo el capuchino, sin mengua del espíritu que es la razón fundamental de su eficiencia, antes, "debe penetrar las masas, sin ahorro de fatigas, inflamado de amor divino, como mediador de paz y maestro de verdad... compenetrado él mismo, del espíritu evangélicos, de la esplendorosa pobreza, de la amable simplicidad, fiel a la austeridad tradicional sin que ésta le deba impedir la acción del sagrado ministerio, pero la enriquezca más de soberana alegría...".

La firma del Augusto Pontífice al precioso documento, es la firma de la Sede Apostólica a los propósitos del apostolado entre los obreros y la fidelidad al Evangelio que se caracteriza por ser misión entre los pobres.. — *P. LIVIO.*

SE HA DESHECHO LA ENTREVISTA STALIN - TRUMAN

Días atrás se venía perfilando en el panorama internacional una perspectiva: la de la entrevista Stalin-Truman. Ambos la habían considerado factible, pero después de esa primera palabra, las definiciones que debieran concretarla han sido restrictivas.

Por su lado Stalin manifiesta que su salud no le permite viajar a Wáshington e invita ir a Rusia o Polonia, y por el otro Truman, o sus voceros, aseguran que todo es una artimaña y que la conferencia no tendría razón de ser dado que no han sido elaborados puntos de concordancia que pudieran fructificar en tal ocasión.

Conviene apreciar lo que esto significa. Una conferencia se prepara, generalmente, por múltiples memorandums, conversaciones, ajustes de puntos de vista etc., todo lo cual hacen lo fundamental de los problemas a tratarse, por lo menos ponen en evidencia, en gran porcentaje, los puntos sobre los que no habrá disputa y se deja —cuando es menester— que la discusión gire en torno a temas críticos asimismo informados trabajados, etc.

Si Wáshington dice que no hay razón de ser es porque ninguno de los problemas que se agudizan en el panorama universal: crisis de Berlín, falta de tratado de paz, guerra fría, etc. no ha sido madurado en tales preparativos, o por falta de espíritu o por falta de inteligencia.

Justo es que entonces se diga que la entrevista no tiene razón de ser. Algunas horas, aún días, no maduran repentinamente todas las soluciones que son menester.

Es lamentable.

Se aleja una esperanza. Por más antagónico que se sea frente al comunismo, nunca la guerra es la mejor solución. Siempre es preferible la paz. Dentro de ella, con dificultades o no, la paz produce influencias, evoluciones, trabajos, capaces de cambiar hasta la misma estructura comunista.

La paz es, además, lo que los pueblos necesitan para ganar la batalla de vivir, de restaurarse, y de reorganizarse.

No existe la guerra ni creemos que esa eminente, pero lo malo es que no existe la paz, que no sea posible terminar con el problema de los desplazados ni con la restauración definitiva de los pueblos de Europa.

Panorama Social de los Estados Unidos

Por una legislación equilibrada y por la cooperación justa del capital y el trabajo

SEGUROS - SALARIOS - HUELGAS Y GANANCIAS

WASHINGTON, (NC) — En momentos en que la ley Taft-Harley, que restringe las huelgas obreras, puede ser suprimida por el nuevo Congreso de los Estados Unidos, el Departamento de Acción Social de la National Catholic Welfare Conference renueva su llamado a la concordia entre el capital y el trabajo con un programa de seis puntos que puede superar las diferencias y enaltecer la legislación del trabajo.

"Gran parte del desorden que reina en Europa se debe a las prácticas que tanto en el pasado como en el presente, emplearon los sindicatos y el capital, enderezadas a acabar con el contrato colectivo", reza una breve introducción al programa; "cuando el gobierno acudía a la disputa había llegado al climax. El panorama europeo del capital y del trabajo, falto de un sentido de cooperación, vienesiendo ante todo un campo de batalla, de conflicto de clases; el peligro de tal situación es que el mundo obrero tiende, en momentos de crisis, hacia alguna forma de totalitarismo, y se muestra dispuesto a aceptarlo, ya sea de cuño nazista o comunista". [illegible]

El programa sugiere luego algunos campos concretos para la cooperación: en el aprendizaje, en la producción, en la escogencia de árbitros imparciales para la interpretación del contrato colectivo en caso de disputa, en consejos superiores de la industria, en programas de asistencia social y médica.

En este plan, insiste la declaración del Departamento de Acción Social, "el Estado es tan sólo el promotor de la buena voluntad entre el capital y el trabajo, precisamente para beneficio del bien común".

Uno de los sociólogos del Departamento de Acción Social de la National Catholic Welfare Conference ha propuesto un plan de mejoramiento social que elevaría las condiciones de vida del pueblo, y el poder adquisitivo de sus salarios:

1) Una legislación adecuada para la construcción de viviendas, en especial de habitaciones de bajo costo.

2) Elevación del salario mínimo que regula la Ley de Justicia en el Trabajo, y ampliación de [illegible]

PRENSA DEL INTERIOR

AUMENTO DE PASAJES

"Los Principios" de San José, comenta la solución dada al aumento de pasajes en ómnibus interdepartamentales, y escribe:

"No encontró, pues, el P. E. otro camino que cargar en forma desconsiderada sobre el pueblo un nuevo aumento, que sobrepasa el 30% y más en algunos casos, para reparar a las empresa los déficits casi millonarios en conjunto que les imponía ese nuevo laudo para los empleados de las compañías de ómnibus, debido al efecto retroactivo que se da a los nuevos sueldos.

Estamos indudablemente, en un círculo vicioso: cualquier elevación de salarios apareja elevación de precios en los costos".

¿CUANTO DARA?

Escribe "Piedra Alta" de Florida:

"Días pasados publicamos una síntesis del proyecto presentado por la Intendencia a la Junta, ad referendum del Parlamento y Tribunal de Cuentas, por el cual se instituye un impuesto a la propiedad inmueble del departamento.

El producido de ese impuesto se destinaría exclusivamente a Vialidad Rural. Sería interesante saber —y ello no se dice en la exposición de motivos— a cuánto ascendería aproximadamente la suma a recaudarse por dicho concepto".

OJALA SEA PRONTO

"Informaciones", de Tacuarembó, se refiere a necesidades de la zona y expresa:

"La población, en forma unánime, espera ansiosamente la iniciación de las obras de ampliación de la zona hormigonada. Necesidad ésta cada vez más sentida, teniendo en cuenta el estado calamitoso en que se encuentran las calles macadamizadas, que hace ya muchos meses no son objeto de reparaciones. Lo del título".

Cuando termine la temporada quedarán prontas

Se comenta que a pesar de que el Parlamento votó la conocida fuerte suma para obras en Punta del Este, éstas no se han iniciado, fuera de algunos modestos movimientos.

No es para extrañar ésto que sucede ahora a Punta del Este, que ha ocurrido en otras zonas. Recordamos que en años anteriores, al llegar la temporada, se encontraban los visitantes con calles levantadas, obras en realización que debieran estar ya prontas para la fecha, etc.

Es el destiempo que suele acompañar a muchas de las realizaciones públicas, y que tantos inconvenientes suele luego aparejar. Por ejemplo, lo referente al problema del agua. Eran urgentísimas. Había que votar a tapas cerradas. Llegó la temporada, seca, como ninguna, y las obras están por comenzar aunque el dinero fué votado y es más que suficiente.

Creemos que ha llegado el momento de no engañar al pueblo. Cuando se dice "urgencia", con urgencia debe hacerse. [illegible]

El desastre "Amdet"

[illegible]

La vida social

ESTA TARDE CAMPEONATO DE "RUMMY CANASTA" EN EL HOTEL CASINO CARRASCO

Las cuotas de importación DE COMBUSTIBLES REFINADOS EXONERADOS

El Banco de Seguros del Estado iniciará la construcción de un block de viviendas

HOY SERA COLOCADA LA PIEDRA FUNDAMENTAL

ACLARACION Y EXHORTACION DEL CIRCULO DE LA PRENSA

Aumento en el aforo del material de transporte

NUEVO COMANDO EN EL "CASAL CATALA"

La importación de azúcar

DECRETO AMPLIANDO EL TONELAJE

... respectivos cupos: Considerando conveniente acceder a lo propuesto, a fin de favorecer el abastecimiento de plaza y promover un mayor interés por parte de los oferentes: El Presidente de la República, decreta: Artículo 1o.- Amplíase a 21.000 toneladas de azúcar crudo y/o refinado la cuota de importación de 15.000 toneladas cuya apertura se dispuso por decreto de 27 de enero de 1943. — Artículo 2o.- Las cantidades a importarse por el artículo anterior deberán estar en el Puerto de Montevideo dentro de los siguientes plazos: 7.000 toneladas antes del 31 de marzo próximo, 7.000 toneladas, antes del 30 de abril y las 7.000 restantes antes del 31 de mayo del año en curso. — Artículo 3o.- Comuníquese al Contralor de Exportaciones e Importaciones a sus efectos y a quienes corresponda, publíquese y archívese. Fdo.: Batlle Berres; Fernando Fariña; Ledo Arroyo Torres".

Aforos para productos de exportación

Farmacias abiertas hoy hasta las 23 hs.

... Julio 841 bis); PALERMO: Yí 1214; EST. CENTRAL: Hall Est C. Del F. C. C.; DEL PUEBLO: Uruguay entre C. y Yí; ORIENTAL: San José y Ejido; BONASSO: 18 de Julio 2004. Casi P. de María; DEL CIRCULO: Constituyente y C. Roxlo; R. ARRAGA: San Salvador y Tacuarembó; ZOPPOLO: Rivera y J Paullier; GUANA: Charrúa y Pablo ... Largo y J. Paullier. LISTER: Av Gral. Flores 2458; MACHADO: B Artigas 2897 Esq. J Adm.; SEMPRONI: 21 de Setiembre y Cololó; CABALLERO: Avda Brasil y B.: VAZQUEZ. Rivera y R. Pastoriza: RILO RODRIGUEZ: Rivera 3500: RICHINO: Larrañaga 2200 Esq. D Oribe: ALMEIDA: 8 de Octubre y Comercio; COROMINAS: 8 de Octubre y Garibaldi: COLOMBES: 8 de Octubre 4384: LA FE: Cno. Maldonado 5915; NELSON: Millán y Asencio; PICARELLI: San Martín y Larrañaga; DEL CIRCULO (SUC) Agraciada y S. M.; SATURNO: Av. Agraciada 3054 Bis; BENGOA: Agraciada y Zufriategui; BELVEDER: Carlos M. Ramírez 102.

TURNOS EXTRA URBANOS

Sayago: CALVEIRA: Camino Ariel 4934; Peñarol: DE LOS SANTOS: Avda. Peñarol 4670; Colón DURAN: Avda. Garzón TINI: Grecia 3390; LIBERTAD: Grecia 601; ARAUJO: Colombes 1431.

EN EE. UU. SE OBTIENE MAS PRODUCCION DE LECHE POR VACA

WASHINGTON, (USIS). — La elevada producción lechera obtenida en los Estados Unidos durante la conflagración y en la postguerra se debe en gran medida al mayor rendimiento que se logra por vaca, según informa el departamento de Agricultura. En 1947, cuando la producción total de leche fué de 52.500.000.000 de kilogramos en la Unión, el rendimiento medio de cada vaca fué de 2.250 kilogramos, un record que, según el departamento, habrá sido ligeramente superado en 1948.

Antes de la Segunda Guerra Mundial el promedio anual era de 1.980 kilogramos por animal. En 1939 la producción total se elevó a 40.500.000.000 kilogramos.

La mayor producción obtenida en los últimos años — resalta el departamento de Agricultura — se debe en gran parte al empleo de alimentos concentrados para el ganado lechero y a la generalización de las técnicas para mejorar las razas.

La creciente especialización en la producción de leche, como se desprende del aumento de gran...

La Administración de las Residencias Presidenciales

El Ministerio de Hacienda dió a conocer el siguiente decreto:

Siendo conveniente dictar las normas necesarias para la administración de las propiedades de la Presidencia de la República. El Presidente de la República, decreta: Artículo 1o.- Las propiedades del Estado destinadas a residencia presidencial y a fines especiales, situadas en Punta del Este y San Ildefonso serán administradas por la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, de acuerdo con la Secretaría de la Presidencia de la República. — Artículo 2o.- Los gastos de mejoramiento y conservación que realice la Dirección General de Catastro, previa autorización del Ministerio de Hacienda, así como los gastos que realice la Secretaría de la Presidencia de la República, debidamente conformados por ésta y que correspondan a dichas propiedades, serán liquidados y pagados por la mencionada Dirección, previa intervención de la Contaduría General de la Nación. — Artículo 3o.- Comuníquese, etc. (Fdo.) — Batlle Berres; Ledo Arroyo Torres".

Tipos de cambios para exportación de productos porcinos

Por Ministerio de Hacienda se dictó el siguiente decreto: Montevideo, enero 28 de 1949. — VISTO: el decreto de 25 de octubre de 1948, que fija tipo de cambio para la exportación de productos porcinos y ovinos introducidos al país bajo el régimen de "Admisión Temporaria". — CONSIDERANDO: es conveniente aclarar el alcance del referido decreto dado que su finalidad era establecer el tipo de $ 1.78 por dólar, para la negociación de las divisas correspondientes al valor de las inversiones en el país y utilidades, manteniendo el tipo de $ 1.90 por dólar para el valor de las haciendas importadas. — EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, — DECRETA: Artículo 1º — Modifícase el texto del Art. 1º del decreto de 25 de octubre de 1948 por el siguiente: "Fíjase en un peso con setenta y ocho centésimos ($ 1.78) por dólar, el tipo de cambio para la compra por el Banco de la República de las divisas provenientes de lo invertido en el país y utilidades, resultantes de las exportaciones que se realicen de porcinos y ovinos introducidos al país bajo el régimen de "Admisión Temporaria". Por el valor de los animales importados, el Banco aplicará en la liquidación cambiaria, el tipo de un peso con noventa centésimos ($ 1.90) por dólar". — Art. 2º. — Comuníquese, etc. — Fdo.: Batlle Berres; Ledo Arroyo Torres.

Noticias del Registro Civil

MATRIMONIOS

Guillermo Bausero, 26 años, soltero, empleado, oriental y Nora Isabel Valla, 22 años, soltera argentina.

Rodolfo Molk, 57 años, soltero, carpintero, austríaco y Ana Sobrero, 47 años, oriental.

Enrique Serna, 23 años, soltero, foguista, oriental y Celestina Lasalvia, 21 años, soltera, oriental.

Hugo Alberto Morena, 24 años, soltero, empleado, oriental y Olga Panfili Baceda, 16 años, soltera, oriental.

Gerónimo Couste, 30 años, soltero, comercio, oriental e Isabel Gertrudis Galazzi, 88 años, soltera, oriental.

Ricardo Luis Hents, 21 años, soltero, empleado, oriental y Delia Bustos, 18 años soltera, or.

Justo Carrera, 39 años, soltero, albañil, oriental y Micaela Ramírez, 29 años, soltera, oriental.

Juda Izaak Wigler, 57 años, soltero, comercio, polaco y Bella Landesberg, 50 años, soltera, polaca.

Edwin Gard Ellis, 28 años, soltero, empleado, oriental y June Mary Macadam, 24 años soltera, oriental.

Jorge Washington Prado, soltero, 28 años, empleado, oriental y Renée Lina Orsat, 25 años, soltera, oriental.

José Celli, 27 años, soltero, empleado, italiano y Enid Nervi 27 años, soltera, oriental.

Jacinto Beyga, 33 años, soltero, agricultor, oriental y María Ida Astrua, 21 años, soltera, oriental.

Antonio Marcos Díaz, 29 años, soltero, empleado oriental y Angela Tambusso, 24 años, soltera, oriental.

Diego Luis Romero, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Caraballo Díaz, 20 años, soltera, oriental.

Carlos Bentancour, 24 años, soltero, empleado, oriental y Delia Castañeda, 24 años, soltera, or.

Gabriel González, 24 años, soltero, textil, oriental y Beatriz Yolarda Priscolin, 23 años, soltera, oriental.

Gualberto Pallos Bello, 34 años, soltero, empleado, oriental y Esther Vázquez, 27 años, soltera, or.

Aníbal Gregorio Pereira, soltero, 29 años, mecánico, oriental y Gladys Fajardo, 22 años, soltera, or.

José Fernández, 28 años, soltero, empleado, oriental y Delia González, 27 años, soltera, or.

Roberto Thode Tezanos, soltero, 26 años, empleado, oriental y Gloria Moreira Errecalde, 22 años, soltera, oriental.

Héctor Veglienzone Lanzaro, 24 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Pintos Domínguez, soltera, 22 años, empleada, oriental.

Juan Carlos Sánchez García, 28 años, soltero, carpintero, oriental y Nieves Quiroga García, 21 años, ...

Se constituyeron las autoridades judiciales en todos el país

Realiza la designación de presidente de la Suprema Corte, la elección de presidentes de los Tribunales de Apelaciones, recayendo estos nombramientos en los doctores G. González Mourigán, Jacinto Díaz Mintegui y Bolívar Balliñas, respectivamente, las autoridades judiciales de todo el país quedan así constituídas este año:

SUPREMA CORTE: Ministros doctores Enrique C. Armand Ugón (presidente), Juan Manuel Minelli, Eduardo Artecona y Francisco Gamarra; secretarios doctores José María Piñeyro y Enrique Gamio; director de Secciones, señor Gabriel Anolles Egaña, escribanos de Actuaciones y de Protocoles, señores Alberto C. Areco y Héctor Mattos, respectivamente.

TRIBUNALES DE APELACIONES: 1er. turno, doctores Gerardo González Mourigán (presidente); Alvaro Florencio Macedo y Rivera Astigarraga; secretario: Dr. Hernán Mier Nadal; 2º turno: doctores Jacinto Díaz Mintegui (presidente); Florencio E. Moreno y E. Bordoni Pose; secretario: Dr. Jorge Gamarra; 3er. turno: doctores Bolívar Balliñas (presidente); Fermín Garicoits y Carlos M. Larghero; secretario: Dr. Rómulo Vago.

JUECES DE INSTANCIA EN LO CIVIL: 1er. turno, Dr. Diego Landa; 2º turno: Dr. Alberto E. Mallo; 3er. turno: Dr. Hamlet Reyes; 4º turno: Dr. José Pedro Achard; 5º turno: Dr. Luis Alberto Bouza; 6º turno: Dr. Esteban D. Ruiz; y 7º turno: Dr. Atilio Pigurina Vivas.

JUECES DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO: 1er. turno: Dr. Roberto C. ubillaga; 2º turno: Dr. Bolívar Echevarría.

JUECES DE CRIMEN: 1er. turno: Dr. Juan Lendó Tiscornia; 2º turno: Dr. Marcelino Izcua Barbt.

JUECES DE MENORES: 1er. turno: Dr. Angel de la Fuente; 2º turno: Dr. Juan José Vertiz.

JUECES CORRECCIONALES: 1er. turno: Dr. José María Franca; 2º turno: Dr. Fermín Huertas Berro.

JUECES DE INSTRUCCION: 1er. turno: Dr. Horacio Hughes; 2º turno: Dr. Evangelista Pérez del Castillo; 3er. turno: Dr. Velarde J. Cerdeiras; y de 4º turno: Dr. Julio César de Gregorio.

Juez suplente: Dr. Manuel López Esponda.

FISCAL DE CORTE: Dr. Aníbal Paúl Abadie Santos. Adjunto: Dr. Julio César Espínola.

FISCALES DE LO CIVIL: 1er. turno: Dr. Francisco A. Pagano; 2º turno: Dr. Ernesto Mautone; 3er. turno: Dr. Juan Carlos Imhof.

FISCALES DE HACIENDA: 1er. turno: Dr. Raúl Moretti; 2º turno: Dr. Tomás W. Taddeo.

FISCALES DEL CRIMEN: 1er. turno (vacante); 2º turno: Dr. Gualberto Pí; 3er. turno: Dr. Arturo R. Figueredo; 4º turno: Dr. Luis Enrique Piñeyro Chain.

FISCALES DE GOBIERNO: Doctores Antonio M. Pittaluga y Vicente M. Rodríguez.

FISCAL SUPLENTE: Dr. Carlos W. Teysera.

EN LOS DEPARTAMENTOS DEL INTERIOR

SALTO: Jueces L. de Instancia: 1er. turno: Dr. Augusto Brun; 2º turno: Carlos H. Dubra; Fiscal: Dr. Carlos Sienra Castellanos.

PAYSANDU: Jueces L. de Instancia: 1er. turno: Dr. Luis Stefan Roca; 2º turno: Dr. Luis Barbé Pérez; Fiscal: Dr. Eduardo Boloni Alves.

ARTIGAS: Juez L. de Instancia: Dr. Bolívar Etchechurí; Fiscal: Dr. Alvaro Güelmo.

CANELONES: Juez: Dr. Luis M. Baungatner; Fiscal (vacante).

CERRO LARGO: Juez: Dr. Celestino D. Pereira; Fiscal: Dr. Fernando Bazardo Bengoa.

COLONIA: Juez: Dr. Carlos Fleurquin Narbondo; Fiscal: Dr. Antonio Cameño Rosas.

DURAZNO: Juez: Dr. Juan Carlos Nario; Fiscal: Dr. Raúl Laguarda.

FLORES: Juez: Dr. Agustín A. Bazzano; Fiscal: Dra. María R. Gonella Cledon.

FLORIDA: Juez: Dr. Juan León Bengoa; Fiscal: Dr. Alvaro Bender.

LAVALLEJA: Juez: Dr. Morosinio Vaz Martins; Fiscal: Dr. Ricardo Soto Larrauri.

MALDONADO: Juez: Dr. Luis García Lagos Ramírez; Fiscal: Dr. Federico Capurro Calamet.

RIVERA: Juez: Dr. Gilberto P. Etcheverry; Fiscal: Dr. Alejandro Buccino.

RIO NEGRO: Juez: Dr. Ruben Carro Arcosa; Fiscal: Dr. Alejandro González Murgiondo.

ROCHA: Juez: Dr. José B. Alzamora; Fiscal: Dr. Hugo O'Neill Guerra.

SAN JOSE: Juez: Dr. Dante Sabini; Fiscal: Dr. Carlos Durán Rubio.

SORIANO: Juez: Dr. Francisco Marcona; Fiscal: Dr. Juan C. Nadal Jaume.

TACUAREMBO: Juez: Dr. Guido Berro Oribe; Fiscal: Dr. Ricardo Mullin Nocetti.

TREINTA Y TRES: Juez: Dr. Nuño A. Pucurull; Fiscal: Raúl Abraham.

JUECES DE PAZ Y DE DISTRITO EN LA CAPITAL

La justicia menor de Montevideo está constituída en la forma siguiente mencionando en las 24 secciones primero a los Jueces de Paz y luego a los de Distrito de cada una:

1ª: D. Enrique Piñeyrúa Winterhalter y Dr. Alberto Reyes Terra; 2ª: D. Alejandro Ruiz y D. Hugo R. Alfaro Pérez; 3ª: Dr. A. Fernández Viqueira y D. Wáshington Barbot; 4ª: Dr. Alvaro Méndez Modernell y Dr. Carlos Canessa Echeverry; 5ª: Dr. Luis E. Scarzolo Travieso y D. Andrés de Dios Aldasoro; 6ª: Dra. Sofía Elena Gadea de Gastelú y D. Domingo Piegas Ollu; 7ª: P. Patricio de Salterain y D. Hermes Braga; 8ª: Dr Carlos Benítez Serratosa y Jorge González Capurro; 9ª: Dr. E. Julien Cardoso y D. Juan Briñón (hijo); 10ª: Luis Gravina Ortiz y D. Salvador Pérez; 11ª: Dr. Marcelo Saavedra Guani y José Lecava; 12ª: Dr. José Chaves Miranda y D. Lirio Taroco; 13ª: D. Armando Ibarlucea y D. Leopoldo A. Piña; 14ª: D. Eduardo Macchiavello y D. Juan Costas Freitas; 15ª: Dr. José Martinelli Gómez y D. Marcelino Izcua Pieri; 16ª: Dr. Héctor Luis Odriozola y Jorge Raúl Bula; 17ª: Dr. Darío I. Bajac y D. Adolfo Vignoli; 18ª: Dra. Hilda Moltedo de Espínola y Moisés Jacobo; 19ª: D. José H. Amonderain y D. Jorge Laborde; 20ª: Dr. Juan José Schiaffino y Juan Carlos Fournoe; 21ª: Dr. Emilio J. Siemens Amaro y D. Ivanoski abala; 22ª: D. Román Alvarez Cortés y D. Baldomero Cano; 23ª: Dr. Gregorio Rodríguez Grolero y D. Juan D. Igoa; 24ª: D. Julio Ramírez Rieling y D. Primo Saviotti.

Diócesis de Florida y Melo

Edicto Sacro sobre el ayuno y la abstinencia

NOS, Don MIGUEL PATERNAIN, de la Congregación del Santísimo Redentor, por la gracia de Dios y de la Santa Sede, OBISPO DE FLORIDA Y MELO.

Con fecha 25 de abril del año 1945, la Santa Sede prorrogó benignamente, por el término de cinco años, para esta Diócesis de Florida y Melo, el INDULTO del AYUNO y de la ABSTINENCIA concedido en tiempos pasados a la América Latina.

Correspondiendo a NOS promulgar dicho INDULTO para que todos los fieles de nuestra jurisdicción puedan gozar de él en el correr de este año, por las presentes, PROMULGAMOS para la Diócesis de Florida y Melo el mencionado INDULTO, y declaramos que en virtud de esta promulgación la Ley del Ayuno y de la Abstinencia rige entre nosotros solamente en los días que a continuación se expresan:

AYUNO SIN ABSTINENCIA: los miércoles de Cuaresma, el Jueves Santo y el Viernes de las Témporas de Adviento;

AYUNO CON ABSTINENCIA: el miércoles de Ceniza y todos los Viernes de Cuaresma;

ABSTINENCIA SIN AYUNO: las vigilias de las fiestas de Pentecostés, de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo (28 de junio) y de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, cayendo este año en domingo la vigilia de la Asunción de la Sma. Virgen (14 de agosto) cesa la obligación de hacer abstinencia.

Los señores Párrocos y demás Sacerdotes explicarán oportunamente a los fieles el modo y manera de observar esta Ley del Ayuno y Abstinencia.

Es deseo de nuestra Santa Madre Iglesia que esta notable mitigación del ayuno, sea compensada por parte de los fieles con obras de mortificación, oración y limosna voluntaria.

En cuanto a lo primero, exhortamos ardientemente a todos nuestros hijos a practicar la mortificación cristiana, privándose por amor de Dios de algunos gustos y abrazando con alegría o, por lo menos, con resignación los dolores, sinsabores y amarguras que diariamente se nos presentan en la vida; en cuanto a la oración, los exhortamos a practicarla siempre, pero especialmente en el santo tiempo de Cuaresma y en la Semana Santa.

Y por lo que respecta a las limosnas voluntarias que los fieles deben ofrecer a cambio del INDULTO, señalamos para recoger esas limosnas los cuatro domingos de Cuaresma (6, 13, 20 y 27 de marzo). Los señores Párrocos y Encargados de Iglesia y capillas avisarán con tiempo a los fieles el fin de dichas colectas, instándoles a que contribuyan a ellas con generosidad y con espíritu de penitencia. El importe de dichas colectas se enviará a esta Curia al terminar el primer trimestre a fin de dar a lo recolectado el destino correspondiente.

El presente EDICTO se publicará en VIDA DIOCESANA, y será leído en todas las Misas del domingo siguiente a su recepción.

Dado en nuestra sede, el 25 de enero de 1949, fiesta de la Conversión de San Pablo.

† MIGUEL,
Obispo de Florida y Melo.

Por mandato de Su Excia. Rvma.
PASCASIO J. BRESQUE,
Canciller del Obispado.

DE ACA Y DE ALLA

En una entrevista concedida a un corresponsal de una agencia, el Ministro de Economía Nacional austríaco ha declarado que la economía no es el fin, sino la base para el desarrollo del hombre, conforme a los principios cristianos. Se equivoca el capitalismo cuando piensa que la economía no tiene más razón de ser que el servir al patrono, pero se equivoca también el colectivismo al pretender que la economía tiene que servir únicamente a los fines del colectivismo. Este ministro procede de los sindicatos cristianos austríacos.

• • •

En una carta a la Jerarquía de la India, el Santo Padre ha puesto de relieve la suma importancia de la Acción Católica en el nuevo período que empieza para la historia de la India con la Independencia. Su Santidad insiste especialmente en la responsabilidad de los dirigentes y de los miembros de la Acción Católica y en la aportación que puedan dar al desarrollo de su país, de común acuerdo con los demás miembros de la comunidad.

• • •

Siete sacerdotes de las Misiones Extranjeras de París fueron transportados desde Mudken en un avión estadounidense pocas horas antes que la ciudad clave de Manchuria capitulase ante el avance arrollador de las fuerzas comunistas chinas; otros trece misioneros franceses quedaron en Mudken.

• • •

La vida de San Juan Bautista Marie Vianney, conocido como el "Cura de Ars", sirve de argumento a una película francesa cuyo rodaje comenzó a fines de octubre.

• • •

Un grupo católico de Heidelberg ha formado la Legión de la Decencia con el fin de revisar las películas y estampar un boletín de censura a la entrada de los templos.

Por otra parte, los ministerios de Educación de las tres zonas occidentales de ocupación forman una junta de padres de familia, representantes religiosos y productores cinematográficos para eliminar las películas moralmente objetable.

Por Pablo L. Luchino S.S.P.

EL CONOCIMIENTO DE LOS LIBROS PROHIBIDOS

De "Vida Diocesana" de la Dioc. de Florida y Melo destacamos la siguiente e interesante nota:

Para salvaguardar la integridad de la doctrina y moral católica contra la mala prensa, la Sagrada Congregación del Santo Oficio, compila y mantiene constantemente al día un "Indice de libros prohibidos" llamado "Index librorum prohibitorum".

El "Indice de libros prohibidos" no es, como muchos creen, un elenco completo de todos los libros malos que se publican en el mundo entero; ni siquiera una lista de libros peores, sino solamente de aquellas obras que la Autoridad Eclesiástica, por razones particulares condena con un decreto especial. Por lo tanto no es suficiente consultar el "Index" para saber si puede leerse o no una determinada obra.

Entre las leyes canónicas concernientes a la prohibición de los libros perniciosos para la integridad de la doctrina o moral de la Iglesia, merece especial mención el canón 1399. En este canón se enumeran diversas categorías de opúsculos que ipso facto caen bajo la prohibición en que están comprendidos cada uno de los libros elencados en el "Indice". Tales son:

1º Las ediciones de la Sagrada Escritura hechas por acatólicos o que no vayan acompañadas de notas aprobadas por la Autoridad Eclesiástica.

2º Los libros de cualquier escritor cuando propugnan la herejía o el cisma, o bien intentan socavar los fundamentos de la religión (p. ej. los libros, folletos, hojas de propaganda protestante).

3º Los libros que "ex profeso" combaten la religión y las buenas costumbres. (Aquí están comprendidos también los diarios y revistas malos).

4º Los libros de cualquier autor no católico que trate "ex profeso" de religión a menos que conste no contener nada contra la fe católica.

5º Los libros y opúsculos que relatan nuevas apariciones, revelaciones, visiones, profecías y milagros o que se propongan introducir nuevas devociones, siempre que no tengan aprobación eclesiástica.

6º Los libros, diarios, revistas, etc. que combaten o ridiculizan cualquier dogma católico; los que defienden errores condenados por la Santa Sede, critican el culto católico o intentan subvertir la disciplina eclesiástica. Además todos aquellos que insultan la jerarquía eclesiástica o el estado clerical o religioso.

7º Los libros que enseñan o recomiendan cualquier especie de superstición, sortilegio, magia, espiritismo y otras cosas por el estilo.

8º Los libros que defienden la licitud del duelo, del suicidio o del divorcio; o que, versando sobre sectas masónicas, comunistas o sociedades de este género, sostienen que ellas no son dañosas sino útiles a la Iglesia y a la Sociedad.

9º Los libros que "tratan", narran o enseñan "ex professo" cosas lascivas u obcenas.

10º Las ediciones de libros litúrgicos que no concuerdan con las auténticas.

11º Los libros que divulgan indulgencias apócrifas o que ya han sido revocadas por la Santa Sede.

12º Las imágenes sagradas ajenas a los decretos y al sentido de la Iglesia.

La condenación de un libro importa la prohibición de publicarlo leerlo, retenerlo, traducirlo, venderlo, prestarlo, regalarlo o cambiarlo sin la debida licencia eclesiástica (Can. 1398).

El que lee retiene, publica, vende etc. (párrafo anterior) un libro prohibido por la Autoridad Eclesiástica viola una grave ley eclesiástica y, por lo tanto, mancha gravemente su conciencia, a menos que tuviera el debido permiso para su lectura, retención, publicación, etc.

Hace de notar que el permiso para leer un libro no exime jamás de la prohibición de derecho natural de leer cualquier cosa que exponga a la ocasión próxima de pecado (Can. 1405).

Cuando se quiera leer un libro dudoso consúltese antes alguna guía moral o a falta de ella, al Confesor o a persona que esté al tanto de las publicaciones. El que, después de haber acudido a estas fuentes de información, no hubiese logrado aclarar sus dudas, puede dar comienzo a la lectura; pero en cualquier momento en que notara ser ésta dañosa para su alma, está obligado a abstenerse de ella. A menudo se encuentra en los libros la sabiduría de la carne, la cual es muerte (Rom. 8, 6). Y solo quien proceda con cuidado sabrá evitar la ponzoña.

Recuerde, finalmente, el lector la sentencia de los Libros Santos: Quien procede con sencillez, será salvo; el que anda por caminos torcidos, al fin caerá (Prov. 28, 18).

EL Rvmo. Cgo. LUIS R. DE SANTIAGO

Después de unas semanas de descanso en el sur de la Argentina, es esperado hoy en ésta el Cura Párroco de la Basílica Metropolitana, Cgo. Luis R. de Santiago.

¿QUIEN ES EL DUEÑO LEGAL DE MIL CUADROS RELIGIOSOS MEXICANOS?

SAN FRANCISCO, (California), Febrero 3. (N.C.). — La policía de esta ciudad ha puesto en custodia más de mil pinturas religiosas que se cree fueron sustraídas de los templos mexicanos durante los disturbios que provocara la persecución religiosa de hace veinte y tantos años.

Algunos peritos valoran los cuadros "al menos en un millón de dólares", otros no les atribuyen valor artístico alguno; pero no se trata de establecer su valor, sino de saber a quién pertenecen legalmente.

Uno de los dueños podría ser la Iglesia, si se prueba que las pinturas fueron robadas a las 12.000 iglesias que hay cuando menos en México. Otro reclamante puede ser el Gobierno de México, ya que la Constitución de 1917 confisca todas las propiedades eclesiásticas en esa nación. Es posible que dicho Gobierno reclame las obras artísticas si se confirma que los cuadros fueron robados durante las revueltas ocasionadas cuando el fallecido presidente General Plutarco Elías Calles, quiso poner en vigencia las leyes de expropiación desde 1925 hasta 1929.

La colección de pinturas, en su mayoría de la escuela española e italiana de hace cuatro siglos, parece incluir además un cuadro de El Greco y otro de Rembrandt, aunque no aparezcan firmados.

La colección se encuentra en poder de dos pintores de San Francisco, José Mass (educado en Italia y España) y Lorenzo Noll, quienes la adquirieron en dos lotes de la Casa "Paul Metcalf", de Pasadena; la policía se enteró de su existencia cuando una alumna de Mass y juez de la ciudad, Teresa Meickle, aconsejó a su maestro que se cerciorase de la procedencia; por otra parte Metcalf urgía el cobro de la venta, y había acudido a una acción legal.

Metcalf había vendido 350 piezas a Noll por $ 1.500 (dólares), y 653 piezas a Mass por unos $ 5.500.

Los cuadros, arrancados de sus marcos y maltratados, fueron recogidos según Metcalf por "un coleccionista estadounidense cuyo nombre ignoro", entre 1921 y 1929. Agrega que algunas de las obras, de las cuales pensaba restaurar las más preciosas, fueron ejecutadas en una escuela de pintura establecida en México por la Iglesia para dotar a sus templos.

La policía custodia el lote de pinturas, en espera de que se aclare su procedencia y aparezca un reclamante legal.

MEXICO, Febrero 3. (N.C.). — Historiadores y autoridades en arte aquí esperan los informes de una inspección ocular a la colección de pinturas religiosas descubierta en San Francisco de California, para investigar su procedencia; pero se inclinan a creer que es muy posible que fueran en un tiempo propiedad de los templos saqueados durante la persecución religiosa en México.

La prensa aquí dedica varias columnas a informar sobre el hallazgo.

Archicofradía de la Guardia de Honor del Sgo. Corazón de Jesús

INSTRUCCIONES DEL MES DE FEBRERO DE 1949

1) Arquidiócesis: Para pedir por la salud de la muy Rble. Madre Superiora del Monasterio de la Visitación y un desagravio de las ofensas que recibe N. S. Jesucristo.

2) Diócesis de Salto: Para que los padres de familia cumplan sus deberes respecto a la educación de sus hijos, enviándolos a Colegios Católicos.

Diócesis de Florida y Melo: Por las vocaciones sacerdotales y religiosas.

CENTRO GENERAL — (Local del "Apostolado de la Oración"): Primer viernes 4 de febrero, a las 8, Misa de Comunión General. Intenciones del mes. Exposición del S. Sacramento. A las 17, rezo de las preces acostumbradas; sermón por el R.P. Director General y Bendición con S. D. M.

Ejercicios Espirituales

Las Tandas de Carnaval

En atención a que tantos hombres disponen de la Semana de Carnaval libremente para poder practicar los Santos Ejercicios, sin tener que hacer el sacrificio de jornales y trabajo, a fin de que aprovechen aquellos días el mayor número posible, la O.A.E.P. organiza también este año dos tandas, distribuídas en esta forma: La primera dará comienzo el sábado 26 de Febrero por la tarde para acabar el Miércoles 2 de Marzo por la mañana. La segunda comenzará aquel mismo Miércoles de noche para terminar el Lunes 7 de mañana. Estas dos tandas son de carácter general, sin que haya parroquia o asociación que las tengan reservadas. Pueden, pues, tomar parte en las mismas hombres de todas las clases sociales y los jóvenes desde los 16 años de edad.

Para el mayor éxito de estos Ejercicios, conviene recordar a reclutadores y ejercitantes que muchos obreros y empleados vuelven al trabajo ya el Miércoles de aquella semana, mientras otros disponen libremente de la semana entera. Conviene inscribir cuanto antes a aquellos en la primera tanda y los últimos inscribanse para la segunda, facilitando así a los otros la práctica de los Ejercicios.

Para las inscripciones dirigirse únicamente a Soriano 1472.

Píldoras formativas

OBEDIENCIA

La virtud de la obediencia es más sabia que toda humana sabiduría; más fuerte que todo humano poder; más previsora que toda previsión de los hombres; más práctica y segura que todo cálculo, que toda técnica del mundo.

DIOS Y EL ALMA

El alma que a Dios obedece es sapientísima, es poderosísima, es eficacísima, porque sabe y puede y hace con la Sabiduría y el poder y la eficacia de Dios.

CATEGORICO

Con Dios es imposible perder.

VALER

Nada revela tanto el poco valer de una persona, como preocuparse demasiado en materia de honores y cargos.

FUERA DE LUGAR

Siempre estará fuera de lugar, aunque sea el más alto quien piensa demasiado en lo que pensarán los demás.

¡HAZ!

Haz por las almas cuánto deseas para los cuerpos. Haz por la sociedad cuanto anhelas para las familias. Haz por las familias cuanto quieras para los individuos. Haz por tu prójimo cuanto apeteces para los tuyos.

LIBRE ELECCION

La grada primera para alcanzar la unión íntima e indisoluble del matrimonio, la ha colocado Dios en los preparativos del mismo o sea en la libertad de elección mútua.

Precisamente por el hecho de que los dos jóvenes contrayentes, hombre y mujer, posean libertad de elección, están en la posibilidad de buscar la compañía de vida que más le convenga, que cuente con las aspiraciones y cualidades precisas para una vida en común y a la que puedan unirse de todo corazón. Eso constituye el más firme fundamento para la duración del matrimonio. Los jóvenes deben llevarlo a la práctica: estudiándose a sí mismos y reflexionando bien al elegir.

Incluso el propio apasionado amor que subyuga a ambos, debe ser sometido a una serena y meditada prueba: base económica, deferencia de cultura, enfermedades y disposición a cumplir con firmeza los deberes familiares.

PARROQUIALES

PARROQUIA DEL CORDON

Día 4. PRIMER VIERNES. A las 8 a.m. Misa de Comunión General de la Guardia de Honor y demás fieles. Exposición del Santísimo todo el día. A las 19, Rosario, acto de desagravio y Bendición Mayor.

• • •

PARROQUIA DE SANTA MONICA
(Antonio M. Márquez 5636)

VIERNES 4. — A las 7 y 30, Plática, Misa de Comunión Mensual de la Guardia de Honor. A las 16 horas. Hora Santa y Bendición Mayor.

DOMINGO 6. — A las 7 y 30, Comunión Mensual de la Acción Católica. A las 9 y 30, Misa por los feligreses.

• • •

SANTUARIO DE NTRA. SRA. DE LOURDES (Parroquia "El Salvador")
(Av. de las Instrucciones 2223)

FEBRERO hasta el 11. — A las 18 horas: Novena en preparación para la fiesta de Nuestra Señora de Lourdes.

FEBRERO 11. — A las 9 horas: Misa en la Gruta en honor de la Virgen. A las 21 horas: Gran procesión con antorchas presidida por su Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Antonio María Barbieri, Arzobispo de Montevideo. Dedicación a la Virgen. Alocución por Su Excelencia. Veneración a la Virgen.

FEBRERO 12. — A las 17 horas: Gran Bendición de enfermos, frente a la Gruta de Nuestra Señora de Lourdes, por el Rvdo Sr. Cura Párroco.

• • •

PARROQUIA NTRA. SRA. DEL CARMEN Y SAN CAYETANO
(Comercio 2133)

VIERNES 4. — Primer Viernes del Mes. Misa a las 7 en el Altar del Sagrado Corazón de Jesús. Misa de Comunión General, Bendición con el Santísimo.

LUNES 7. — Cultos mensuales en honor de San Cayetano. Por la mañana, Misa a las 7 y Bendición con el Santísimo. Por la tarde, a las 19, Rosario, preces, Súplica a la Divina Providencia, procesión por el interior del templo con la Imagen del Santo y se impartirá la Bendición con S. D. M. Veneración de la reliquia del Santo.

• • •

IGLESIA NTRA. SRA. DE LOURDES (Paysandú 761)

SOLEMNES CULTOS EN HONOR DE LA VIRGEN DE LOURDES. — 11 de febrero.

SOLEMNE NOVENA del 3 al 11 de febrero:

A las 7 de la tarde: Rosario Preces, Lectura de la Novena, Letanías, Cánticos, Bendición, Ave de Lourdes.

TRIDUO PREDICADO del 8 al 11 de febrero:

Por el sagrado orador R. P. Luis Héctor Salaberry, S.D.B.

FESTIVIDAD DE NTRA. SRA.: 11 de febrero.

Misas: 7, 8, 9, 9.30, 10.30, 11.30.

A las 8: Misa de Comunión General de los cófrades de la archicofradía de Lourdes y demás fieles devotos, oficiada por el Rvmo. Canónigo Roberto de Santiago, Cura Párroco de la Catedral.

A las 10.30: solemnísima Misa cantada, celebrada por el Rvdo. Padre Superior de la Comunidad de los Padres Pallotinos, Máximo Lehmann S.A.C.

Esta Misa que será hermoseada por el coro y la orquesta de la Polifónica de Lourdes se aplicará por las intenciones de los fieles y en especial de los bienhechores de esta Iglesia.

A las 19: solemne función de clausura y bendición con S. D. M.

Intención del Apostolado de la O. para Febrero

ROGAR PARA LA LUCHA EFICAZ CONTRA EL ATEISMO MODERNO

Entendemos por ateísmo moderno el "comunismo ateo militante", tal como habló del mismo el Papa Pío XI en su Carta Encíclica "Divini Redemptoris" de 19 de marzo de 1937. Es de lamentar que muchos católicos no hayan concedido a tan egregio documento pontificio la importancia que tiene, no viendo el inminente peligro del comunismo ateo, no haciendo nada para impedir su avance y, aún a veces, engañados por falsas apariencias, pensando y diciendo que no es tan malo como el Papa lo pinta.

Sin embargo, que el comunismo sea ATEO sus mismos jefes lo confiesan y lo proclaman sus hechos. El Vicario de Cristo claramente lo afirma cuando dice que el comunismo "tiende a destruir los mismos fundamentos de la civilización cristiana... a arrancar de raíz las bases y vestigios de la religión y a borrar su memoria del alma de los hombres, principalmente de los jóvenes...". El comunismo lucha "contra todo lo que se relaciona con Dios y su doctrina y se opone a toda religión, reputándola como opio del pueblo trabajador". De manera que no solamente ignora a Dios, sino que furioso "levanta bandera contra Dios" y mira de desterrarlo del mundo por los medios más violentos. Sus persecuciones exceden en violencia, volumen y crueldad a cuantas hasta el presente sufrió la Iglesia.

El comunismo es por su naturaleza intrínsecamente malo y ateo, como nacido del materialismo histórico y dialéctico de Carlos Marx. Para él la persona humana no es más que "una rueda cualquiera de la máquina del universo...".

¿COMO HAY QUE LUCHAR CONTRA EL COMUNISMO? El Sumo Pontífice nos lo dice: Primero, oponiéndole y enseñando a los hombres la luminosa DOCTRINA DE LA IGLESIA sobre Dios Creador y Redentor, sobre nuestra filiación divina, sobre la familia y la sociedad civil con sus derechos y deberes, sobre el orden social y económico... Pero, además, los católicos hemos de aplicar, entre otros, estos REMEDIOS prácticos y eficaces.

1º Ir a la renovación radical de la vida cristiana, según las normas del Evangelio.

2º Libertar nuestro espíritu del exceso de concupiscencias terrenas.

3º Impregnarnos de la verdadera caridad cristiana, pero al mismo tiempo

4º Cumplir con todos los deberes de justicia.

5º Fomentar la justicia social, que exige lo que es necesario para el bien común.

6º Fomentar el estudio de la doctrina social católica.

7º Prevenir y defender a los hombres contra las asechanzas y engaños del comunismo.

8º Impugnar al comunismo ateo por medio de asociaciones, periódicos, revistas, libros, radio, cine, teatro... es decir, por todos los medios lícitos de la moderna propaganda.

9º Pero, sobre todo, y éste es el remedio más eficaz, hemos de luchar contra el comunismo ateo por medio de la ORACION y DE LA PENITENCIA. Dice el Papa que faltaría a su deber si ante este odio satánico contra la religión, que constituye aquel "misterio de iniquidad" de que habla San Pablo y contra el cual no son suficientes los medios humanos, no señalara a los hombres los MISTERIOS DE LA LUZ, que sólo ellos tienen fuerza escondida para domar el desenfrenado poder de las tinieblas. Y nos recuerda el aviso de Jesucristo: "Este género de demonios no se echa sino por la oración y el ayuno". Aviso divino que se adapta perfectamente a nuestros tiempos, ya que solamente por la oración y la penitencia se podrán desbaratar los planes satánicos del comunismo ateo. Oremos, pues, y a la oración juntemos la penitencia. Es la mejor impugnación del ateísmo moderno.

(De "Más Allá")

Homenajes rochenses al Pbro. Dr. Vicente Petingi

ROCHA, 2 (ANI). — Con motivo de la partida del Pbro. Vicente Petingi para la capital, se le tributaron, entre otros, dos actos que revistieron lucidos contornos. Por la mañana se rezó una misa de comunión general al final de la cual el Padre Petingi, se despidió la feligresía.

Posteriormente, en horas de la tarde, le fué ofrecido un cocktail de despedida al cual concurrieron gran cantidad de católicos y amigos del homenajeado, y los cuales manifestaron su amistad, para este sacerdote que durante tantos años ha estado trabajando en esta ciudad. En este acto hicieron uso de la palabra diversos oradores los cuales señalaron el enorme pesar que causa el alejamiento del Padre Pitingi de Rocha, agradeciendo muy conmovido el homenajeado, con sencillas palabras las cuales trasuntaban el sentir del sacerdote al alejarse de esta ciudad, en la cual había hecho tantos y tan nobles amistades y de la cual guardaría un respecto gratamente imperecedero.

La Intención Misional de febrero

LA PROSPERIDAD DE LA IGLESIA EN EL CONGO BELGA

INTENCION MISIONAL. — PARA LA PROSPERIDAD DE LA IGLESIA EN EL CONGO BELGA. — Las misiones del Congo Belga, con solo 50 años de existencia, cuentan con 4 millones de negros católicos, siendo la población total de la región de 14 millones de habitantes. Hay varios Vicariatos Apostólicos que tienen más de la mitad de la población católica. El aumento anual de católicos es de unos 200.000.

Sin embargo, después de la última guerra, han surgido ciertas dificultades, que podrían hacer disminuir el número de conversiones. Los misioneros, ocupados casi exclusivamente en el cultivo pastoral de los cristianos, no tienen tiempo de dedicarse como antes a trabajar en la conversión de los paganos. Además, la civilización occidental va penetrando en la región por el comercio y la industria y hay negros que piensan que por el contacto con los europeos ya pueden llegar a la mayoría de edad de la evolución sin pasar por el catolicismo. A su ejemplo muchos se separan de las misiones y se llegan a los centros industriales, en donde con frecuencia es contaminan con los errores y los vicios del paganismo moderno y aun del comunismo materialista.

Otra dificultad es la del protestantismo. La nueva ley otorga subsidios a todas las misiones, cuando antes solamente las concedían a las misiones belgas católicas. De hecho hay una invasión de protestantes. Asimismo los enemigos de la Iglesia levantan colegios "neutros", que de hecho son ateos, frente a los de las misiones. Hoy es urgente la necesidad de aumentar el número de escuelas secundarias y fundar una Universidad para la formación de los dirigentes católicos, para que no caigan en manos de los intelectuales modernos paganos.

Oremos, pues, por esta intención.

De una Carta Pastoral Colectiva del Episcopado Polaco

EL DEBER DE LOS PADRES CATOLICOS DE EDUCAR CRISTIANAMENTE A LOS NIÑOS

De una carta pastoral colectiva del episcopado Polaco, destacamos los siguientes párrafos que se relacionan con el deber de los padres católicos en educar cristianamente a los niños.

Dice así:

Dirigiéndonos desde la capital de Silesia a la comunidad de fieles polacos, deseamos recordaros, a vosotros los padres católicos, vuestro sagrado deber de educar cristianamente a los niños.

Con gran esfuerzo levantamos a Polonia sobre sus ruinas morales y materiales, pero el éxito y la duración de esta renovación decidirá el valor de los hombres en cuyas manos descansará el futuro de nuestro país. La grandeza y la felicidad de la Polonia de mañana depende, en primer lugar, de la educación que daremos a la nueva generación que habrá de recibir la herencia de los siglos y el trágico legado de los últimos diez años.

La educación de la juventud se convierte en el problema básico del mañana polaco. Pero éste atraviesa una grave crisis, provocada por las condiciones de posguerra y las luchas ideológicas. Debemos afirmar que nunca como ahora pesó sobre la nación una responsabilidad moral tan grande por la educación de la juventud.

Nosotros, los católicos, estamos en la feliz situación de no andar a oscuras en los problemas de la educación, porque tenemos a este respecto concretas directivas de la Iglesia manifestadas del modo más claro en la memorable encíclica del Papa Pío XI "Sobre la cristiana educación de la juventud", que por mucho tiempo serán la gran página de la enseñanza católica a este respecto. En resumen, os recordamos ahora las disposiciones más importantes de este documento.

Es grande la dignidad de la educación cristiana cuyo fin consiste en formar al hombre de manera que pueda cumplir su destino humano y alcanzar su fin eterno. La educación pertenece en principio a tres comunidades: la familia, el Estado y la Iglesia, dentro de las cuales nace el niño. La colaboración armónica de estos tres centros educativos y su complementación mutua crea ideales condiciones pedagógicas. La ley primordial de educación es dictada a la familia directamente por el Creador. Esta ley es a la vez un deber que los padres no pueden negar ni evitar. El primer educador del niño es el padre, por el honroso título de su paternidad. La primera educadora es la madre, por la misma razón de su maternidad. La paternidad es la fuente y la prueba de la importancia educativa del padre y de la madre.

En la práctica, los padres católicos deberían cuidar no sólo del apropiado desarrollo físico, intelectual y moral de sus hijos, sino también de su formación en la fe y preparación para la vida cristiana. Dos diferentes ideologías procuran formar en la actualidad la juventud polaca: el cristianismo y el materialismo. El cristianismo desea educar a los hijos de los padres católicos en la enseñanza de Jesús, mientras que el materialismo está decidido a educarla lejos de la religión. Vuestro sagrado deber paternal, amados hermanos y hermanas, consiste en legar a vuestros hijos la fe católica e inculcarles la obediencia religiosa a los eternos mandamientos divinos.

Con este fin:

a) Sugerid a los niños en la edad temprana el pensamiento de Dios, de acuerdo con la vieja costumbre polaca, y despertad en sus almas los primeros sentimientos religiosos. Ya en las rodillas de su madre el niño debe aprender la señal de la cruz y una corta oración. Antes de la edad escolar, el niño debe conocer a Cristo y su Madre Santísima, amar las cosas sagradas y participar en oración común,

b) Vigilad que vuestros hijos que estudian en los colegios aprendan con alegría la religión. En caso de necesidad, completad la enseñanza de la religión en el hogar. Procurad por vuestra parte que vuestros hijos estén bien preparados para la primera comunión y para recibir el sacramento de la confirmación.

c) Confiad vuestros hijos a jardines de infancia que estén dirigidos con espíritu cristiano.

d) No enviéis a los hijos a los colegios en los que fué abolida la enseñanza de la religión.

En Polonia no existe una ley que obligue enviar a los niños a los colegios ateos. "Tales colegios —escribe el Papa Pío XI— destruyen y socavan los fundamentos de la educación cristiana". También el Papa Pío XI insiste que "el colegio, la familia y la Iglesia deberían constituir el mismo templo sagrado de la educación cristiana", lo que puede realizarse sólo cuando los niños reciben su ilustración en colegios impregnados de espíritu cristiano.

e) Educad a vuestros hijos desde su más temprana edad en la santidad de la vida para que, con el tiempo, se conviertan en hombres honrados, virtuosos y de valía. Que amen los mandamientos divinos como la más básica e indispensable ley moral.

Recordad que el mejor medio de una educación moral es vuestro buen ejemplo. Los hijos tienen que ver en sus padres el vivo y atrayente modelo de la vida cristiana. Los hogares polacos deben resplandecer de virtud, honestidad, laboriosidad, religiosidad y de bellas tradiciones religiosas y nacionales. Los hijos no deben ver en su propia casa malos ejemplos, discordias, alcoholismo ni latrocinio, sino recordar para toda la vida el edificante ejemplo de su padre y su madre.

f) No abandonemos a la juventud cuando sale del colegio. Entonces la amenazan los peligros del ateísmo y de la corrupción, sobre todo cuando abandonan para un período de tiempo o para toda la vida la casa paterna. Rodead a los hijos adolescentes de una sabia protección para que completen su vida religiosa con la liturgia y los sagrados sacramentos. Procurad que profundicen su conocimiento de la fe y que se elaboren una concepción católica de la vida y de los problemas contemporáneos, que tengan una clara conciencia cristiana y aquel acertado y a la vez tranquilo juicio sobre las cosas vistas a la luz de la fe, lo que solemos llamar sentido católico.

g) Recordad que en esta grande y difícil tarea educativa os ayuda y os ayudará la Iglesia, que, por voluntad de su divino Fundador, es el primer maestro, pedagogo y guía espiritual. En la Iglesia encontraréis la enseñanza y las directrices, el apoyo y la ayuda. Enviad al sacerdote, al confesionario y a los sacramentos las almas inquietas y dubitativas de vuestros hijos.

h) Para cumplir estas elevadas y difíciles tareas, vosotros mismos debéis completar vuestra instrucción religiosa armonizando cada vez más vuestra vida con las verdades y las leyes de la fe. Tened en vuestro hogar un catecismo para vuestros hijos y para vosotros. Leed libros sobre la fe. Abonaos a revistas católicas y dadlas a los hijos. Vivid en constante unión con la Iglesia; penetraos de su enseñanza y de sus directrices.

Para que a vuestros hogares y a vuestra obra educativa no le falte la bendición del cielo, arrodillaos junto con vuestros hijos para la oración familiar, y durante todo el año encomendaos a la protección de la Inmaculada Reina de Polonia y del Universo rezando en familia el santo rosario.

Ilustración Religiosa

La gracia habitual o santificante

La gracia de Dios —ese don gratuito que nos da la vida sobrenatural— nos constituye en el estado de hijos de Dios que, precisamente por eso, se llama estado de gracia. En cuanto al don de Dios que nos constituye en el estado o en el hábito de la gracia, se llama gracia habitual o habitante, porque permanece; y santificante porque nos hace santos.

El estado de gracia no es otra cosa que el hecho de que Dios habite en nosotros por puro favor, cumpliendo lo que Jesús dice en el Evangelio: "Si alguno me ama mi Padre y yo vendremos a él y haremos morada en él".

Esta unión íntima, esa habitación de Dios en nuestra alma, es lo que llamamos la vida sobrenatural del alma.

¿Entonces la vida sobrenatural es lo mismo que la gracia santificante? No; pero existe entre ambos la relación de efecto y de causa. Toda unión supone dos seres; si no hubiera más que uno, habría unidad y no unión. Esta unión de Dios con el hombre, puede ser considerada de parte de Dios que es el que la realiza, y entonces es la gracia, y puede ser considerada de parte del hombre que la recibe y aprovecha, y entonces es la vida sobrenatural.

En la práctica, donde hay gracia santificante hay vida sobrenatural, y donde hay vida sobrenatural hay caridad, hay amor, que es el lazo que une al hombre con Dios y le hace vivir la vida sobrenatural.

RECORDANDO A LA M. CASTILLEJO

La separación definitiva, la muerte, entre los cristianos, a pesar de que sabemos que "la vida no fenece si no que se cambia"; deja siempre un vacío que sólo se llena, y se llena ampliamente, con la seguridad que nos da la fe, de que el alma que lloramos, ayudada por nuestras oraciones, irá más pronto a gozar de la presencia de Dios.

Y esa plegaria, es consuelo porque es unión íntima con el Creador, pues en El encontraremos lo que aparentemente hayamos perdido y por lo mismo es unión indestructible con aquellos por quienes oramos.

Es por eso que entre nosotros no cabe el pensamiento de la soledad de los muertos; no, entre los cristianos ellos viven y nos rodean y los sentimos cerca de nuestra alma, dolorida sí, pero consolada con las promesas divinas.

Y así vemos hoy a la Madre Castillejo, gozando de Dios a quien sirvió intensamente y viviendo nuestra vida, participando como ella sabía hacerlo, de nuestras preocupaciones, alegrías y zozobras; de nuestras inquietudes, proyectos, éxitos y fracasos; viviendo la vida de todos los que le rodeaban, de los que con ella trabajaban por el Reinado absoluto del Corazón de Cristo en la sociedad y en el mundo, convencida de que sólo en la doctrina de Aquél que dijo: "sin Mí nada podréis hacer", está el remedio de todos los males que enloquecen a la sociedad.

Se hizo querer por los que la conocieron de cerca, por los que pudieron valorar su exquisita distinción espiritual, por los que supieron captar bajo su exterior a veces frío, las mil delicadezas que salían espontáneas de su enorme corazón. ¡Alma grande la de la Madre Castillejo!

Si entre las virtudes que le vimos practicar, y ¡a fe que algunas en grado heroico!, tuviéramos que elegir una que la caracterizare y sirva de modelo a las almas que la han de seguir, no dudamos en señalar su "don de comprensión". Sabía comprender para consolar y para dirigir; de ahí su eficacia. Por eso llevó a muchas almas a Dios; por eso su memoria, como la del justo, será eterna!

La Congregación de las Hijas de María del Sacre Coeur invita para las Misas que se celebrarán mañana sábado a las 9 en la Capilla del Colegio de 8 de Octubre, al cumplirse el segundo aniversario de la muerte de la Rvda Madre Carmen Castillejo.

El Santo de hoy

SAN ANDRES CORSINO, OBISPO Y CONFESOR

Este ilustre santo nació en Florencia en el año 1302 y murió en 1337. Ordenóse sacerdote en 1328, siendo posteriormente prior de Florencia. Obispo de Fiesole y legado en Bolonia. Fué canonizado en el año 1629.

En su primera época a pesar de haber recibido educación piadosa, se entregó en sus primeros años juveniles a los placeres mundanos, pero pronto vió la falsedad de la vida y resolvió ingresar a la Orden Carmelitana, no sin sostener una lucha terrible contra el enemigo que quería hacerle desistir de su propósito.

Llevaba una vida de penitencia austera y no se quitó jamás el silicio. Luego de eficaz labor apostólica entregó su alma al señor. Su sepulcro se halla en los Carmelitas de Florencia.

LITURGIA

PODER DE MINISTERIO —

La Iglesia recibió de Cristo el Poder de Ministerio para santificar las almas.

Cada día, todos los sacerdotes celebran la Santa Misa y rezan el Santo Breviario; de esta manera, la Iglesia obtiene de Dios, para todos los cristianos, las gracias que Cristo mereció en el Calvario.

Cada año, las fiestas litúrgicas recuerdan todos los Misterios de la vida de Jesús, y la Iglesia aplica a las almas los méritos de cada uno.

Durante toda la vida del Cristiano, la Iglesia por medio de los Sacramentos —que son actos litúrgicos de primer orden— le proporciona las gracias que necesita para salvarse.

CALENDARIO LITURGICO —

VIERNES 4 — Ornamento blanco. San Andrés Corsini. Doble. Misa "Statuit". Gloria, 1ª. prop. Pf. común. Primer viernes, única Misa del Corazón de Jesús.

SABADO 5. — Ornamento rojo. Santa Agueda. Doble. Misa propia. Gloria, Pf. común. Sábado Sacerdotal: Unica Misa de Jueves Sacerdotal.

AVISOS PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. CASTIGLIONI, ALONSO JUAN C. — Profesor Agregado de la Facultad de Medicina. Jefe de Servicio oídos, nariz y garganta Hospital Fermín Ferreira y Colonia Saint Bois. Consultas: de 15 a 17. Canelones, 1252. Tel.: 4.13.62.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para graduados. Asistente de Clínica Obstétrica. Médico-Jefe de la Maternidad del Sanatorio "Luis P. Lenguas" (Círculo C. de Obreros). Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Bvard. Artigas Nº. 1177 Teléfono: 4.93.50. - Consultas todos los días de 15 a 17 horas.

Dr. ESCARDO. — Médico de Niños. Consultorio: Uruguay, 1233. Todos los días, menos sábados, de 16.30 a 18.30. Domicilio: Millán. 2679. Montevideo.

Dr. DINOR CASSULLO. — Médico Cirujano Dentista. Catedrático Titular de Patología Especial de la Facultad de Odontología. Medicina y Cirugía de dientes [illegible] Rivera. 2175. De 14 a 16.

Dr. OTERO SIRI (1921). — Asma. Reumatismos crónicos, deformantes, etc. Cura radical, sin inyecciones. 21 de Setiembre, 2511 (P. 5º. Ap. 12). Teléfono: 41.07.35.

Dr. MOISES RODRIGUEZ XIMENO. — Ex-Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Ginecotocología. Consultas: José L. Terra Nº. 2354 Teléfono: 4.64.71.

Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA. — Cirujano. - Cirujano del Hospital Británico. Cirujano - Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 3 a 5. Julio Herrera y Obes 1416 (Piso 1º.) Teléfono: 8.43.65.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. de Patología Quirúrgica. Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. - 21 de Setiembre Nº. 2790. Teléfono: 41.25.59.

DENTISTAS

Dr. ROCCO, LUCIANO.—Cirujano Dentista. - Lunes, miércoles y viernes: Sarandí, 466. - Martes, jueves y sábados: General Freire. 1317 esq. Agraciada. Oct.21

Dr. DAMASO KLAPPEMBACH.— Profesor de la Facultad de Odontología. — Dr. JULIO ALONSO ROMELLI. - San José, 1416 casi Santiago de Chile. Teléfono: 8.41.09. Hora fija.

Dr. IRISARRI, MANUEL. — Cirujano-Dentista. Tratamiento y conservación de los dientes naturales. Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí, 6?5 esq. Bartolomé Mitre (1er. piso, Apto. 0) Teléfono: 8.21.29.

Dr. CAYSSIALS, EDUARDO. — Cirujano-Dentista. Rayos X. Paysandú Nº. 1204. (1er. piso). Teléfono 8.51.07

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. - Profesor de la Escuela de Odontología. - Calle Uruguay, 180 Teléfono: 8.07.74.

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres, 1356 (1er. piso). Escritorio: 18. Teléfono: 8.21.34

ESTUDIO JURIDICO. — Dres. BALTASAR L. MUT VOLONTE y CARLOS A. DELL'ACQUA. — Consultas: todos los días de 16 a 17 y 40; sábados de 11 a 12. Juan Carlos Gómez 1475. Escrit. 24.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres, 1350. Teléfono: 8.57.03.

FERRES, CARLOS; FERRES, BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo, 477. (3er. piso. Apto. 8).

JUAN A. DE LUIS. - Abogado Escribano. — JULIO CESAR RIZZI - Escribano. — Cerrito, 633. Esc. 2. Tel.: 8.67.91.

MARTINEZ VERA L. — Abogado — 25 de Mayo, 477. Escritorios: 4 y 47. Teléfono: 8.21.45.

ZORRILLA DE SAN MARTIN IGNACIO. — Abogado — Misiones Nº. 1505.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Remates de casas, campos y terrenos. Avenida 18 de Julio, 1121 esq. Plaza Libertad. Teléfono: 3.01.00.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio, 1101 (Piso 5º.). Teléfono: 8.64.97.

BOIX, ELZEARIO; BOIX LARRIERA, ELZEARIO. — Arquitectos. 25 de Mayo, 458 Tel.: 8.50.22.

RUANO, RAFAEL - Arquitecto Contratista. — Estudio y Oficina Duvimioso Terra, 1730, Tel.: 4.54.87

TERRA ARDCENA, HORACIO. — Arquitecto. — Trasladó su Estudio Profesional de Arquitecto, a Maga Lanes, 1933 (Aguada). Teléfono 4.34.57.

ESCRIBANOS

CARLOS A. DUPHE. — Escribano. — Buenos Aires, 380. Teléfono 9.20.75. — Burlcayupi, 3175. Teléfono: 2.14.33.

LUIS ALBERTO DURAN MULLIN. — Escribano. — Andes, 1217 5º. piso. Apto. 12 Teléfono: 8.16.34

MANUEL LEZAMA MUNOZ. — Escribano y Contador. Teléfono. 8.17.65. — Rincón, 537. (Escritorio Nº. 10).

El hombre tiene algunas enfermedades hereditarias: EL CANCER NO LO ES! — (Asociación Uruguaya Contra el Cáncer).

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

LICITACIONES PUBLICAS

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de:

JUEVES 3 DE FEBRERO DE 1949. — HORA 9: LIC. Nº 345. Papas para consumo (3er. llamado).

Para los Pliegos y propuestas los interesados podrán dirigirse a la Oficina de Adquisiciones, 3er. piso, Avenida 18 de Julio Nº 1892.

Montevideo, Enero 27 de 1949.

NOTAS RURALES

EL COMENTARIO

La ración en los planteles lecheros

Entre los productores de leche para consumo y para industrializar —dos sectores importantísimos de esta explotación— existe una verdadera inquietud sobre el futuro de esta rama de la ganadería intensiva que tanto puede contribuir al bienestar de la campaña y del país en general. Se ha podido apreciar en los últimos años una verdadera preocupación de todos los productores, tanto en los grandes como en los chicos, de calificar sus planteles con reproductores de grandes bondades y por tanto de altos precios.

En el año 1947, especialmente, y en 1948 se ha invertido una suma millonaria en la adquisición de animales importados de la raza Holando procedentes de Norte América y de Holanda.

La industria privada no ha medido sacrificios ni ha omitido esfuerzos en esas compras. Han llegado así al país centenares de toros y de vacas que por su calidad representan una mejora difícil de aquilatar en los planteles nacionales.

Todo ésto, muy digno de aplauso y de estímulo no basta para garantizar nuestra capital de buenos animales lecheros.

Esa misma mayor bondad o calidad de los planteles obliga para mantenerlos un cuidado más especial que los que pastaban años atrás y que, al no llevar grandes corrientes de sangre eran más rústicos aunque para producir la leche de una vaca de las actuales se necesitaban ocho o diez. Lo que se necesita ahora, y urgentemente, es que la buena alimentación de los planteles esté de acuerdo con el valor de los mismos. Si no se hace así, si no se trata de que la ración sea abundante y nutritiva, se perderán todo el esfuerzo y todo los sacrificios hechos para conseguir ese estado de refinación obtenido y a aumentarse.

Es absolutamente necesario que se estudie este problema de raciones con gran amplitud y conocimientos de la materia para que no se convierta nuestro plantel nacional en un sanatorio de tuberculosis animal.

En ocasión de nuestra reciente estada en Durazno con motivo de la Exposición Lanar, tuvimos la oportunidad de hablar sobre este interesante tema con dos expertos de la industria lechera, los señores Ing. Amadeo Arostegui y don Héctor Caorsi. Ambos productores estaban de acuerdo sobre esa necesidad urgente de que el país se aboque definitivamente al problema de la ración de los planteles para evitar los grandes males que amenazan a esta importante rama de la ganadería y de la economía nacional.

En nuevos rtículos insistiremos sobre asunto tan vital.

MISCELANEA RURAL

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL MINISTRO DE GANADERIA IRAN EL 10 A NUEVA PALMIRA. — Asistirán a la inauguración de los silos. — El próximo jueves 10 del corriente el Presidente de la República, Sr. Luis Batlle Berres, concurrirá a Nueva Palmira con el objeto de asistir a la inauguración de los silos que el Estado ha construído en esa localidad. El Primer Magistrado irá a Nueva Palmira en compañía del Ministro de Ganadería y Agricultura, Dr. Luis Alberto Brause.

LA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD AGROPECUARIO DE CERRO LARGO. — La Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo ha renovado parcialmente su Consejo Directivo que ha quedado constituído ahora en la siguiente forma: Presidente: Sr. Vicente D. Araújo; Vice Presidente: Sr. Juan López y López; Tesorero: Sr. José F Vaz; Secretario: Sr. Eleuterio Echave; y Vocales, Sres. Dr. Ramón Alvarez Silva, Jorge Mongrell Zubiría, Exequiel Silveira, Ing. Eduardo Shaw Pareja, Alesis A. Vaz, Oscar P. Furest Lucas, Ing. Alcides P. Pintos, Eduardo Faroppa Vaucheret, Dr. Leonel Arambillete, Antonio Pereira y Eusebio García.

FUE AVISTADA GRAN MANGA DE LANGOSTAS FRENTE A PAYSANDU. — Un telegrama recibido desde Paysandú por la Dirección General de la Oficina de Lucha contra la Langosta, informa que la Receptoría de la Aduana del mencionado departamento avistó una gran manga de langostas sobre la costa argentina volando en dirección N. E. Se han tomado las medidas necesarias a ese respecto, en tanto se espera confirmación de la noticia por intermedio del Instituto de Acridiología de Concordia.

EL RESULTADO DE LA ESTIMACION GANADERA EN TREINTA Y TRES. — La Comisión encargada de realizar la estimación ganadera en Treinta y Tres ha informado al Ministro de Ganadería y Agricultura, Dr. Luis A. Brause, que el censo realizado en ese departamento arrojó las siguientes cifras: Vacas de invernada: 30.969; novillos de 1 a 3 años: 87.490; novillos de más de 3 años: 22.143; bueyes y torunos: 14.240. Total de vacunos: 434.662. — Capones: 272.850; ovejas: 692.163. Total de ovinos: 1.381.169.

Fueron censados 1.600 establecimientos en las 9 secciones del departamento.

EL INFORME DE LA COMISION QUE REALIZO LA ESTIMACION GANADERA EN CERRO LARGO. — La Comisión de Estimación Ganadera de Cerro Largo, al dar por finalizada su labor, se ha dirigido al Subsecretario de Ganadería y Agricultura Sr. Alfredo Lepro, que tuvo a su cargo la dirección de los trabajos de ese censo, informándole en detalle del resultado del mismo y de la colaboración prestada a la referida comisión por los funcionarios de los Servicios Agronómicos y Veterinarios y los policiales de ese departamento. Hace notar, asimismo, que los hacendados, dispuestos siempre a brindar los datos que les pedían, facilitaron grandemente su tarea; y que la radiodifusora local, C W 53 "La Voz de Melo", efectuó gratuitamente toda la propaganda necesaria. Y, finalmente, hace el siguiente resumen de la estimación ganadera del departamento de Cerro Largo:

Establecimientos estimados: 2.674; superficie en hectáreas de los mismos: 1.277.119; establecimientos arrendados: 951; establecimientos propiedad: 1.723; establecimientos de 1 a 200 hectáreas: 1.646 o sea 61,4 %; establecimientos de 200 a 500 hectáreas: 641 o sea 17,1 %; establecimientos de 500 a 1.000 hectáreas: 257 o sea 9,61 %; establecimientos de 1.000 a 3.000 hectáreas: 233 o sea 8,71 %; establecimientos de más de 3.000 hectáreas: 75 o sea 2,80 %; total de cabezas vacunas: 725.179; vacas de invernada: 42.676; novillos de 1 a 3 años: 146.189; novillos de más de 3 años: 40.567; bueyes y torunos: 14.694; total de cabezas lanares: 1.646.423; capones: 342.305; ovejas: 907.505.

LAS COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA

1.a RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — O. H. Río Negro a $ 92.10. $ 22.000; Interna 1942 a 91.70. 10.000; 1943 a 92.10. 7.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 94.20, 159.250; B. a 93.80, 9.500; a 94.00, 10.000; a 94.10, 3.450; a 94.00, 7.000; C. a 94.40, 14.075.

DEUDAS MUNICIPALES. — Saneamiento a 91.80. 1.500.

ACCIONES. — FUNSA a 234—20; a 234.50, 100; a 234.70, 20; Friz. Modelo a 210—, 10; Ferrosmolt a 240.50, 160; a 240—, 10; Oyama a 141—, 15; a 141.50, 20; Fca. U. de Alpargatas (O) a 483, 145; a 470—, 10; a 125—, 400.

2.a RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — O. Públicas 1909 a 89.20 1.585; Int. Con. Serie A. a 92.00, 1.000; a 91.90, 17.000; Consolidación 2ª a 92.10, 20.000; Conversión 1905 a 89.20, 932; Interna 1942 a 91.70, 2.000; Interna 1943 a 92.10, 5.000; O. Públicas 1937 a 91.80, 2.000; 1942 a 91.80, 10.500; 1944 a 92.00, 4.100.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 94.20, 20.400; a 94.10 55.000; B. a 94.00, 1.000; C. a 94.40, 16.000; a 94 30. 5.000; a 94.40, 26.500; a 94.50, 1.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Palacio Municipal a 91.20, 1.500; Saneamiento Q. 4 11 a 91.50, 1.200.

ACCIONES. — Banco de Cobranzas a 151—, 33; Vidplan a 203—, 20; FUNSA a 234.50, 1.360; a 234.20, 50; h. f. mes a 236.20 50; a 234—, 20; a 233.50, 120; a 233.40, 160; a 233.50, 10; a 235.50 100; a 233.50, 10; a 235.50, 200; a 233.50, 10; Frig. Modelo a 212—, 160; Oblig. Jockey Club a 92.30 1.500.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO		MERCADO LIBRE	
	Cabls	Vista	Banco República	Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	$ —.—	$ 9.05
100 dólares	189 88	189.63	190.—	235.25
100 c/legal	s/c	s/c.	s/c.	47.50
100 Frs. Szs.	44.60	44.60	44.70	—.—
100 Cs. Suecas	53 25	53.25	53.35	63 25
100 Frs. Frs.	0.7206	0.7195	—.—	0.847
100 Frs. Bgs.	4.3325	4.33	—.—	5.13
100 Florin. Hol.	71.60	71.50	—.—	84.85

Cooperativistas de Cañada Grande con el Ministro Brause

Una delegación de cooperativistas de Cañada Grande, integrada por los señores José Tomasich y Albérico Bermúdez, a quienes acompañó el Sr. Edmundo Suárez Netto, funcionario del Servicio de Cooperativas del Ministerio de Ganadería y Agricultura, visitó al Secretario de Estado de dicha rama Dr. Luis Alberto Brause, con el fin de hacerle conocer ciertos problemas que les atañen en forma directa relacionados con su acción cooperativista gremial.

En el transcurso de la entrevista, hicieron conocer los visitantes al Ministro de Ganadería y Agricultura, las experiencias que vienen realizando para levantar y encajonar las cosechas de papas con una máquina inventada por integrantes de la Cooperativa de Cañada Grande. El Dr. Brause se mostró muy interesado y fué invitado a visitar la mencionada entidad, cosa que hará oportunamente.

Precios de las lanas

Cruzas finas supras, de $ 24.00 a $ 25.00; cruzas finas, superiores, $ 22.50; cruzas finas buenas, de $ 20.00 a 22.00; cruzas gruesas, supras y superiores, de $ 11.00 a 11.50; cruzas cordero fino y mediano, de $ 13.00 a 13.20; cruzas barriga fino y mediano, de pesos 9.00 a 9.50.

Precio de los cueros

PIELES LANARES. — Lanares: media lana arriba, lotes generales buenos $ 10.80 a 11.00; media lana arriba, generales, maldesechos $ 5.40 a 5.50; cuarto lana, lotes generales, buenos $ 7.50 a 7.80; cuatro lana, lotes generales, maldesechos $ 0.80; pelados, lotes generales, buenos, $ 6.50 6.80; pelados, lotes generales, maldesechos $ 0.20; borregos buenos, nominal; brorreguitos buenos, nominal; borregos y borreguitos maldesechos, norminal, corderitos sanos, $ 4.50.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Cueros vacunos camp. buenos s/garrap., pelo inv. $ 14.30 a 14.50; vacunos con garrap. y sarna 10 % pelo verano 10 % menos; inservibles y pesados $ 5 00; becerros buenos, de 3 a 7 k., sin garrap. $ 14.30 a 14.50; con garrapata y sarna $ 7.15 a 7.25; inservibles $ 5.00; becerritos, sin garrapata, $ 14.30 a 14.50; con garrapata y sarna $ 7.15 a 7.25; inservibles $ 5.00; Nonatos buenos $ 25.50 a 25 00; vientre inservibles $ 5.00.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Novillos, vacas y vaquillonas, matadero. lotes especiales., desgarradas y sin garrapata, $ 82.00 a 83.00.

CUEROS DE POTRO. — Sanos $ 12.00 a 12.50; Maldesechos $ 6.00 a 6.25; Inservibles $ 3.00 a 3.12; Potrancas Nominal

PLUMA DE AVESTRUZ.—Manga especial $ 8.00 a 8.50.

CERDA. — De vaca, $ 18.00 a 18.50; de potro según proporción de colas $ 13.50 a 14.00; Colas de potro, buenas, nominal.

Precios de los cereales

TRIGO. — De pan. base 78 nominal; trigo de fideos bueno a superior de $ 23.00 a 24.00; trigo de fideos regulares, sin compradores.

MAIZ — Maíz fino superior, nominal. maíz amarco superior de $ 15.10 a 15.50; bueno, de pesos 14.80 a 15.00; maíz común, superior, nominal; bueno, nominal; maíz amargo, superior, de $ 14.80 a 15.00; bueno, de $ 14.30 a 14.50; regular, nominal.

LINO. — Lino consumo, según calidad a $ 25.00; lino exportación base 4 %, nominal.

FORRAJES. — Alfalfa superior: nueva de $ 13.00 a 13.50; alfalfa regular a buena, nueva, de $ 11.50 a 12.00; mezcla superior nueva, $ 10.00; regular a buena nueva, de $ 8.00 a 8.50; Pasto superior, nuevo, de $ 8.50 a 8.80, regular a bueno, no hay; paja según calidad, nominal.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS. — Avena superior de $ 14.50 a 15.00; regular a buena de 12.00 a 14.00; inferior o vieja ,nominal; Cebada buena a superior de $ 12.00 a 13.00; regular, nominal; Porotos de manteca del país, sin existencia; porotos blancos chicos, sanos y limpios, nuevos, no hay; de color sanos y limpios, sin existencia; Alpiste bueno o superior, de $ 41 00 a 44.00; alpistes sucios para maquinar, de $ 35.00 a $ 38.00; Girasol con bolsa, nominal.

Reaforo de la propiedad rural

VISTA:

La nota precedente de la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, dando cuenta que ha dado término al reaforo de la propiedad rural en varios departamentos, solicitando aprobación de lo actuado a fin de ponerlos de inmediato en vigencia.

ATENTO a que el aforo rural vigente hasta hoy, fué realizado en el año 1935, y no pudo renovarse en el año 1940, como correspondía, debido a que en esa oportunidad, en plena guerra mundial y ante la incierta situación económico-financiera, no era el momento propicio para realizar esas operaciones.

Para realizar estos nuevos reaforos la Dirección General de Catastro ha tenido en cuenta el precio de venta y los arrendamientos de las distintas zonas rurales, procediendo con la mayor moderación en cuanto a la fijación de los valores, que a los efectos impositivos tendrán una vigencia de varios años.

DE CONFORMIDAD a lo establecido en la Ley Nº 9189 de 4 de enero de 1934;

EL PTE. DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E :

APROBAR el reaforo de la propiedad rural practicado por la Dirección General de Catastro, a regir desde el corriente ejercicio en los siguientes departamentos: Artigas; Cerro Largo; Durazno; Flores; Florida; Maldonado; Canelones, (parte Este, jurisdicción de Pando); Paysandú; Río Negro; Rivera; Salto; San José y Treinta y Tres.

La Dirección General de Catastro notificará por la prensa a los propietarios de las referidas zonas, a fin de que se enteren de los nuevos aforos.

COMUNIQUESE, etc.

Fdo.: Batlle Berres; Ledo Arroyo Torres.

Tablada Porcina

Tablada de Porcinos. — Entraron ayer a este mercado 130 cerdos y 39 lechones, pagándose como precio máximo 76 centésimos y por lechones 74.

Debido a la poca entrada en plaza se colocaron los cerdos y [illegible] con plaza más corriente, habiendo llevado el Nacional 50 cerdos que ya venían colocados con los precios de 75 y 76 centésimos.

Comparación Estadística de los Censos Ganaderos Realizados en 1937 - 1943 y 1946

En los Dptos. de Artigas, Cerro Largo, Rivera, Rocha y Treinta y Tres

(DATOS PROPORCIONADOS POR LA SECCION ECONOMIA Y ESTADISTICA AGRARIA)

	1937	1943	1946
A R T I G A S			
VACUNO:			
Total de cabezas de ganado	665.882	412.241	512.142
Vavas de invernada	33.146	21.262	24.277
Novillos de 1 a 3 años	120.655 (*)	94.985	81.625
Novillos de más de 3 años	23.549	46.136	22.185
Bueyes y torunos	5.630	4.245	5.545
OVINO:			
Total de cabezas de ganado	1.058.705	1.248.749	1.321.049
Capones y borregos	275.831	329.596	460.250
Ovejas y borregas	570.611	624.218	753.873
C E R R O L A R G O			
VACUNO:			
Total de cabezas de ganado	669.715	413.231	459.964
Vavas de invernada	31.186	21.923	17.664
Novillos de 1 a 3 años	123.388 (*)	84.727	69.213
Novillos de más de 3 años	15.245	33.169	13.354
Bueyes y torunos	15.507	14.470	11.305
OVINO:			
Total de cabezas de ganado	1.366.077	1.259.060	1.393.182
Capones y borregos	209.864	718.176	317.228
Ovejas y borregas	793.651	657.491	323.668
R I V E R A			
VACUNO:			
Total de cabezas de ganado	501.940	407.118	395.898
Vavas de invernada	25.852	23.418	12.922
Novillos de 1 a 3 años	105.859 (*)	80.696	62.263
Novillos de más de 3 años	8.776	39.761	19.192
Bueyes y torunos	12.576	10.471	11.828
OVINO:			
Total de cabezas de ganado	510.340	562.625	690.771
Capones y borregos	95.153	131.985	199.353
Ovejas y borregas	296.539	266.618	363.903
R O C H A			
VACUNO:			
Total de cabezas de ganado	418.901	384.786	408.421
Vavas de invernada	25.797	25.519	19.861
Novillos de 1 a 3 años	86.502 (*	84.517	73.501
Novillos de más de 3 años	6.614	25.468	17.045
Bueyes y torunos	22.893	14.001	17.152
OVINO:			
Total de cabezas de ganado	1.255.288	1.337.838	1.296.631
Capones y borregos	255.924	342.870	387.716
Ovejas y borregas	670.239	660.265	783.426
T R E I N T A Y T R E S			
VACUNO:			
Total de cabezas de ganado	405.528	307.673	291.418
Vavas de invernada	19.106	14.731	12.457
Novillos de 1 a 3 años	67.477 (*)	61.144	47.672
Novillos de más de 3 años	5.299	12.367	9.848
Bueyes y torunos	11.336	8.520	9.119
OVINO:			
Total de cabezas de ganado	1.054.777	1.164.032	1.151.910
Capones y borregos	167.941	229.162	284.460
Ovejas y borregas	615.189	595.419	672.059

(*) En el Censo del año 1937, en novillos de 1 a 3 años pueden estar incluídos animales de más edad.

Con numerosa entrada y gran interés de los compradores, se operó ayer

Muy numerosa fué la entrada de ayer al mercado de Tablada, realizándose las operaciones con grande interés tanto de parte del Frigorífico Nacional, como de los Frigoríficos Montevideo y Artigas, los que están operando con gran actividad, en todas las categorías de hacienda, dado que se encuentran, especialmente el Nacional, muy necesitados de ganados.

Ayer la entrada fué de 4.413 vacunos: 3.460 novillos, 63 bueyes, 50 toros, 531 vacas y 254 terneros — faltando aun la entrada de un tren que se espera para las primeras horas de la tarde.

El reparto de esta entrada fué como sigue: Frigorífico Nacional: 2.716; Frigorífico Montevideo: 944; Frigorífico Artigas: 582; Interior 30 terneros, que cotizó a 190 milésimos; Frigorífico Del Plata: 115 vacunos, pagando toros a 155, vacas de 190 a 195 y terneros de 195 a 220; La Alianza: 26 terneros a 250 milésimos.

Entraron 2.486 lanares que, fueron adquiridos en la siguiente forma: Frigorífico Nacional: 337; Frigorífico Montevideo: 795; Frigorífico Artigas: 1.354.

COMPRAS DEL FRIGORIFICO SWIFT

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
NOVILLOS			
Bidegaimberry (Dr.)	16		165
Lataulade (Tac.)	41		465
O. Rava (Fda.)	4		595
Duhalde (Tac.)	86		440
Pereira (Tac.)	57		526
B. Esseren (Fda.)	21		480
Olaso (Tac.)	84		482
Barbachan (Mdo.)	11		469
A. Ruster (Tac.)	30		516
Iruleguy (Dur.)	40		539
Cortabarría (Fda.)	52		563
Farinasso (Tac.)	60		516
Pastorino (Sor.)	3		350
Alfonso (Dur.)	241		536
O. Rava (Fda.)	2		330
Duhalde (Tac.)	1		240
Total de novillos:	749		
BUEYES			
Bidegaimberry (Dr.)	3		676
O. Rava (Fda.)	6		516
R. Mederos (Can.)	3		613
Andueza (Can.)	1		550
Reylly (Fda.)	2		640
Total de bueyes:	15		
TOROS			
Bidegaimberrf (Dr..)	3		526
R. Pastorino (Sor.)	2		565
O. Rava (Fda.)	3		733
J. Reilly (Fda.)	1		600
Total de toros:	9		
VACAS			
Bidegaimberry (Dr.)	19		432
Rusteto (Tac.)	10		450
T. Olaso (Tac.)	44		454
O. Rava (Fda.)	9		418
Bidegaimberry (Dr.)	2		330
Arambillete (Mdeo.)	1		370
R. Pastorino (Sor.)	3		336
O. Rava (Fda.)	16		363
Izmendi (Lav.)	1		320
Andueza (Can.)	5		370
Reilly (Fda.)	6		308
Barbachan (Mdo.)	27		379
Total de vacas:	143		
TERNEROS			
Barbachan (Mdo.)	8		86
F. Andueza (Can.)	4		292
Arambillete (Mdeo.)	1		120
O. Rava (Fda.)	1		100
Barbachan (Mdo.)	7		55
Total de terneros:	21		
CAPONES			
A. Alfonso (Pay.)	158		47
Saraleguy (Pay.)	150		52
Total de capones:	308		
OVEJAS			
Echeverría (Dur.)	478		52

COMPRAS DEL FRIGORIFICO ARTIGAS

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
NOVILLOS			
Benquet (Tac.)	42		467
Berquet (Tac.)	33		459
NOVILLOS			
Tafernaberry (Tac.)	52		563
Jubin Hnos. (Dur.)	22		475
Angel Vila (Tac.)	19		472
Victor Amann (Tac.)	29		437
A. Lataste (Fda.)	5		460
A. A. Cedrés (S.J.)	1		350
E. Rivero (Riv.)	42		465
O. Machado (Dur.)	43		504
Juan Sansen (Tac.)	25		542
Vda. Lateulade (Dr.)	85		453
J. Folle y Cía. (Dur.)	76		539
A. Lataste (Fda.)	2		280
Total de novillos:	466		
TOROS			
Tafernaberry (Tac.)	1		720
VACAS			
Tafernaberry (Tac.)	17		460
Angel Vila (Tac.)	2		520
VACAS			
Angel Vila (Tac.)	1		620
Victor Amann (Tac.)	12		382
A. Lataste (Fda.)	20		451
A. Lataste (Fda.)	11		356
A. A. Cedrés (S.J.)	2		291
J. Sanson (Tac.)	10		378
J. Sansón (Tac.)	5		368
Vda. Lateulade (Tc.)	22		390
B. Ithurralde (Mdo.)	1		370
Total de vacas:	109		
TERNEROS			
R. Ithurralde (Mdo.)	1		100
A. Cedrés (S.J.)	6		66
Total de terneros:	7		
CAPONES			
Est. Olasso (Pay.)	799		53
CARNEROS			
Est. Olasso (Fda.)	19		61
CORDEROS			
Suc. Gastellu (Fda.)	454		22

COMPRAS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

Procedencia	Cant.	Pes.	Pre.
NOVILLOS			
J. Leaniz (Tac.)	60		466
E. García (S.J.)	1		500
E. Chacón (S.J.)	1		370
M. Iriarte (Art.)	238		514
M. Iriarte (Art.)	242		510
R. Giraldi (Fda.)	84		495
Rohubrer (S.J.)	253		435
J. F. Artola (R.N.)	159		496
Pablo Blanco (R.N.)	132		513
Santayana (R.N.)	270		570
M. Malio (Art.)	234		523
P. M. Ríos (Tac.)	63		476
M. Barboza (Tac.)	71		551
J. Valdez (Tac.)	42		495
A. Barboza (Pay)	40		452
C. Bidegain (Fda.)	41		432
J. Battaglino (Col.)	29		470
Suc. Salaberry (Py.)	1		470
P. Tejera (Fda.)	53		406
G. Bentancor (Can.)	40		480
Hernandorena (Tac.)	10		530
T. Olivera (Riv.)	100		474
NOVILLOS			
A. De Castro (Fda.)	42		501
S. Hernández (Lav.)	21		557
J. Brillante (Can.)	1		460
U. Martínez (Can.)	2		375
H. Barboza (Tac.)	3		390
J. Battaglino (Col.)	2		315
Total de novillos:	2.224		
BUEYES			
S. Hernández (Can.)	23		481
U. Martínez (Can.)	4		397
J. Bigliante (Can.)	5		630
J. Battaglino (Col.)	3		646
Suc. Saraleguy (Py.)	2		650
Herrandorena (Tac.)	3		733
E. Chacón (S.J.)	4		532
R. García (S.J.)	4		597
Total de bueyes:	53		
TOROS			
J. Battaglino (Col.)	2		650
S. Hernández (Lav.)	4		697
U. Martínez (Can.)	2		400
H. Barboza (Tac.)	13		434
P. Tejera (Fda.)	4		357
Pablo Blanco (R.N.)	8		550
Hernandorena (Tac.)	6		601
Total de toros:	39		
VACAS			
C. Bidegain (Fda.)	24		345
A. Barboza (Pay.)	8		425
H. Barboza (Tac.)	2		380
Suc. Saraleguy (Py.)	18		410
C. Fajalde (Fls.)	53		419
J. Bigiante (Can.)	4		400
S. Hernández (Cn.)	106		297
U. Martínez (Can.)	21		337
H. Barboza (Tac.)	2		340
C. Fajalde (Fls.)	8		366
R. García (S.J.)	4		320
P. Tejera (Fda.)	3		343
C. Bidegain (Fda.)	2		295
Total de vacas:	296		
TERNEROS			
C. Bidegain (Fda.)	1		170
C. Bidegain (Fda.)	20		123
J. Battaglino (Col.)	25		191
E. Chacón (S.J.)	12		191
R. García (S.J.)	5	190	110
S. Hernández (Lav.)	47	180	91
P. Tejera (Fda.)	3	185	76
U. Martínez (Can.)	12	190	194
Total de terneros:	125		
CORDEROS			
Regule Aroc. (R.N.)	240		27
Xavier Dutra (Tc.)	202		26
C. Percovich (Fda.)	135		30
Total de corderos:	577		
Total de vacunos	2.697		
Total de lanares	677		

Asignaciones Familiares de la Caja N.o 17 "Construcción"

La Caja de Compensaciones No. 17, "Construcción", en razón de abonar el próximo viernes 4 a los atributarios que no se presentaron a cobrar en la pasada semana el trimestre octubre-diciembre 1948, dentro del horario de 14 a 20 hs., advierte a los interesados que la Oficina no estará abierta por la mañana, funcionando únicamente la Tesorería para el pago de aportes por las empresas, dentro del horario de 8 y 30 a 12 hs.

Frigorífico Nacional

PEDIDO DE PRECIOS

Llámase a precios por LAMPARAS ELECTRICAS estando a disposición de los interesados en la Oficina de Adquisiciones, calle Solís Nº 1464, el correspondiente pliego de condiciones.

La apertura de las propuestas ha sido fijada para el día 21 de marzo de 1949, a las 16 horas.

La Gerencia General.

AVISOS BREVES

● ALTO! Compramos, vendemos y cambiamos toda clase de muebles, por pianos pagamos hasta $ 1.500. Máquinas de coser y escribir hasta $ 500. Por cajas de hierro hasta $ 5.000. Objetos de arte, antigüedades, porcelanas, platería, alhajas de todas clases, chafalonía oro y plata, cristalería y cualquier objeto que tenga valor. Consúltenos y se convencerá. Tel.: 8.14.08. Remate Comercial. - Florida, 1433. casi Mercedes. Dic.-1.

● ACCION Social. Agencia de Colocaciones. Juan Arteaga 4016, esq. Santiago Sierra, Cerrito de la Victoria. Tel.: 2.59.25. Ofrece su mejor servicio como inf.: cocineras, mucamas, niñeras, limpiadoras, cortadoras, modistas, matrimonios, muchachos y empleados para escritorios con inf.

● CATOLICOS: Proteged a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes: llame al 8.55.89; horas de oficina de 9 a 11.30 y de 16 a 17; sábados de 9 a 11.30

● EN La Floresta, disponible desde el 16 de febrero, pequeño chalet, todo equip., p. 6 personas. Calle Argentina. Tratar: Bar "Chiquín" o Teléfono: 22.35.90. Feb.-6.

● FRANCES profesora, ens. ráp. exámenes Secund. curs. comple. gram., convers. Traducciones en general. — Ejido Nº 1206, Apto. 3. Feb.-5

● JAIME compra muebles, ropa, máq., pianos, cajas de hierro, alfom. ant. arañas, cuadros, alhajas, fantasías, etc. Va a domicilio. Teléf.: 9.24.91 Pts.

● JAIME comprador, me instalo necesito urgente: Ropa, muebles, pianos, antigüedades, platinas, porcelanas, máq. coser y escribir, adornos y objetos varios. No venda sin consultar precios. Llame: 9.24.91 Pts.

● PATENTES de invención Juanes y Cía., 25 de Mayo Nº 535. Teléfs.: 8.41.34 y 8.13.18. Registro Internacional de Patentes y Marcas. Propiedad Literaria y Artística. Modelos y diseños. Extracción de Partidas Registro Civil. Traducciones. previlegios y marcas concedidas y en trámite. Tramitación de Marcas y Señales para Ganado.

● SASTRERIA de Carlos Rocha. Juan Arteaga 4011, esq. Santiago Sierra (Cerrito de la Victoria), Teléfono: 2.59.25. Créditos mensuales y semanales. Todo servicio se recomendado, acreditando su seriedad en más de 20 años.

● MUCHACHAS del interior, 25 años, buenas costumbres con informes para mucamas o ayudar, sin retiro y limpiadora, seria y prolija con retiro de 8 a 17. Ofrece O.S.D.O. Tels.: 40.15.75 y 4.25.89.

● NECESITO persona seria con buenos informes para cuidar casa en el centro. — Teléf. 22.03.00. Feb.-5

● SRA. SOLA y seria desea encontrar casa de 2 personas para cocina sencilla. Hace suplencias. Muy buenas recomendaciones. Tratar en Sgo. de Chile 1100 de 8 a 10. Feb.-5

● SE OFRECE limpiadora con recomendaciones 4 horas $ 1.00. Por informes de 9 a 13 — 4.82.02.

● TRABAJOS DE IMPRENTA, a precios más bajos. Trabajos en general y bien impresos. Pida presupuesto a los Talleres Gráficos: calle Florida 1251 (entre Canelones y Soriano), Teléf. 8.22.07, Montevideo.

● OFRECESE Sta. para manejar coche de flia. Buena recomendación. Montaña 3251. Teléfono 5.20.75.

[illegible] rotas arreglas en el día. Hace completas, nuevas, transparentes, en 2 días Consulta permanente de 8 a 21. Extracc., sin dolor, gratis, pobres, sábados. Clínica Dental "Yaguarón". Yaguarón Nº. 1533 (a mitad de cuadra). Dentista Manel. Teléfono: 8.17.59 Febr. 10

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

LICITACIONES PUBLICAS

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

7 de febrero de 1949. — Hora 11: Lic. Nº 353: Válvula rectificadora (2º llamado). — Hora 11 y 20: Lic. Nº 317 bis: Pasta fresca (Periódica) (1º llamado).

14 de febrero de 1949. — Hora 8: Lic. Nº 335: Instrumental quirúrgico. — Hora 8 y 45: Lic. Nº 241: Obras de carpintería en el Departamento de Suministros (4º llamado). — Hora 9 y 10: Lic. Nº 362: Tejidos. — Hora 9 y 40: Lic. Nº 331: Prensas Hoffman o similares (2º llamado). (Hospital de Clínicas). — Hora 10: Lic. Nº 349: Avena laminada (2º llamado). Hora 10 y 20: Lic. Nº 279: Papel estraza (5º llamado)

7 de marzo de 1949. — Hora 10: Lic. Nº 197: Coagulante (Periódica) (2º llamado).

14 de marzo de 1949. — Hora 9: Lic. Nº 361: Aparatos de Rayos Ultra-Violetas. — Hora 9 y 30: Lic. Nº 362: Especialidades.

28 de marzo de 1949. — Hora 8: Lic. Nº 359: Material para foto-radiología. Hora 9 y 15: Lic. Nº 360: Productos químicos para uso radiólogo CIF.

Para los Pliegos y propuestas los interesados podrán dirigirse a la Oficina de Adquisiciones de este Ministerio, Avenida 18 de Julio Nº 1892, 3er. Piso.

Montevideo, 31 de enero de 1949.

Mañana se inauguran los espectáculos en el Parque Rivera

SE PRESENTARA LA "EURIDICE" DE JACOBO PERI BAJO LA DIRECCION DEL MAESTRO LAMBERTO BALDI

En el magnífico escenario al aire libre del Teatro Municipal del Parque Rivera se iniciará mañana una nueva serie de grandes espectáculos artísticos organizados para la temporada de verano por el Sodre con la colaboración de la Intendencia Municipal, Comisión Nacional de Turismo y Comité Ejecutivo de Fiestas.

La inauguración de esta segunda etapa de la temporada se realizará según se ha venido anunciando con la representación de la ópera "Euridice", libro de Otgavio Rinuccini y música de Jacopo Peri, que fuera estrenada en el año 1600, en el Palacio Pitti de Florencia en ocasión de las bodas de María de Médici con Enrique IV.

Jacopo Peri (1561-1633) maestro de capilla de los duques de Toscana, formó parte de la "Camerata Florentina", pero en su obra va en realidad más allá de los propósitos de aquel grupo de poetas músicos y aficionados que buscaban dar nueva vida a la tragedia antigua. Mientras "la palabra cantada estaba sujeta, según el sistema de la "camerata" a un realismo casi científico y a una verdad estabilizada —como recuerda E. Magni Dufloc— en la música de Jacopo Peri, florece a menudo en fragmentos de franco melodismo, se expande a veces en diseños más largos semejantes al "airoso" y con rasgos personales en contraste con la doctrina fundamental de severo realismo, que nadie podía haberle sugerido. Y así supera y amplifica sin advertirlo la doctrina de sus compañeros y crea otra forma de arte que es la ópera.

Una reconstrucción histórica de la ópera de Peri sería prácticamente imposible y no llegaría después de tres siglos y medio a la sensibilidad de los auditorios de nuestros días. La "Euridica" volvería a caer fatalmente entre las cosas frías y definitivamente muertas.

No podemos tener precisa idea en nuestros días por otra parte, de lo que fuese el acompañamiento instrumental en la ópera de Peri, limitándose la notación llegada hasta nosotros al bajo cifrado, agregándose a este instrumento, viola, liras, cítaras, laud, seguramente otros no determinados, incluso trombones ya utilizados por Gabrieli, que sobre aquella base improvisaban maravillosamente. La gran reforma establecida luego por Monteverdi, cuya orqueta no podía ser superior en instrumental a la de Peri, por actuar en Mantua, en una corte evidentemente menos brillante y rica que la de Florencia, consistió en la sistematización en la codificación del elemento orquestal, asignando a cada instrumento su parte precisa.

El maestro Lamberto Baldi en homenaje al gran músico italiano, cuya creación representa —como se ha dicho— el fruto de la "Camerata" y el primer eslabón de una larga y gloriosa cadena, ha reelaborado la "Euridice", evitando toda pedantería, sin hacer obra de arqueólogo, pero ateniéndose con escrupulosa rigidez, tanto al libreto como a los elementos originales y al pensamiento del autor. Su propósito no ha sido reconstruir, sino recrear con medios modernos, el clima de entonces y valorizar bellezas que como toda otra obra del genio son a través, y a pesar del tiempo, vivas, actuantes, eternas.

"Euridice" será interpretada bajo su dirección por un selecto núcleo de solistas que integran María A. Ramírez de Mañé, Virginia Castro, Celia Golino Susena de Paternó, Raquel Sastre, Ercilio Quiroga, Angel Mattiello, Aurelio Alvarez, F. Martínez Buelta, Roberto Cortese, Alberto Gallinal Heber y Eduardo García de Zúñiga con la orquesta sinfónica, coro y cuerpo de baile del Sodre y con coreografías del arquitecto César Martínez Serra y trajes diseñados por Saúl Sempol.

El espectáculo se iniciará a la hora 21 y 30 en punto, para terminar antes de la hora 24, habiendo a esa hora medios de locomoción en todas direcciones. La Amdet prolongará sus líneas N 72 y 78 hasta el Parque Rivera y la Cutcsa reforzará los servicios correspondientes a esa zona.

Además en virtud de una proposición de la Agencia COT aceptada por el Sodre, las personas que lo deseen podran adquirir en la boletería del Estudio Auditorio, junto con su localidad y con recargo de $ 1 00 el pasaje de ida y vuelta con asiento numerado en los ómnibus de esa agencia que partirán de la Plaza Independencia a la hora 20 y 30.

Las localidades serán puestas a la venta en el día de hoy a partir de la hora 10, rigiendo el precio de $ 2 00 la platea numeradas y $ 12.00 los palcos con cuatro entradas.

Roberto Salinas y su conjunto se presentarán en el Teatro 18 de Julio

CON LA VIGOROSA OBRA, "CREO EN DIOS"

El destacado actor Roberto Salinas, figura de sólido prestigio conquistado a través de su labor escénica y radial, ha de debutar en el teatro 18 de Julio al frente de su compañía de comedia dramática, en la mitad del mes en curso, para ofrecer, en breve temporada de sólo 9 días de duración, la intensa obra de De La Parra De Fuentes y Salinas "Creo en Dios".

Esta obra, que ha triunfado rotundamente en Perú, Chile y Argentina, es considerada la pieza más intensa en emoción, más apasionante, que se ha escrito en los últimos tiempos.

EMMA GRAMATICA SE PRESENTARA EN MARZO EN EL SMART DE Bs. AIRES

La favorable acogida que el público y la prensa metropolitana dispensaron a la prestigiosa actriz italiana Emma Gramática al abordar la interpretación de una manifestación escénica en nuestro idioma, ha inducido a la empresa de Francisco Gallo a intentar una nueva temporada en idéntico sentido.

Luego de sus representaciones de teatro italiano en los escenarios del Astral y del Marconi, E. Gramática ofreció, en efecto, una plausible labor de teatro argentino, presentándose en la sala del Teatro Ateneo para estrenar la pieza de Eduardo Pappo "La casa sin alma", que constituyó uno de los éxitos más sostenidos de la anterior temporada.

La artista de referencia tenía el propósito de trasladarse en el mes de abril próximo a su patria, de donde regresaría a Buenos Aires al cabo de varios meses para desarrollar la temporada que ahora ha logrado concretar la empresa Gallo para el mes de marzo, desistiendo, en esa forma, la intérprete italiana de su viaje, que efectuaría en el mes de agosto, al término de su labor escénica en la vecina capital.

De acuerdo con los planes trazados por la empresa Gallo, Emma Gramática debutará en el escenario del Teatro Smart en la segunda decena del mes de marzo próximo, y actuará allí por espacio de cuatro meses.

No está determinada aún en forma definitiva la pieza con la cual la artista reanudará su labor en la escena nacional, debiendo elegirse entre una comedia en tres actos, original del autor italiano, radicado en Buenos Aires, Alejandro de Stefani y otra del comediógrafo Enrique Suárez de Deza. La primera se titula "El ángel del milagro" y fué estrenada por la misma artista en la versión original, en su patria, hace varios años, y la segunda, sin título aún, será leída por el Sr. Suárez de Deza a su arribo a Buenos Aires, procedente de Madrid, de donde partió por vía aérea, siendo esperado ayer en Buenos Aires.

Se propone igualmente Emma Gramática ofrecer, en el curso de la temporada en el Smart, el estreno de la versión castellana de la pieza de Césare Giulio Viola, titulada "Il giro del mondo", que dió a conocer en su temporada de teatro italiano en el Astral, el 23 de mayo de 1947.

En cuanto al elenco, que actuará bajo la dirección escénica de la actriz de referencia, su integración está condicionada a las exigencias del reparto de la pieza con la que se iniciará la temporada.

Finalmente, la empresa Gallo se propone presentar, en la segunda parte de la temporada del Smart, a la actriz brasileña Dulcina Moraes, que volvería a actuar en nuestro idioma, tal como lo hizo hace un par de años, cuando presentó desde el escenario del Astral la pieza de Somerset Maugham "Lluvia".

Dulcina Moraes, que en la actualidad está trabajando en el escenario del Teatro Santa Ana de San Pablo, luego de haberlo hecho en el Teatro Regina, de Río de Janeiro, interpretando la pieza de nuestro teatro "Mujeres", se presentaría en el mes de setiembre próximo con una pieza de teatro nacional argentino y acompañada por artistas argentinos.

El foro musical de la Universidad de Columbia

NUEVA YORK, (USIS). — Los apasionados de la música pueden escuchar las composiciones contemporáneas y discutir sus valores con los propios compositores, merced al Foro Musical establecido por la Universidad de Columbia, en colaboración con la Biblioteca Pública de Nueva York. Conciertos y discusiones son absolutamente gratuitos y accesibles a todo público.

En cada sesión del Foro se seleccionan las obras de dos compositores y cuando se ha concluído la ejecución el público formula preguntas a los compositores, expone su crítica y se inician así discusiones del máximo interés artístico.

El Foro se realiza bajo la dirección de su fundador Ashley Pettis, quien comenzó esta interesante experiencia en 1935 como una parte del Proyecto Musical Nacional, programa educativo lanzado por el Gobierno norteamericano.

Pettis expresa que se presenta al público una cantidad suficiente de obras del mismo autor "para permitir al audiorio contemplar su fisonomía musical completa.

Al mismo tiempo, se halla presente el autor quien, por su parte, puede observar las reacciones del público ante su música durante un período prolongado, lo que constituye una valiosa experiencia tanto para el público como para el compositor.

Entre los consejeros del Foro figuran destacados músicos norteamericanos como Roy Harris, Aaron Copland, Howard Hanson, Carleton Sprague y Virgil Thomson.

Sólo función nocturna ofrecerá hoy en el 18 de Julio el ilusionista Fassman

MAÑANA DOS ESPECTACULOS: VERMOUTH Y NOCHE

Tomándose en la tarde un bien merecido descanso, el hipnotizador Fassman ofrecerá hoy viernes un único espectáculo en nocturna a las 22 horas, en el que presentará nuevas demostraciones de catalepsia, clarividencia, sugestión, hipnotismo, telepatía y trasmisión mental, con el concurso de la medium Miss Deyka y del propio público concurrente a sus espectáculos.

Fassman, atendiendo a la fatiga provocada por sus continuadas experiencias de catalepsia, que le exigen un esfuerzo superior psíquico y físico, ha resuelto que, hasta el término de su temporada sólo se ofrezcan, en el teatro 18 de Julio, funciones vespertinas en los días martes, jueves, sábados y domingos.

En lunes, miércoles y viernes, habrá sólo función nocturna.

Para el domingo se anuncia, además, una función matinée, a las 15 y 30 horas, con precios reducidos.

Debuta hoy en San José la Compañía de Arte Nativo

Luego de la exitosa actuación en el Estadio Centenario, la Compañía de Arte Nativo encabezada por Mario Rivero y Francisco Amor, hará su primera presentación en la ciudad de San José, bajo los auspicios de la Intendencia Municipal y la Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval.

Escenificará en el Estadio Municipal Casto Martínez Laguarda, "Martín Fierro" y "Juan Moreira".

La compañía tendrá además números de singular atracción. Figuran entre ellos la folklorista Irma Barboza, el payador Arellano, Panchito Maqueira a cargo de la dirección musical, un conjunto de guitarras y un núcleo de bailarines de pericón.

El debut de la compañía se realizará hoy a las 21 horas. Actuará también el 5 y 6.

Accediendo a una solicitud de la Intendencia de San José y de la Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval, se han fijado precios populares: Platea, $ 0.80; palco, $ 0.60; popular, $ 0.40 y damas y niños en la popular, $ 0.20.

FESTIVAL INTERNACIONAL DE MUSICA Y DRAMA

FAMOSA COMPAÑIA ALEMANA PARA LOS ACTOS DE EDINBURCH EN 1949

El Dusseldorf Theatre, con Gustaf Grundgens, ha aceptado una invitación para producir el "Fausto" de Goethe en el Festival Internacional de Música y Drama que se celebrará el año próximo en Edinburgh, con motivo del bicentenario del nacimiento del autor.

Mr. Rudolf Bing, Director Artístico del Festival, cuyos actos tendrán lugar desde el 21 de agosto hasta el 11 de septiembre, acaba de regresar de una visita especial a Dusseldorf, donde ha dado por terminadas las gestiones definitivas para la aparición, en Edinburgh, de esta famosa Compañía.

"Fausto" se representará durante una semana en el Royal Lyceaum Theatre.

LOS ESPECTACULOS DE HOY EN CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA, DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CENTRO

TROCADERO. — Mat: 1ª a las 14 y 15: El bandido; 1ª a las 15 y 15: Un día inolvidable (IIA). Verm. a la s17 y 15: Not. Uruguayo Emelco Nº 81 y El bandido; 2ª a las 1 8y 30: Un día inolvidable (IIA). Noche: 1ª a las 21 y 10: Not. Uruguayo Emelco Nº 88 y El bandido; 2.a a las 22 y 30: Un día inolvidable (IIA). — METRO. - Mat. a las 14 y 15: Verm. a las 18 y 15 y Noche: 1ª a las 21 y 45: El concertista desconcertado y Noticiario Metro; 2ª Fiesta brava (IB). — RADIO CITY. - Mat.: 1ª a las 14 y 15: El infierno del juego (IIC); 2ª a las 15 y 50: Atlantic City. Verb. a las 17 y 15: El infierno del juego (IIC); 2ª a las 18 y 50: Atlantic City (véase el recuadro de estrenos). Noche: 1ª a las 21 y 15: El infierno del juego (IIC); 2ª a las 22 y 50: Atlantic City (véase el recuadro de estrenos). — AMBASSADOR. - Continuado, a las 12, 13.45, 15.35, 17.25, 19.15, 20.55 y 22.35: Cautiva del amr (véase recuadro de estrenos). — LUXOR. - Continuado, a las 12, 13 y 45, 15.30, 17.15, 19, 20.45 y 22 y 30: Enrique IV (IIB). — VICTORY. - Continuado de 11 a 24 horas: El diablo y la dama (IV). — MOGADOR. - Continualo de 12 a 24 horas: El barco sale a las diez (Oe). — AZUL. - Continuado de 11 a 24 horas: Dedos macabros (A.) — ARIEL. - Continuado de 11 a 24 horas: Cine actualidad. — CERVANTES. - Continuado, a las 13, 14.40, 16.20, 18, 19.40, 21.15 y 22.50: La calle sin nombre (IB). — COLONIAL. Continuado, a las 12, 13.30, 15, 16 y 30, 18.05, 19.40, 21.10 y 22.40: Chiruca (IIA). — COVENTRY. Continuado, a las 12, 13.30, 14.50, 16.10, 17.30, 18.50, 2010, 21.30 y 22.50: Besos perdidos (IIB). — GRAND SPLENDID. - Continuado, a las 12, 13.50, 15.40, 17.30, 19.15, 21 y 22.40: Educación de príncipe (M.) — INDEPENDENCIA. - Continuado, a las 13.45, 15.55, 18.05, 19.10, 2120 y 22.25: El perseguido inocente y Los inconquistables (IIB). — NOVEDADES. - Continuado de 14 a 24 y 30: Noticiario, Cortas, Chaplin y El Gordo y El Flaco. — RENACIMIENTO. - Continuado, a las 13.30, 16.40, 19.50 y 22.50: El diamante del maharaji (Oea). A las 15.0', 18.15 y 21.15: El circo (A.) — REX THEATRE. Continuado, a las 12, 1330, 14.50, 16 y 10, 17.30, 18.50, 20.10, 21.30 y 22.50: Ocurrirá de nuevo (véase recuadro de estrenos). — YORK. Continuado, a las 1130, 16.15, 20 y 22.10: Mujer renegada (IIA).

El significado de las calificaciones

I) Admisible para todo público.
IA: Para todos.
IB: Para mayores de 11 años.
II) Admisible para adultos.
IIA: INCLUSIVE JOVENES: Para mayores de 15 años.
IIB: CON REPAROS: Para mayores de 21 años.
IIC: CON GRAVES REPAROS: Para personas mayores de sólido criterio.
III) Recomiéndase encarecidamente no ver.
IV) Prohíbese ver.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente dentro del siguiente horario: Todos los días hábiles de 7.30 a 12.30 horas; sábados 8 a 12 horas. Teléfonos: 8.89.60, 9.23.51 y 8.59.03.

T E A T R O S

TEATRO 18 DE JULIO. — Empresa Nicolás Messuti. Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Tel. 8.58.75. — El hipnotizador Fassman y la medium Miss Deyka. A las 22 horas, hipnotismo, clarividencia, catalepsia, telepatía y sugestión. — Platea $ 2.20; entradas generales de galerías $ 0.60. (Mañana, espectáculos a las 18.30 y a las 22 horas).

A las 14.35, 17.50 y 21.05: La vuelta de Búffalo Bill (P.) A las 15.40, 18.50 y 23.15: Juntos hasta la muerte (IA).

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. - Mat.: 1ª Gibraltar (M.); 2ª Cortas y Cómicas; 3ª La amada inmóvil (Rta); 4ª Y mañana serán hombres (B.) Noche: 1ª Cortas; 2ª La amada inmóvil (Rta); 3ª Y mañana serán hombres (B.) — BOSTON. Mat.: 1ª Profesiones peligrosas; 2ª La voz de la muerte (A.); 3ª Una mujer sin cabeza (A.); 4ª Los verdes paraísos (Oe). Noche: 1ª Profesione speligrosas; 2ª Una mujer sin cabeza (A.); 3ª Los verdes paraísos (Ot).

ZONA CORDON

PRINCESS THEATRE. - Mat.: 1ª a las 15 y 15: Quien mal anda, mal acaba (Ot); 2ª Calumniaron a Mary Hagen (IIB); 3ª El valle de las sombras (IIB). Noche: 1ª a las 21: Not.; 2ª Calumniaron a Mary Hagen (IIB); 3ª El valle de las sombras (IIB). MIAMI. - Continuado, a las 13.30, 14.55, 16.15, 17.40, 19, 20.25, 21.45 y 23.10: Camino de gloria (E.) y María Rosa (Rte). — GRAND PALACE. - Continuado, a las 12, 13.40, 15.25, 17.10, 18.55, 20.40 y 22.25: Que Dios me perdone (véase recuadro de estrenos). — PARIS. - Continuado, a las 12, 13.45, 15.30, 17 15, 19, 20.45 y 22.30: Pasaporte a Río (IIC). — AVDA. CONCERT. - Mat.: 1ª Sarza; 2ª El cofre del pirata (Oe); 3ª Mamá Inés (A.); 4ª La corona de hierro (IIC). Noche: 1ª Mamá Inés (A.); 2ª La corona de hierro (IIC). — OPERA. - 1ª El pobre ricachón (IB); 2ª Los inconquistables (IIB). — MONUMENTAL. - Continuado, a las 14, 15 y 20, 16.55, 18.15, 19.50, 21.10 y 22.45: Kin Kong (Oe) y El hijo de Kong. — AMERICAN. - Continuado, a las 13.30, 14.45, 16.15, 17.30, 19, 20.15, 21.45 y 23: La puerta fatal (IIA) y El hombre de mis amores (IIB). — CONTINENTAL. - Continuado, a las 13, 14.20, 15.40, 17, 18.20, 19.45, 21.10 y 22.40: No te cases con mi mujer (IIB). — DEFENSA TREATRE. - 1ª Yo quiero morir contigo (P.); 2ª Se ocultó la luna (italiana) (Oe). — VICTORIA. - Mat.: 1ª Presto, Chango; 2ª Mi otro marido (E.); 3ª Un amor cual ninguno (IIC); 4ª Cita en las estrellas (IIB). Noche: La Presto, Chango; 2ª Un amor cual ninguno (IIC); 3ª Cita en las estrellas (IIB). — IMPERIAL. Mat. 1.a Cortas; 2.a El juego de la muerte (A.); 3ª Loco lindo (M.); 4ª El delator (P.) Noche: 1ª y 2ª Serie completa de "El pirata fantasma". — STELLA D'ITALIA. - Mat.: 1ª El ratón y los piratas; 2ª Cara de muñeca (Oe) 3ª El terror de Santa Fe; 4ª El pantano de la muerte (P) Noche: 1ª El terror de Santa Fe; 2ª El ratón y los piratas; 3ª El pantano de la muerte (P.)

ZONA SUR

APOLO. - 1.a Tormentas de odios (IB); 2ª Yo creo en ti (IIC). — ARTIGAS. - 1ª La ley del oeste (A.); 2ª Héroes sin fama (P.); 3ª Los hijos del otro (Oe). — ROXY. - 1ª Nueva Escocia y Dos locos sueltos (P.); 2ª Tormentas de odio (IB).

ZONA POCITOS

CASABLANCA. - 1ª La rubia Mireya (IIC); 2ª Not. Emelco 88; 3ª La calle grita (IIB). — BIARRITZ. - 1.a Los tres pilletes del bosque; 2ª Su noche de aventura (IIA); 3ª Abbott y Costello contra los fantasmas (IB).—POCITOS. - 1ª Las joyas de Brandenburgo (Oe); 2ª Equivocación fatal (A.); 3ª Invitación al crimen (A.) — NOVELTY THEATRE. - 1ª La mujer deseada (III) 2ª Rayando el sol (IIB). — 21 DE SETIEMBRE. - 1ª Maravillas del mundo; 2ª A las nueve, lección de química (IB); 3ª La novia de la marina (IIA).

ZONA RIVERA

ARIZONA. - 1ª La novia está loca; 2ª Sangre noble (IB); 3.a El hombre de mis amores (IIB). SAVOY PALACE. - 1ª Cortas; 2ª El noveno no desear (III); 3ª Sin sombra de sospecha (IIB). — RIVERA. - Mat.: 1ª Corta; 2ª Por mal camino (A.); 3ª La campana de Adamo (A.); 4ª Mujeres y diamantes (Ote). Noche: 1ª El pantano de la muerte (P.); 2.a Ana Karenina (III). - STAR PALACE. - 1ª La novia de la marina (IIA); 2ª A las nueve, lección de química (IB).

ZONA 8 DE OCTUBRE

LIBERTY. - Continuado, a las 13.30, 15. 16.35, 18.05, 19.40, 21.15 y 22.55: La mujer del panadero (M.); y Lucrecia Borgia (M.) — TRAFALGAR. - 1ª La heroica mentira (P.); 2ª El despertar (IIA). — CAPITOL. - 1ª San José de Carrasco; 2ª Por qué mintió la cigüeña? (IIC); 3ª El caballero negro (IIA). — METROPOL. - 1ª Rayando el sol (IIB); 2ª Ojos peligrosos y La mujer deseada (III). — GLUCKSMANN PALACE. - Mat.: 1ª Detectives macabros y El aracuán; 2ª Mosquita muerta (Oe); 3ª Adiós pampa mía (Rt); 4ª Nevada (IB) 5ª La mujer deseada (III). Noche: 1ª Detectives macabros y Nevada (IB); 2ª El aracuán y La mujer deseada (III).

ZONA Avda. ITALIA

PREMIER. - Mat.: 1ª Nueva York es así (P.); 2ª Pequeño mundo antiguo (IIA); 3ª Tierra del fuego (IIB). Noche: 1ª Pequeño mundo antiguo (IIA); 2.a Tierra del fuego (IIB). — MAJESTIC. - 1ª Corta; 2ª Perdona mi pasado (A.); 3ª A volar, joven (Oe).

ZONAS Bvr. ARTIGAS Y Gral. GARIBALDI

ROI. - 1ª El expreso de Berlín (IIA); 2ª La corona de hierro (IIC). — ATENEO. - Mat.: 1ª La Música contagiosa; 2ª La condesa de Costamora (Rte); 3ª Hotel Berlín (Oea); 4ª Cien mil dólares (IA); 5ª La hija del pecado (IIB). Noche: 1ª Música contagiosa; 2ª Cien mil dólares (IA); 3ª La hija del pecado (IIB). — EDISON. - Mat.: 1ª La selva perdida; 2ª Aventuras de Buster Keaton; 3ª Las aventuras de Tarzán, 4ª El cofre del pirata (Oe); 5ª Simbad el marino (A.) Noche: 1ª Aventuras de Buster Keaton; 2ª El cofre del pirata (Oe); 3ª Simbad el marino A.)

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. - 1ª La ley de las selvas (A.); 2ª Héroes sin fama (P.); 3ª Los hijos del otro (Oe). — ROSE MARIE. - 1ª Cortas y Not.; 2ª La mujer disputada (IIB); 3ª La rubia Mireya (IIC). — ORIENTAL. - 1ª Not.; 2ª La hija del pecado (IIB); 3ª Cien mil dólares (IA).

(Continúa en la 2ª pág.)

En Estados Unidos se seleccionan películas para niños

El sábado es el día de los niños en 2.500 cinematógrafos de los Estados Unidos, que en dicho día presentan programas elaborados por la Cinecoteca Infantil de la Asociación de Películas Estadounidenses.

Desde que se estableció en 1946 la Cinecoteca Infantil vienen cooperando 10 grandes empresas de películas estadounidenses en la producción de films con destino a un público integrado por 19.000.000 de niños.

Aun cuando se persigue distraer por este sistema a los hombres y mujeres del mañana, se lo utiliza como un medio de mejorar su educación, su moral y sus valores sociales. Se llevan a la pantalla obras de autores famosos como Mark Twain, Lewis Carroll y otros, pero antes de que las películas queden aceptadas por la Cinecoteca son sometidas al estudio y consideración del Comité Nacional de Películas Infantiles quien se encarga de velar por la jerarsuía y valores de las mismas.

Para mejor seleccionar las películas se ha establecido un sistema consistente en filmar a los niños, sin que ellos lo sepan, mientras siguen el desarrollo de las películas. Con ello queda un registro gráfico de la conducta y reacciones de las criaturas y se pueden efectuar los cortes y reducciones necesarias.

La selección de las películas cuenta también con el consejo técnico de especialistas en pedagogía y psicología infantil.

EXAMEN DE PIANO EN EL LICEO MUSICAL "FRANZ LISZT"

Hoy a las 18 horas dará examen de piano para optar el título de profesora Iris Heguaburu Manassi, discípula de la profesora Luisa Giuti.

En la audición seguirá el siguiente programa:

Primera Parte. —

BACH. — Tocata y Fuga en re menor.

Segunda Parte. —

BEETHOVEN. — Sonata "Claro de Luna". Adagio sostenuto. Allegretto. Presto agitato.

Tercera Parte. —

CHOPIN. — Nocturno Op. 15, Nº 2.

LISZT. — Consolación Nº 3.

LISZT. — Sueño de amor.

RASCHAMANINOFF. — Preludio Op. 3 Nº 2.

Los productores británicos piden ayuda oficial por aumento de costo

Noticias de Londres nos hacen saber que los productores cinematográficos han pedido al Gobierno un subsidio para realizar películas inglesas. La delegación presidida por Sir Arthur Rank, pidió al canciller del Tesoro, Sir Stafford Cripps, que se provea una suma de catorce a dieciséis millones de libras esterlinas anuales.

Se sugirió al Ministro que dicho subsidio podría obtenerse del impuesto a las diversiones que en 1948 arrojó una entrada de 33 millones de libras.

Los industriales cinematográficos manifestaron asimismo que el promedio del costo de producción actual es tres veces superior al de antes de la guerra.

Angel Sala (Hijo) TECNICO

MAQUINAS DE ESCRIBIR, SUMAR, CALCULAR
RECONSTRUCCIONES Y REPARACIONES.
STOCK PERMANENTE DE REPUESTOS
DE TODAS MARCAS.
Telef. 8.15.02
25 de Mayo 713

El programa de la Fox para este año

Extensa nómina

Una surtida nómina de estrenos anuncia para esta temporada la Fox. De sus 52 títulos anunciados algunos son ya conocidos de nuestro público, como "Un Capitán de Castilla", "La Cortina de Hierro", "Los Verdes Prados" y "El Secreto de Don Juan". Los demás títulos son los siguientes:

"El principe de los zorros" (en tecnicolor), Drama de la época de los Borgia, con Tyrone Power, Wanda Hendrix, Orson Welles, Marine Betty y Katina Paxinou, realizado bajo la dirección de Henry King, y filmado en gran parte en Italia.

"La taberna del camino". Drama de acción, sobre una cancionista que destruye la amistad de años de dos hombres. Con Cornel Wilde, Ida Lupino y Richard Widmak, secundados por Celeste Holm, Robert Karnes y O. Z. Whitehead. Dirigida por Jean Negulesco.

"El regreso a la vida" (en tecnicolor), Comedia con un juvenil matrimonio en busca de departamento. Animada por Jeanne Crain, Edmund Gwenn, William Holden y Gene Lockhard. Dirigió George Seaton.

"Mother is a Freshman" (en tecnicolor). Comedia de una elegante y hermosa mujer que se convierte en compañera de colegio de su hija. Con Loretta Young, Van Johnson, Rudy Vallée, Barbara Lawrence, Kathleen Hughes, Robert Arthur y otros. Dirigió Lloyd Bacon.

"Un marido imposible". Las peripecias de un matrimonio donde el esposo tiene delirios de grandes negocios, con Dan Dailey, Celeste Holm, Coleen Townsend, Alan Young, Bill Callahan y William Fawley. Dirigió George Seaton.

"El huérfano del mar". Historia de pasión y ternura, desarrollada entre rudos pescadores, con Dana Andrews, Jean Peters, César Romero, el niño Dean Stockwell y Anne Revere. Dirigió Henry King.

"¡Te odio, mi amor!" Rex Harrison, Linda Darnell y Rudy Vallée, en una comedia psicológica, sobre la vida de un prestigioso músico. Completan el reparto Kurt Kreuger, Edgar Kennedy y Bárbara Lawrence. Argumento y dirección de Preston Sturges.

"Este impulso maravilloso". Con Tyrone Power y Gene Tierney en una comedia moderna, secundados por Reginald Gardiner, Arleen Whelan y Lucile Watson; dirigida por Robert Sinclair.

"La casa de codicia". Producción de Sir Alexander Korda, interpretada por actores ingleses encabezados por Kieron Moore, Margaret Johnston, Dulcie Gray y Félix Aylmer. Dirigió Leslie Arliss.

"Cielo amarillo". Drama del Oeste con Gregory Peck, Anne Baxter, Richard Widmark, Robert Arthur, John Russell, Henry Morgan y James Barton. Dirigió William A. Wellman.

"Hombre en fuga". Drama de acción, con Rex Harrison, Peggy Cummins, William Hartnell y Jill Esmond. Fué producida por William Perberg y dirigida por Joseph L. Mankiewicz.

"Una vida marcada". Relato dramático, que sigue los pasos de un criminal. Con Victor Mature, Richard Conte, Fred Clark, Betty Garde, Shelloy Kroeger y Tommy Cook Dirigió Robert Siodmak y fué producida por Sol C. Siegel.

"Una mujer en mi pasado" (en tecnicolor). Adaptación de la famosa novela de Oscar Wilde "Un marido ideal", con Paulette Goddard, Diana Wynyard, Hugh Williams, Michael Wilding, C. Aubrey Smith y Constance Collier. Fué producida y dirigida por Sir Alexander Korda.

"La condesa se rinde" (en tecnicolor). Comedia humorística, producida y dirigida por Ernst Lubitsch. Con Betty Grable, Douglas Fairbanks Jr., César Romero, Reginald Gardiner y Walter Abel.

"Mía para siempre". Producción dramática de origen británico, con Tom Walls, Clifford Evans, Carol Reye, Patricia Burke y Sonia Dresdel. Fué dirigida por John Harlow.

"Sand" (en tecnicolor). Historia de un caballo, realizada por Robert Basseler como productor y Louis King como director, a quienes se debe toda la serie de "Mi amiga Flicka" y otras historias semejantes. Con Mark Stevens, Coleen Gray, Rory Calhoun, Charles Grapewin, Mikel Conrad y Jack Gallagher.

"Naciste para mí", Comedia musical, interpretada por Jeanne Crain, Dan Dailey, Oscar Levant y Bárbara Lawrence. Fué dirigida por Lloyd Bacon y producida por Fred Kohlmar.

"Murallas humanas". La vida pueblerina a fines de siglo. Reparto encabezado por Cornell Wilde, Linda Darnell, Anne Baxter, Kirk Douglas y Anne Dvorak Fué dirigida por John M. Stahl y producida por Lamar Trotti.

"El niño de las víboras". Producción de extraordinaria intensidad dramática interpretada centralmente por Olivia de Hallivand, Mark Stevens, Leo Genn, Celeste Holm, Glenn Langan y Helen Craig. Contó con la dirección de Anatole Litvak, quien fué a la vez productor del film juntamente con Robert Bassler.

"Carta a tres esposas". El destino de tres jóvenes matrimonios cambiado por una carta, con Jeanne Crain, Linda Darnell, Ann Sothern, Kirk Douglas, Paul Douglas y Jeffrey Lynn. Dirigió Joseph Mankiewicz.

"Cuando sonríe el amor". Comedia musical en tecnicolor, con Betty Grable, Dan Dailey, Jack Oakie, June Havoc, Richard Arlen y James Gleason. Dirigió, Walter Lang.

"Su propio verdugo". Drama policial con Burgess Meredith Kieron Moore, Dulcie Gray, Christine Norden, John Laurie y Laurence Hanray, dirigida por Anthony Kimmins.

"Un abrigo para dos mujeres". Comedia romántica, con Jimmy Lydon, Lois Collier, Richard Lane y Bárbara Browan. Argumento de Arnold Belgard, y dirección de Glenn Tryon.

"Down to the Sea Ships". Drama del mar, con Lionel Barrymore, Richard Widmark, Dean Stockwell y Gene Lockhart. Dirigió Henry Hathaway.

"The fan". Modernísima adaptación de la inmortal obra de Oscar Wilde 'El abanico de Lady Windermere", con Madeleine Carroll, Jeanne Crain, Richard Green, George Sanders, John Sutton y Richard Ney. Dirigió William A. Wellman.

"El amor que tú me diste". Comedia romántica, con Tyrone Power, Anne Baxter, Cecil Kellaway, Lee J. Cobb y Jayne Meadows. Dirigió Henry Koster.

"Tormentas de odio". Historia de una hermosa mujer que juega con el corazón de dos hermanos. June Haver, Lon McCallister, W. Brennen, Anne Revere y Natalie Wood encabezan el reparto de este film, dirigido por F. Hugh Herbert.

"Una noche de horror". Drama en las misteriosas selvas del Caribe. Con Eduardo Cianelli, Onslow Stevens, June Vincent, Ralph Morgan, Janis Wilson y Jonh Bagrey. Dirigida por Jean Yarbrough.

"Cantaclaro". Versión cinematográfica de la difundida novela homónima de Rómulo Gallegos. Animan los principales papeles Antonio Badú, Esther Fernández, Alberto Galán, Paco Fuentes, Fanny Shiller y Angel T. Sala. Dirigió Julio Bracho.

"Canadian Pacific". En tecnicolor. La historia de los hombres que construyeron "el caballo de hierro de 1949", expreso intercontinental logrado a costa de enormes riesgos y sacrificios. Con Randolph Scott, Jane Wyatt, Victor Jory, J. Carrol Naish y otros. Dirigió Edwin Marin.

"Los payasos". Producción italiana realizada sobre el argumento de la ópera de Leoncavallo, con un reparto que encabezan Alida Valli, Beniamino Gigli, Carlo Romano, Paolo Horbiger y Dagny Servaes. Dirigió Giuseppe Fatigati.

"Mr. Belvedere goes to College". El personaje de "Niñera último modelo" en nuevas y desopilantes aventuras, con Clifton Webb, Shirley Temple, Alan Young y otros. Dirección de Elliot Nugent.

"La mujer que quiere a dos". Las aventuras románticas de una joven que ama a dos hombres. Con Esther Fernández, Sara Guasch, José Morcillo y Rafael Icardo. Dirección de Víctor Urruchúa.

"La Voz del Honor". Drama sobre la rivalidad entre dos hermanos, en lucha por la conquista de un nuevo mundo. Con Victor Mature, Coleen Gray, Glenn Langan, Reginald Albert Gardiner, Roy Roberts y Albert Dekker. Dirigida por Bruce Humberstone.

"I was a male war Bride". Comedia romántica, con Cary Grant y Ann Sheridan. Filmada en Inglaterra, Francia y la zona americana de ocupación en Alemania. Dirigió Howard Hawks.

"Ritmo de candilejas". Comedia musical en tecnicolor, sobre las aventuras de una familia de artistas por los escenarios de Broadway. Con Dan Dailey, Nancy Guild, Charles Winninger, Fay Bainter y Bárbara Lawrence, dirigida por Llyod Bacon.

"Affairs of Adelaide". Comedia dramática, cuyos principales papeles animan Maureen O'Hara y Dana Andrews, bajo la dirección de Jean Negulesco.

"You're my Everything". Anne Baxter y Dan Dailey animando una comedia en tecnicolor dirigida por Walter Lang.

"Esto fué una mujer". El drama de una mujer en una producción británica, con Sonia Desdel, Bárbara White, Walter Fitzgerald, Marjorie Rhodes y Emrys Jones. Dirigió Tim Whelan.

"El tambor del Bruch". Aventuras vividas durante la guerra napoleónica en España. Producción española animada por Ana Mariscal, Carlos Agosti, Pepe Nieto, Juan de Landa y Rafael Calvo, Dirigida por Ignacio F. Iquino.

"13 soldaditos de plomo". Drama policial de suspenso, con Tom Conway, María Palmer, Helen Westcott, Jonh Newland y Terry Kilburn. Dirigió Frank Mac Donald.

"Entre caballeros". Aventura policial, con Jimmy Lydon, Penny Edwards, Charles Russell y Marica Mae Jones. Dirigió William Claxton.

"El viento de la noche". Acción y aventura, con Charles Russell, Virginia Christine y John Ridgley. Dirigió James Tinling.

"Come to the Stable". El drama de una mujer que colocó el bienestar de la humanidad por encima de todos sus intereses particulares. Con Loretta Young, Celeste Holm y Elsa Lanchester. Dirigió Henry Koster.

"El enigma del doctor". La historia de un maniático homicida, con Tom Conway, Noreen Nash, Hurd Hatfield y James Seasy. Dirigió E. L. Cahn.

"Monederos falsos". Relato policial, realizado con la colaboración del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, sobre las falsificaciones de billetes. Con John Sutton, Doris Merrick y Lon Chaney. Dirigida por Peter Stewart.

"La hija de la forajida". Película de acción con una mujer bandido. Con Rod Cameron, George Montgomery, Ruth Roman, Isabel Jewell y Wallace Ford. Dirección de Lesley Selander.

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

UN PERSONAJE EXCEPCIONALMENTE CRIMINAL PRESENTA "UN DIA INOLVIDABLE"

"UN DIA INOLVIDABLE" (So Well Remembered) — Producción R.K.O. Hablada en inglés con leyendas en español. Dirigida por J. Arthur Rank. Intérpretes principales: Martha Scott, Patricia Roe, John Mills, Trevor Howard. Estrenada en el cine Trocadero.

Esta película plantea una situación criminal. Una mujer ambiciosa y dominadora que por imperio de las dos características de su personalidad, comete verdaderos crímenes en medio de la sorpresa de quienes la conocen y tratan como normal.

El divorcio de su matrimonio comienza a revelar sus segundas modalidades. Las primeras comienzan con el asesinato indirecto de su propio padre que se opone a sus designios.

Un hijo del segundo matrimonio se enamora de la hija adoptiva del médico de la familia y al final, después de muchas asperezas y oposiciones, se impone esta doble voluntad amorosa sobre la voluntad egoísta y criminal de la madre del novio.

El tema, como se advierte por esta simple enunciación, es altamente escabroso. Existen madres así, pero han de ser la excepción. Es demasiado violenta la película a pesar del arte que se pone en componerla.

El refinamiento en matar y en torturar está expresado con un tipo de anormalidad realmente excepcionalísimo.

La película está en el argumento. Dejamos de lado el arte de componerla, que está finamente logrado.

Martha Scott se desempeña con gran personalidad y encarna el personaje exóticamente criminal con mucha ponderación.

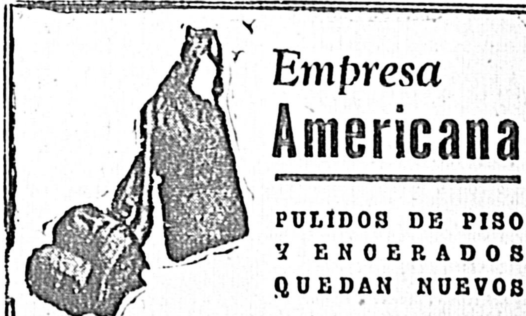

Empresa Americana

PULIDOS DE PISO Y ENCERADOS QUEDAN NUEVOS

RENOVACION DE MUEBLES Y LUSTRES

TRABAJO GARANTIDO

CONSTITUYENTE, 1564 ● TELEF. 4-38-62

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXXI — VIERNES 4 DE FEBRERO DE 1949 — N.º 21.808

LA JUNTA DIRIGENTE RESOLVIO ANOCHE LA FORMACION DEL PLANTEL PARA IR A RIO

Los neutrales lo formarán

Se reunió ayer la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football.

Preside el doctor Julio C. De Gregorio. Secretario: fué nombrado ad-hoc el doctor José A. Rivello. Asisten los señores Juan D. Nacelle Rusch, Julio V. Canessa, Raúl Alquier, Antonio Silva Alvarez, José García Beiro, Manuel Magariños, Martí nAphestegui y el suplente señor Martín Negro.

RACING JUGARA EN CHILE. — La Mesa dió cuenta de que había autorizado al Racing Club de Montevideo a jugar varios partidos en Chile, en virtud de haberse comprobado que el Racing Club no realizó ninguna gestión con la Mutual de Jugadores Profesionales. También se resolvió solicitar del Racing Club que dé a conocer a la Asociación la nómina de jugadores que integrará la delegación que irá a Chile. La Federación de Football de Chile había comunicado lo siguiente sobre este asunto:

"Santiago de Chile, enero 29 de 1949. Football. — Montevideo. "26 enero consultamos Asociación Uruguaya si Racing estaría autorizado jugar Chile. Aún no recibimos contestación. Federación no permitirá partidos mientras no llegue autorización ésa. Ruégole obtener pronunciamiento urgente. Saludos. — Valenzuela".

SE FORMARA EL PLANTEL QUE DISPUTARA EL XVI CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FOOTBALL. — Se debatió en seguida la proposición de los doctores De Gregorio y Raggio, de acuerdo con la cual se autorizaría a la C. de Selección a preparar el plantel que representará a la Asociación en el XVI Campeonato Sudamericano de Football a realizarse a fines de marzo en Brasil.

El doctor De Gregorio dió las razones de la proposición que presentara con el doctor Raggio; el señor Magariños se mostró partidario de la proposición por afecto a la Confederación Brasileña de Deportes, con la condición de que sus autores tomen a su cargo la formación del plantel; el señor Nocelle Rusch defendió la misma proposición, encargándose a los Neutrales de llevar adelante la iniciativa, dando luego participación a la Comisión de Selección; el señor Silva Alvarez expresó lo siguiente, en nombre del Club Nacional de Football: Atento a la situación actual del football, Nacional considera ni práctica ni conveniente la concurrencia del Uruguay al Campeonato Sudamericano a realizarse en Brasil; el señor Canessa en nombre de Peñarol apoyó la proposición, que calificó de oportuna, con lo que se evidenciaría que la Asociación desea cumplir sus compromisos internacionales, agregando que apoyaba también la moción de exigir a los neutrales la organización del plantel internacional; el señor S. González, por Rampla Juniors, expresó que acompañaría la iniciativa de los señores De Gregorio y Raggio, no obstante algunas preocupaciones de futuro, siempre que fuese llevada a cabo por los neutrales. El señor Bacigalupi adhirió también a la iniciativa, pese a preocupaciones y riesgos por entender que los neutrales debían ser autorizados a llevar adelante las gestiones iniciales.

El señor presidente sugirió la conveniencia de que, al mismo tiempo que se resolvía este punto, la Asociación aprobase las partes de las reformas a que aspiran los jugadores y que los clubs aceptan.

El doctor Rivello, convencido de que la Asociación debía intervenir en el XVI Campeonato Sudamericano de Football, por lo que adhería a la iniciativa de los doctores De Gregorio y Raggio. También el señor García Beiro, apoyó la iniciativa, dándole facultades amplias a los neutrales. El señor Pazos, luego de enunciar algunas dudas y preocupaciones manifestó que Central acompañará la iniciativa en debate.

El señor presidente expresó que si la Junta resolviese gestionar la intervención de los jugadores, debía ir al Brasil con cualquier team; y que podría facilitar el concurso de los jugadores, la sanció de las reformas reglamentarias en que coincidiesen clubs y jugadores.

Dicho ésto la Junta Dirigente pasó a un cuarto intermedio de diez minutos.

Reanudada la sesión se resolvió prorrogarla hasta terminar con este asunto.

Fué designado secretario por haberse retirado el señor Rivello, el señor R. Mari.

El señor Silva Alvarez manifestó en seguida que la Comisión Directiva del Club Nacional de Football había ratificado su criterio por unanimidad, contrari aa la proposición de los doctores De Gregorio y Raggio, por razones de orden internacional, sin perjuicio de que deben cumplirse los compromisos internacionales, lo que ahora no puede hacerse en forma adecuada; el doctor De Gregorio abogo también por que fuesen sancionadas en forma definitiva la proposición que los clubs aceptaran en asamblea, lo que apoyó el señor Gil, así como el señor Bacigalupi.

Se resolvió autorizar a los miembros neutrales de la Junta Dirigente a gestionar la organización del plantel que representará a la Asociación en el XVI Campeonato Sudamericano de Football.

Esta resolución fu évotada por todos los presentes, menos la delegación de Nacional.

LARRE BORGES Y DEFENSOR TRATARAN DE ABANDONAR EL ULTIMO PUESTO DE LA TABLA

MONTEVIDEO Y OLIMPIA EN LUCIDO ENCUENTRO - WELCOME - NACIONAL Y TABARE - ATENAS

Comenzará en la noche de hoy la disputa de la 26ª fecha del Campeonato Federal de Basketball de la Divisional Superior, con la realización de cuatro encuentros.

Se destaca de ellos, por la transcendencia que puede tener, el que sostendrán Defensor y Larre Borges en la cancha de los violetas en el Parque Rodó.

Ambos elencos ocupan el último puesto en la tabla de posiciones y están, por tanto, en inminente peligro de descenso.

Quien logre ganar en la noche de hoy, no sólo habrá dejado último al adversario, sino que logrará un punto muy valioso para mantenerse a la expectativa en lo que ocurra a las demás entidades que están también en situación riesgosa.

En la pasada fecha, Larre Borges actuó muy bien, y en su cancha derrotó a Malvín, mientras que Defensor, en otra buena performance conquistó un meritorio triunfo ante Atenas, logrado en el gimnasio de sus adversarios.

Ambos, pues, han señalado reacción y pusieron en evidencia tanto superación en el juego como también dinamismo y enorme voluntad en sus jugadores para corregir los defectos técnicos.

La lucha que sostendrán hoy, adquiere, pues, gran importancia, y en ella prácticamente, uno de los conjuntos habrá de jugarse su permanencia en la divisional superior. Lo que indica que la cancha de los violetas se verá hoy colmada de aficionados, dispuestos a no perder detalle de este encuentro.

MONTEVIDEO - OLIMPIA

El encuentro de mayor atracción, en lo que respecta a nombradía de los equipos, y a las posibilidades de una lucha dinámica y con buena realización de juego técnico, es el que disputarán Montevideo y Olimpia en la cancha que posee Peñarol en la calle Colonia. Montevideo viene actuando en forma lucida, y es uno de los animadores del Certamen, mientras que Olimpia, que acaba de derrotar a Aguada, tiene credenciales suficientes como para pretender imponerse en esta emergencia.

Se trata de fuerzas parejas, bien orientadas, y con valores de real capacidad como Demarco, Capozzolo, Eidlin y Galarza por los "rojos" y Lovera, Burgueño, Ruiz, Apaulaza y Cerlani por los "alas rojas". Todo indica, pues, una lucha de gran intensidad y colorido, que merecerá la atención de nuestros aficionados.

TABARE - ATENAS

Tabaré y Atenas habrán de competir en la cancha de los primeros. En la pasada fecha, Tabaré perdió ante Trouville, mientras que Atenas fué derrotado por el elenco de Defensor.

Ambos, pues, irán a esta lucha con ánimo de rehabilitación, y ello puede redundar en beneficio del espectáculo, que prometa adquirir interés, siempre que se produzca la reacción esperada por las respectivas parcialidades.

Tabaré, que contará con todos sus titulares y que actuará en su cancha, lleva en esta emergencia mayor chance que los atenienses, dado que éstos han cumplido últimamente, a excepción del partido ante Sporting, actuaciones poco eficientes.

WELCOME - NACIONAL

El restante encuentro de la jornada estará protagonizado por los representativos de Welcome y Nacional y la lucha habrá de dilucidarse en la cancha que los primeros poseen en la calle Tristán Narvajas.

Ninguno de los dos teams viene jugando bien, como para esperar una contienda de cierto colorido. Solamente el dinamismo de sus jugadores y el afán de superación que les anima puede hacer que la lucha resulte grata, aunque, indudablemente, tendrán que superarse ambos si desean responder a lo que sus parcialidades les habrán de exigir.

Un triunfo de uno de ellos, le dejaría ya libre de cualquier preocupación en lo que respecta a la colocación final, especialmente para Welcome, lo que indica entonces que habrá, por lo menos, decisión para el triunfo. Si, además, recuerdan ambos las luchas que sostuvieron en Segunda de Ascenso, puede entonces el partido adquirir interés especial.

• • •

Los detalles de esta jornada los hallará el lector en otro lugar de esta página.

VOLVIO A SESIONAR LA ASAMBLEA SIN RESOLVER ABSOLUTAMENTE NADA

Se reunió anoche la Asamblea de la Asociación Uruguaya de Fútbol a fin de continuar considerando las reformas reglamentarias.

Presidió e Sr. César Batlle Pacheco y actuó en la Secretaría el Sr. Ricardo Mari.

Asistieron los siguientes delegados:

Central: Juan A. Bouza y Juan Pazos; Cerro: Raúl Alquier y Luis A. Troccoli; Danubio: Juan D. Nacelle Rusch y Julio C. Giosi; Defensor: Manuel Magariños y Luis Franzini; Liverpool: Ricardo Mari y Martín Negro; Nacional: Antonio Silva Alvarez; Peñarol: Julio V. Canessa; Rampla Jrs.: Saturno P. González y Luis A. Barreneche; R. Plate: Américo Gil y José García Beiro; Wanderers: Esteban J. Bacigalupi y Martín Aphestegui.

Se promovió un detenido cambio de ideas resolviéndose sesionar los lunes, miércoles y viernes desde las 21 a las 24 horas.

En seguida la Asamblea entró a considerar el proyecto presentado por el Sr. Franzini, referente a cuestiones económicas, a saber:

1º — La recaudación total de las recaudaciones para el club locatario.

2º — La recaudación por entrada a field se repartiría el 50 por ciento para cada club.

3º — Aumentar $ 0.20 por entrada formando un fondo común a distribuirse por partes iguales.

4º — Todos los socios pagarían entrada a field.

Con respecto al primer punto expresó el Sr. Canessa que el C. A. Peñarol era partidario de reservar a los clubes locatarios el 75 o|o; en cuanto al punto 3º se mostró partidario de aumento del precio de las entradas; rechazó terminantemente que os socios pagaran entrada a field.

El Sr. Gil hizo la crítica de las modificaciones propiciadas por el Sr. Canessa declarando que sería inútil continuar sesionando hasta tanto se obtuviesen soluciones a este problema.

El Sr. Barreneche preguntó al Sr. Canessa de que forma se distribuiría, a su juicio, el aumento de $ 0.20, contestando el Sr. Canessa que se haría como actualmente.

Instado el Sr. Silva Alvarez a expresar los puntos de vista de Club Nacional, manifestó que como delegado suplente no conocía a ciencia cierta la opinión de su club en esta materia, aunque creía que era a del C. A. Peñarol.

Se resolvió que la Asamblea vuelva a sesionar e miércoles próximo a las 21 horas.

DEL COLEGIO DE ARBITROS

La Comisión Examinadora de los aspirantes a instructores de jueces de fútbol, invita a todas las personas que deseen asistir y especialmente los "referees" oficiales, a las clases que deberán dictar los concursantes el martes 8 del cte. en la Asociación Uruguaya de Fútbol. Esta prueba se iniciará a las 20 horas.

El Colegio de Arbitros efectuó las siguientes designaciones de jueces para los partdios que deberán jugarse el próximo domingo 6 en el Parque Central:

Hora 15 y 45: Nacional B v. Bella Vista B, Juez: Carlos Schiavono. Linesmen: Martín Trejos y Félix Brancato.

Hora 17 y 30: Nacional de Montevideo v. Nacional de San José. Juez: Teófilo Azzi. Linesmen: Feliciano Cacheiro Sánchez y Artigas Fasoli.

ENTREGA PREMIOS A LOS CAMPEONES, LA FEDERACION U. DE NATACION

EN LA REUNION DE ESTA TARDE

El Consejo Superior de la Federación Uruguaya de Natación, procederá a la entrega de premios de los Campeonatos Federales de 1948, copas, medallas y plaquetas, en un acto a realizarse en la sede del Club Banco Hipotecario, esta tarde a als 20 y 30 horas (calle Juan C. Gómez 1530).

Se entregará una plaqueta recordatoria al Sr. Luis J. Deball, en reconocimiento a su prolongada y extraordinaria labor cumplida al frente de esta Federación a lo largo de 13 años consecutivos.

Se hará entrega a los clubs, de las siguientes copas:

NEPTUNO. — Copa Conjunto (en propiedad); Cadetes (Natación); 2.a Categoría (Natación - Damas, propiedad); 1.a Categoría (Natación - Damas, Campeonato Nacional); 1.a Categoría (Saltos Ornamentales - Caballeros, Campeonato Nacional); Seniors (Water Polo - 1.a División, propiedad Campeonato Nacional); Senior (Water Polo), 2.a División, propiedad); Seniors (Water Polo - 3.a División).

Medallas: Cadetes (Natación) 10; 3.a Categoría (Natación) 1; 2.a Categoría (Natación - Damas) 11; Senior (Water Polo - 2.a División) 11; Seniors (Water Polo - 3.a División) 14; niñas menores de 13 años, 8; varones menores de 11 años, 8; varones menores de 13 años, 5. Records nacionales: 3.

Además se ha dispuesto la confección de una medalla de oro para el competidor Florbel Pérez por sus records sudamericanos en 1.000 y 1.500 metros libres, la que le será entregada con motivo del Campeonato Sudamericano.

Plaquetas: Una plaqueta Florbel Pérez por 7 pruebas ganadas y records nacionales.

BIGUA. — 3.a Categoría (Natación - Caballeros; 3.a Categoría (Saltos Ornamentales - Caballeros); 2.a Categoría (Natación - Caballeros); varones menores de 13 años; 1.a Categoría (Natación - Caballeros).

Medallas: Cadetes (Natación) 2; 3.a Categoría (Natación) 6; 2.a Categoría (Natación - Caballeros) 3; 2.a Categoría (Natación - Damas) 2; varones menores de 11, 2; varones menores de 13, 5. Records nacionales: 2.

Plaquetas: Néstor Díez Ramírez (por 5 pruebas); Carlos Noriega Pons (5 records nacionales); Fco. L. Nicola (8 pruebas); Alvaro J. Mari (11 pruebas) y Abelardo Estévez (13 pruebas).

GURUYU. — Cadetes (Water Polo); Novicios (Water Polo).

Medallas: Cadetes (Natación) 1. Cadetes (Water Polo) 8; Novicios (Water Polo) 7; 2.a Categoría (Natación - Caballeros) 4; niñas menores 13 años, 2; varones menores 13, 1.

AGUADA. — Copa: 2.a Categoría (Saltos Ornamentales - Caballeros).

Medallas: 2.a Categoría (Saltos - Caballeros) 1.

TOTAL: 16 copas; 121 medallas (ganador); 5 medallas (record nacional); 6 plaquetas (ganador y record) y 1 plaqueta (conmemorativa).

Los premios correspondientes a los Campeonatos Nacionales (menos copas), serán entregados por la Comisión Nacional de Educación Física, en acto público, el 21 de abril.

Los equipos amateurs de Nacional actuarán el próximo domingo

Interesante jornada deportiva en el Parque Central

El próximo domingo 6 del corriente se realizarán en el Parque Central dos interesantes partidos con intervención de los equipos de Nacional integrados por jugadores amateurs.

A las 15 y 45 horas, el equipo "B" de Nacional enfrentará al equipo amateur del Club A. Bella Vista.

A las 17 y 30 horas, como match de fondo, el equipo "A" de Nacional actuará frente al representativo del Club Nacional de Football de San José.

Los socios de Nacional tendrán libre acceso a las instalaciones del Parque Central con la presentación de la tarjeta social correspondiente al mes de Febrero exclusivamente.

CITACION A LOS CICLISTAS NOVICIOS DE LA INSTITUCION

Se cita a los siguientes corredores ciclistas del Club Nacional de Football para que concurran esta noche a las 20 horas, a nuestra sede social, Lavalleja Nº 1343, para enterarlos de importantes asuntos.

Eliseo Calvo Gómez, Daniel Mera, José Camejo, Celso Piedad, Andrés Gómez Moreno, Ariel W. Hernández, Juan I. Rodríguez José S. Giuliano, Aldo Candiolli, José G. Martínez, Máximo F. Pérez, Pedro Radice, Anastasio Pintos, Raúl Firpo, Ernesto O. Gambetta, Roque Scavone, Julián Alamo, Raúl Abelenda.

Se les recomienda la más puntual asistencia.

FINALIZA LA RUEDA DE RESERVAS EN CUARTA

El próximo sábado se pondrá término a la rueda final del Torneo de Reservas de Cuarta de Ascenso, cumpliéndose estos detalles:

Cancha de Albatros. — A las 20 horas: Sisley v. Israelita; Juez: Erno Flamia.

A las 21.05: Colonial v. Barcelona; Juez: Erno Flamia.

El match de Macabi Hacoaj - Colon quedó sin efecto, ya que este club cedió el punto.

SE PROMULGO UN NUEVO FALLO

La Mesa procedió a promulgar el siguiente fallo del Tribunal Arbitral:

—Match Colonial v. Israelita: Castigar con la pena de pérdidas de derechos durante la primera rueda del Campeonato Federal de 1949 al Club A. Colonial, debiendo jugar sus encuentros en las canchas de los clubs rivales.

LLAMA A ASAMBLEA LA SOCIEDAD UNION DE VENDEDORES DE CARNE

La Comisión Directiva de la Sociedad Unión de Vendedores de Carne convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el jueves 10 del corriente a las 15 horas, en el local de dicha Institución, Lavalleja 1685.

Entre los puntos a tratarse figura el que se relaciona con la expropiación de las carnicerías, por parte de las autoridades.

LOS DETALLES PARA ESTA NOCHE

Defensor - Larre Borges, Cancha de Defensor (Parque Rodó). Reservas a las 20 y 45. Juez: P. Amigo. Primeros a las 22 y 20. Juez: Juan F. Carro.

Tabaré - Atenas, Cancha del P. eCntral. Locatario Tabaré. Reservas a las 20 y 45. Juez: W. Brea. Primeros a las 22 y 30. Juez: R. Castiñeira.

Welcome - Nacional, Cancha del primero (Tristán Narvajas). Reservas a las 20 y 45. Juez: P. J. García. Primeros a las 22 y 20. Juez: J. Nicola.

Montevideo - Olimpia, Cancha de Peñarol (Colonia y Edo. Acevedo). Reservas a las 20 y 45. Juez: J. Medina. Primeros a las 22 y 20. Juez: J. M. Rossini.

PRACTICARAN HOY LOS PLAYERS DE LA MUTUAL

Los futbolistas de la Mutual volverán a practicar en la tarde de hoy, continuando así su preparación para el próximo Certamen Cuadrangular a realizarse en Santiago de Chile.

Esta tarde, en el field del Club San Fernando, ubicado en avenida Garzón y San Quintín, a las 17 y 30 horas, se realizará el nuevo movimiento bajo la dirección de Roque G. Máspoli.

Están citados los siguientes futbolistas:

Di Mateo, Ghietti, Bermúdez, Magallanes, Riobó, Holdoway, Rodríguez Andrade, Hosiris Romero, Chagas, Domingo Rodríguez, Chavez, De Angelis, Iglesias, De Lucca, Romerito, Vázquez, Chelle, Giménez, Julio Pérez, Hernández, Pereyra Nattero, Máspoli, Dimitrio, González Juan C., Possamai, Rivero, Tejera Omar, Colture, Del Horno, O. Varela, Da Silva, Prais, Etchegoyen, César M. Rodríguez, Armúa, Ortuño, Britos Julio C., J. A. Schiaffino, Miguez, Riephoff, E. Vidal, J. M. Ortiz, Sacco, R. Schiaffino, L. Pino, Villamide y Bello.

PARTE POLICIAL

OBRERO DE LA U.T.E. APROVECHADO — La señora Rosa A. Maneiro Vázquez, formuló denuncia estableciendo que el 25 de enero en horas de la mañana, del interior de su domicilio en Héctor Miranda Nº 2407, le habían sustraído un anillo de oro con brillante grande engarzado en platino y brillantes, joya que la misma avaluaba en $ 650.00.

Iniciadas las averiguaciones del caso por Funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones, se tuvo la sospecha de que el obrero de la U.T.E. (Servicio Reclamo), Luis Alberto Farías Rodríguez, oriental, casado, de 29 años de edad, residente en la calle Pereyra de la Luz Nº 1212 no podía ser ajeno a esa sustracción.

Estas sospechas se confirmaron al efectuarse en dicha dependencia policial, el control diario de las operaciones realizadas en Las Casas de Compra - Venta, ya que el mencionado Farías había pignorado el día 28 de enero ppdo., en $ 135.00 un anillo con las características del hurtado.

Reconocida la alhaja por la damnificada y apremiado ante las pruebas, concluyó Farías por reconocerse autor de ese delito entregando los $ 135.00 obtenidos por la venta del anillo y manifestando que lo había hurtado en circunstancias de haber concurrido al domicilio de la señora de Maneiro a efectuar un arreglo en la instalación eléctrica.

Como otros delitos denunciados respondían en sus características al aludido anteriormente, se prosiguió indagando a Farías Rodríguez, quién ante pruebas convincentes obtenidas por los funcionarios de Investigaciones, se confesó autor de los siguientes hurtos efectuados todos en ocasión de llamados al Servicio Reclamo de la U.T.E. y aprovechando descuido de los damnificados.

Al señor Ricardo Santiago Quartino, domiciliado en Eduardo Acevedo Nº 1448 2º Piso, le hurtó un cintillo con 5 brillantes avaluado en $ 250.00, que fué igualmente recuperado.

A la señora Josefina González [illegible] Ferro, domiciliada en la calle [illegible]acio Arcco Nº 3526, el día 28 [illegible] abril de 1948, un anillo de se[illegible]a con un brillante avaluado [illegible] $ 400.00 que fué vendido por [illegible]ías en una Casa de Compra - [illegible]nta.

—Al Sr. Héctor Batlle Correa [illegible] su domicilio en Carapé Nº [illegible], Apto. Nº 5, en el mes de [illegible]o ppdo., un cintillo de oro [illegible]nco con 5 brillantes avaluado [illegible] $ 250.00, que fué recuperado.

—A la señora María Runonich [illegible] su domicilio en Juan Benito [illegible]anco Nº 3552, Apto. 4, en el [illegible]es de setiembre ppdo., le hur[illegible]ó un anillo de señora de oro con brillantes, avaluado en 300 pesos, que vendió en la Casa de Compra - Venta de José Varela y Cía.

—Al señor José Armando Bacigalupe, en julio ppdo., de su domicilio en Veracierto Nº 1648, una billetera con $ 50.00.

—Al señor Miguel Campomar de su domicilio en la Avda. Agraciada Nº 2949 bis, un lápiz de oro.

Enterado el señor Juez Ldo. de Instrucción de 2do. Turno, Dr. Pérez del Castillo, dispuso que las alhajas recuperadas fueran devueltas a sus dueños y que el autor de los siete hurtos se remitiera preso, a la Cárcel de Policía, a su disposición.

HURTO EN EL HOSPITAL FERMIN FERREIRA ACLARADO. — Ante denuncia de las autoridades del Hospital Fermín Ferreira, funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones, procedieron a la detención de Luis Alberto Castiglioni Sagues, uruguayo, casado, de 32 años de edad, domiciliado en la calle Enrique Martínez Nº 1763 y a Marcelino Díaz, uruguayo, soltero, de 40 años, de edad, residente en Francisco Bolbao Nº 3328, el primero de ellos empleado de la firma "Félix Sagues" de la calle Charrúa Nº 1918 y el segundo encargado del depósito de farmacia del citado Hospital.

De acuerdo a la constatación efectuada el nombrado Castiglioni concurrió en un camión para retirar envases y en connivencia con el encargado del depósito de la farmacia cargó dolosamente en dicho vehículo 700 frascos vacíos esmerilados con un valor total de $ 217.00. Castiglioni tenía a la vez la misión de venderlos para repartir por partes iguales el dinero obtenido en la venta.

Impuesto el Sr. Juez Ldo. de Instrucción de Feria Dr. Pérez del Castillo, dispuso la remisión de los inculpados y la devolución a las autoridades del Hospital, de los frascos recuperados.

REMITIDO POR FALTA DE RESPETO. — Funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de Investigaciones detuvieron a Raúl Mello Suárez, or. soltero, de 38 años de edad, por despertar sospechas sus actividades.

Este que registró numerosos antecedentes por agresión — escándalo, uso ilícito de armas, juegos de azar, etc., se insolentó a sus aprehensores, causa por la cual fué puesto a disposición del Sr. Juez de Paz de la 12ª Sección quién dispuso fuera remitido a la Cárcel de Policía.

Asignaciones Familiares de la Caja N.o 17 "Construcción"

La Caja de Compensaciones No. 17, "Construcción", en razón de abonar en el día de hoy 4, a los atributarios que no se presentaron a cobrar en la pasada semana el trimestre octubre-diciembre 1948, dentro del horario de 14 a 20 hs., advierte a los interesados que la Oficina no estará abierta por la mañana, funcionando únicamente la Tesorería para el pago de aportes por las empresas, dentro del horario de 8 y 30 a 12 hs.

FILM NACIONAL

NUEVO BERLIN PERMANECERA SIN POLICLINICA

POR HABER SIDO DESESTIMADA POR SALUD PUBLICA SU INSTALACION

FRAY BENTOS, 3 (ANI). — El Ministerio de Salud Pública ha contestado negativamente al pedido elevado desde Nuevo Berlín para que se instale una policlínica. La actitud de esa rama estatal se estima, es injustificada, máxime por tratarse de una sentida necesidad en todo centro poblado y por ser desconocimiento de lo que se ha hecho a su favor, ya sea reuniendo fondos o interesando a las autoridades. Se sugiere con tal motivo que el Comité Vecinal de Nuevo Berlín que gestiona la instalación de una policlínica, se dirija al Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública haciéndole saber cuál es su aspiración en la materia ya señalada.

EL BARCO "CRUZ DEL SUR"

FRAY BENTOS, 3 (ANI). — La Compañía Transmar que representa en ésta el señor Ricardo Bordoli, ha resuelto que el barco "Cruz del Sur", se incorpore a la flota de unidades que realiza el servicio de cargas al litoral. Al efecto se dispuso un viaje de la capital a Nueva Palmira y Dolores, confiándose la capitanía de la embarcación al señor Ricardo Viurrarena, capitán del "Presidente Berreta". Este viaje inaugural tiene por fecha la de: 5 de este mes y probablemente a mediados del mismo, se encuentre el "Cruz del Sur" en el puert olocal.

INSTALARAN UNA ESTACION OMNIBUSERA

FRAY BENTOS, 3 (ANI). — De acuerdo a una gestión que se tramita desde hace tiempo en Radio Comunicaciones por un vecino de esta ciudad, se concederá la autorización respectiva para la instalación de una estación omnibusera.

CAMPAÑA RADIOGRAFICA

FRAY BENTOS, 3 (ANI). — La Unidad Móvil Sanitaria viene cumpliendo a entera satisfacción la campaña radiográfica de la población departamental. En Young el éxito ha sido total y en proporción las cifras superan a las de esta ciudad. Asimismo se ha trabajado con total apoyo del vecindario en Pueblo Grecco y Paso de la Laguna.

A R T I G A S

FABRICA DE HIELO. — ARTIGAS, 3 (ANI). — Se está ampliando la fábrica de hielo existente en esta ciudad, par adarle una capacidad de almacenaje de 150 mil kilogramos de hielo, pudiendo abastecer en consecuencia esta ciudad, Quarai y localidades vecinas del departamento a precios que oscilarían de 3 a 5 centésimos el kilo. Por otra parte se instalará una gran refrigeradora, que será puesta a disposición del público, el que podrá depositar, a bajo precio, los productos que deseen conservar. Esta comodidad, única tal vez en el país, redundará sensiblemento tanto al industrial como al público, más en verano donde se sufre las contingencias de altas temperaturas en esta región y es notable la alteración que éstas producen en los alimentos.

TRABAJOS DE SANEAMIENTO. — ARTIGAS, 3 (ANI). — Vecinos de las calles Presidente Baldomir entre Sarandí e Ituzaingó, solicitan a la Intendencia o a la Oficina Técnica, que realicen trabajos de saneamiento en un bañado existente en dicho paraje. Se podría evitar la propagación de colonias de moscas, mosquitos y otras alimañas, rellenando con balastro de los mismos escombros, dejados por las construcciones de nuevos edificios, o dedetizando las lagunas que se forman, que son constaute peligro para la salud pública.

GRACIAS A LA CARIDAD SE PUDO APLICAR ESTREPTOMICINA. — ARTIGAS, 3 (ANI). — Informaciones obtenidas por el corresponsal de un estudiante de medicina que está pasando sus vacaciones entre sus familiares, el cual dijo que debido a la eficaz aplicación de la estreptomicina, que fué adquirida por el óbolo público de artiguenses radicados en Montevideo y en ésta, en 83 gramos, fué salvada la vida de un modesto joven estudiante ya internado en el Saint Bois de Melilla. Una vida que estaba casi en peligro de muerte se salvó, no sdijo el señor Nancy Toledo, nuestro informante, porque la solidarida dhumana y la comprensión de muchas personas de noble corazón, llegaron a completar la suma de 408 pesos con 81 centésimos, comprándole la medicina que debido a la inteligencia humana se ha obtenido e nel Laboratorio, como lo es la estreptomicina. Fueron también los estudiantes artiguenses, legisladores, modestos obreros, algunos profesores, Comité pro Reforma Agraria de Artigas, Comisión pro Pabellón de Bacilares de Artigas, quienes ayudaron al Sr. Wilfredo Arriondo, el enfermo, a salvarse del terrible flagelo, y hoy puedo seguir estudiando y obtener su liberación en la vida

P A Y S A N D U

DE JIRA EL JEFE DE POLICIA. — PAYSANDU, 3 (ANI). — En el día de hoy salió en jira por algunas zonas del departamento el Jefe de Policía del departamento señor Juan Carlos Guidale, acompañado del Inspector de Policía señor Carlos Favoico. Es propósito del Jefe de Policía visitar las zonas de Porvenir, Colonia 19 de Abril, Piedras Coloradas, Guichón, Colonia Uruguaya, Rincón de Pérez, Costa del Queguay y Piñera. A la vez inspeccionará los servicios y locales policiales existentes en algunas de las localidades que visitará.

Del Consejo Nacional de Subsistencia y Contralor de Precios

FISCALIZACION DE LA ENTREGA DE AFRECHILLO

Se encuentran ya en funciones los 24 inspectores designados como observadores por el Consejo para fiscalizar en todos los molinos existentes en la cuenca lechera, la molienda de trigo y las entregas de afrechillo a los productores. Seis de estos funcionarios actúan en los molinos de Montevideo, y dieciocho en los del Interior.

El afrechillo deberá ser entregado de inmediato al productor, a fin de que, asegurada la alimentación del ganado, no escasee la producción de leche. Esta es la preocupación fundamental que orienta la intervención del Consejo en tal asunto.

CONTROL DE LOS PUESTOS CALLEJEROS

En cumplimiento del control que le compete sobre las ventas en los puestos callejeros el Consejo ha comprobado 30 infracciones a la reglamentación a que deben sujetarse estos expendios a cargo de particulares. Los expedientes correspondientes serán pasados de inmediato a la Intendencia, siendo propósito del Consejo pedir la cancelación de los permisos en los casos en que ha sido comprobada especulación o violación de los precios de mercado.

RECOMENDACION AL PUBLICO COMPRADOR

Se reitera al público comprador la recomendación formulada en el sentido de que lleve envases para sus adquisiciones en las ferias de productores, ferias vecinales, quioscos de la Oficina de Expendios Municipales y puestos anexos. Cuando el vendedor proporciona los envases encarece lógicamente la mercadería, que es lo que se desea evitar. También se pide al público que a efectos de facilitar la rapidez en la venta, lleve dinero cambiado, o en forma adecuada a sus adquisiciones.

COMPRA DE LA PAPA NACIONAL

En su sesión de hoy el Consejo aprobó en definitiva la reglamentación que regirá en la compra del remanente de la cosecha nacional de papa, reglamentación que será dada a conocer integramente por medio de la prensa a los productores. Como se sabe la papa será adquirida por dicho organismo a $ 22.00 los cien kilógramos, precio bien remunerador que compensará al productor de los resultados desfavorables de la última cosecha. Los interesados pueden también informarse sobre la reglamentación en las oficinas del Consejo, Juan Carlos Gómez 1492.

Debe señalarse especialmente que será fiscalizada la identidad del productor, en el sentido de impedir en absoluto que algunas personas pretendan adjudicarse la condición de tal con posibles fines especulativos.

OPERACIONES PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO DE PAPA

También tomó resolución hoy el Consejo sobre las operaciones a realizarse para importar papa de procedencia inglesa y holandesa destinada a nuestro consumo. Con dichas importaciones, ya concertadas, quedará asegurado el abastecimiento de ese importante producto alimenticio una vez que se agote la existencia de papa nacional.

BOQUILLAS Y PRIMUS

Se encuentran ya en poder del Organismo partidas de calentadores "Primus" y de boquillas para los mismos, de acuerdo con las compras realizadas en el exterior. Este material será puesto a la venta por el Consejo próximamente en las ferias y demás lugares de expendios públicos en que tiene intervención el Consejo. Regirán precios y condiciones que impidan la especulación.

JOVEN: VD. SOLO PUEDE ASISTIR A ESPECTACULOS CALIFICADOS COMO I A, I B O II A.